



# **COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

MAESTRÍA TECNOLÓGICA EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL  
SUSTENTABLE CP-UNAN

**PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TOMA DE DECISIONES PARA LA  
ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE  
RANCHO GRANDE, MATAGALPA**

**SILVIO HORACIO GONZÁLEZ ROMÁN**

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRO TECNÓLOGO

Nicaragua  
2010



COLEGIO DE POSTGRADUADOS  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS  
AGRÍCOLAS

CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-  
VERACRUZ

**CAMPUE- 43-2-03 ANEXO**

**CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR  
Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN**

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe **Silvio Horacio González Román** alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. José Isabel Olvera Hernández** por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis *Participación social y toma de decisiones para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Rancho Grande, Matagalpa* y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Nicaragua, diciembre del 2010.

Silvio Horacio González Román  
Firma

Vo. Bo. Profesor Consejero o Director de Tesis  
**Dr. José Isabel Olvera Hernández**

La presente tesis intitulada: **Participación social y toma de decisiones para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal de Rancho Grande, Matagalpa**; realizada por el alumno: **Silvio Horacio González Román**; bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

**MAESTRO TECNÓLOGO**  
**EN DESARROLLO RURAL TERRITORIAL SUSTENTABLE**

**CONSEJO PARTICULAR**



CONSEJERO:

\_\_\_\_\_  
DR. JOSÉ ISABEL OLVERA HERNÁNDEZ



ASESORA:

\_\_\_\_\_  
MSC. FRANCISCA DEL ROSARIO MEMBREÑO

Matagalpa, Nicaragua, diciembre 2010.

# **PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TOMA DE DECISIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE RANCHO GRANDE, MATAGALPA**

**Silvio Horacio González Román, Mtro.**

**Colegio de Postgraduados, 2010**

## **Resumen**

El municipio de Rancho Grande, presenta problemas de desempleo, alto nivel de pobreza, desnutrición infantil, baja cobertura de servicios básicos, alto índice de analfabetismo y caminos en mal estado, entre otros. El Plan de Desarrollo Municipal (PDM), se supone estaría solucionando estos problemas; sin embargo, no se ha realizado investigación alguna que aborde si realmente el PDM está cumpliendo con su misión social (contribuir a la solución de los problemas de la población). El objetivo de la investigación fue conocer los factores que favorecen y/o limitan la participación y coordinación de los diferentes actores en la planeación, gestión y operación de los Programas de Desarrollo Municipal de Rancho Grande, para entender si realmente se están resolviendo los problemas reales que enfrenta la población del municipio, y reforzar aquellas actividades de acción que estén funcionando, ó plantear nuevas alternativas de solución. Se aplicaron 80 cuestionarios a pobladores de 20 comunidades del municipio, el criterio de selección fué considerar los cuatro niveles de pobreza que existen en el municipio, baja, media, alta y severa. Se eligieron 5 comunidades por nivel de pobreza y se aplicaron 4 cuestionarios por comunidad. Se encontró que la educación es baja, no existe pertenencia de los pobladores a organizaciones, no hay coordinación y no considera la Alcaldía a los partidos políticos para llevar a cabo el PDM. En lo económico, no existe la creación de empleo, ni acciones para desarrollar el sector primario. La participación ciudadana en las etapas de planeación, gestión y operación es escasa. Los programas que se están desarrollando son asistencialistas, solucionan problemas de forma pero no de fondo. La atención al medio ambiente es incipiente, los servicios son deficientes, etc. Esto dificulta que los planes de desarrollo municipal resuelvan oportunamente las demandas de los pobladores que viven en las comunidades del municipio.

Palabras clave: plan de desarrollo municipal, desarrollo rural territorial, participación ciudadana

# **SOCIAL PARTICIPATION AND DECISION MAKING FOR THE ELABORATION OF PLAN FOR MUNICIPAL DEVELOPMENT IN RANCHO GRANDE, MATAGALPA**

**Silvio Horacio González Román, Mtro.**

**Colegio de Postgraduados, 2010**

## **Abstract**

The Rancho Grande Municipality, presents problems of unemployment, high level of poverty, infantile malnutrition, low coverage of basic services, illiterate index and roads in bad condition, among others. Its Plan of development (PDM), assumes would solve these problems; nevertheless, there are no investigation that confirm if really the PDM is fulfilling their social mission (to contribute to the solution problems of the population). The objective of this research was to know the factors that favor and/or limit the participation and coordination of the different actors in the planning, management and operation of the Programs of Municipality Development of Rancho Grande, to understand if really the real problems that faces the population of municipality are being salved, and reinforce those activities of action which are working, or to propose new alternatives of solution. It was applied a set of 80 questionnaires to settlers of 20 communities of the municipality. The selection considered the four levels of poverty, which exist in the municipality, low, average, high and severe. Five communities were chosen by their poverty level and then, there were applied 4 questionnaires by community. The results showed that education is low, the settlers are not integrated to the organizations, there is not coordination and the local government does not consider the political parties to carry out the PDM. In the economic, does not exist the creation of employment and there no actions to develop the primary sector. The citizen participation in the phase of planning, management and operation is scant. The programs that are being developed are existentialist; solve problems of form, but no the basic. The attention to the environment is incipient; the services are deficient, etc. This context of makes difficult that municipal plan of development opportunely solve the demands of the settlers who live in the villages of the municipality.

Key words: plan of municipal development municipal, territory rural development, citizen participation

## **DEDICATORIA**

A Dios por ser mi creador, me iluminó y dio fuerzas cada día para terminar este trabajo.

A mis padres, Félix Horacio González Baltodano y Luisa Emilia Román de González, por brindarme la primera educación que se aprende en el hogar e instruirme sobre la responsabilidad y disciplina, elementos importantes para culminar esta tesis.

A mis hijos, Kristhel Albina, Karely Isidora, Silvio Horacio y Silviohoracio Jonafex, por su comprensión en los momentos más difíciles.

A mi esposa Erling del Carmen Toruño de González, por su comprensión y palabras de ánimo que sirvieron de motivación para la finalización de esta meta.

A mis hermanas Isidora, Luisa Leonor y Magaly, por sus distintas manifestaciones de apoyo.

A mi tío Silvio Román Gutiérrez, por sus consejos y expresiones de apoyo.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi profesor Consejero Doctor José Isabel Olvera Hernández, por su excelente e incondicional ayuda, que contribuyó a la comprensión del proceso de investigación para la elaboración de la tesis. A demás por sus palabras de ánimo con alto sentido humano que me permitieron seguir adelante en este trabajo. También a mi asesora Maestra Francisca del Rosario Membreño que con sus acertadas sugerencias, permitió la finalización de ésta tesis.

A mis profesores del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, Campus Puebla, México, y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, quienes me permitieron comprender diversos aspectos de la compleja realidad rural.

A la coordinación de la maestría de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Dr. Jairo Emilio Rojas Meza e Ing. Ruth Mercado, por la excelente coordinación y constantes palabras de ánimo para continuar y finalizar este trabajo.

A la Ing. Luisa Leonor González Román, Lic. Isidoro del Socorro González Román, Kristhel, Karely y Silvio González Ruiz, por su contribución brindada en la etapa de trabajo de campo.

A las ingenieras Indra Lisett Pineda Araúz y Criseyra Cerros Espinoza, por su apoyo en el diseño interior de esta tesis.

A Wilmer José Jarquín Rodríguez por contribuir con la parte informática y disponibilidad de la red, para la colecta de información en línea, que sirvió para la elaboración de este trabajo.

A todos mis colegas de la Maestría en Desarrollo Rural Territorial Sustentable, por sus muestras de amistad y colaboración durante el periodo de estudio, en particular al Lic. Saúl Enrique González Martínez, Lic. Edward Espinoza, Ing. Josué Alexander Arias que juntos formamos el grupo de trabajo.

A las personas de la Alcaldía Municipal de Rancho Grande, que apoyaron brindando información para elaborar esta tesis.

A todos los pobladores del municipio de Rancho Grande que proporcionaron la información para realizar esta tesis.

## CONTENIDO

I INTRODUCCIÓN.....	1
II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	3
2.1 Desarrollo rural, nueva ruralidad y desarrollo territorial rural .....	3
2.1.2 Nueva ruralidad.....	4
2.1.3 Desarrollo territorial rural .....	5
2.2 Federalismo y descentralización .....	7
2.3 Gobernabilidad y participación social .....	8
2.3.1. Gobernabilidad y tipo de gobernabilidad.....	8
2.4 Planeación y participación social.....	9
2.5 Gestión municipal .....	11
2.6 Prácticas municipales de participación e integración efectiva de los actores en el ámbito local.....	11
2.7 Planificación y gestión de los recursos .....	12
2.7.1 Planificación de los recursos.....	12
2.7.2 Tipos de planificación.....	13
2.7.3. Gestión de los recursos .....	14
III MARCO REFERENCIAL.....	17
3.1 Ubicación y división política .....	17
3.2 Características socio demográficas .....	18
3.3 Actividades económicas.....	18
3.3.1 Sector primario.....	18
3.3.2 Sector secundario .....	18
3.3.3 Sector terciario .....	18
3.4. Planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal .....	19
3.4.1 Plan de desarrollo a nivel nacional (2008-2012) .....	19
3.4.2 Plan de desarrollo a nivel departamental (2004-2023) .....	19
3.4.3 Plan de desarrollo en las últimas administraciones en el municipio de Rancho Grande .....	20

3.5 Participación de los actores sociales en el diseño de los planes de desarrollo rural en el municipio de Rancho Grande.....	21
3.5.1 Rol que desempeña el gobierno municipal en el diseño del Plan de Desarrollo Rural Municipal .....	21
3.5.2 Participación de otros actores en la toma de decisiones para la formulación del Plan de Desarrollo Rural Municipal .....	22
3.5.3 Rol de los actores locales (población afectada) en la planeación y gestión en los planes de desarrollo rural Municipal.....	24
IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	26
4.1 Planteamiento del problema y justificación.....	26
4.2 Preguntas de investigación.....	29
4.3 Objetivos.....	30
4.4 Hipótesis .....	31
V METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN .....	32
5.1 Revisión de información secundaria.....	32
5.2 Tipo de investigación y colecta de información .....	32
5.2.1 Población y muestra.....	32
5.3 Análisis de la información captada.....	34
5.4 Operacionalización de variables .....	34
VI. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	42
6.1 Datos del poblador .....	42
6.2 Participación ciudadana en organizaciones de base.....	43
6.3 Participación de la población en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).....	44
6.4 Actividades económicas en el municipio.....	45
6.4.1 Creación de empleo y programas para impulsar la producción primaria .....	45
6.5. Participación social y política en el PDM.....	47
6.5.1 Pertenencia o militancia a algún partido político.....	47
6.5.2 Coordinación de los partidos políticos y la Alcaldía .....	49
6.6 Participación ciudadana en la planeación, gestión y operación del PDM .....	50
6.6.1 Planeación del Plan de Desarrollo Municipal.....	50
6.6.1.2 Toma de decisiones en la planeación del PDM .....	51

6.6.2 Gestión del Plan de Desarrollo Municipal .....	53
6.6.3 Operación del Plan de Desarrollo Municipal.....	55
6.7 Corresponsabilidad (cogestión) asumida por los ciudadanos .....	57
6.8 Valoración e involucramiento de los pobladores en la ejecución de los programas .....	57
6.9 Programas de desarrollo social .....	58
6.9.1 Producción agropecuaria.....	58
6.9.2. Infraestructura, servicio, vías de comunicación y transporte.....	62
6.9.3. Bienestar social y cultura .....	62
6.9.4. Fomento a la conservación del medio ambiente .....	66
6.9.5 Democracia y participación social en el municipio de Rancho Grande .....	68
6.10. Apreciación general de la ciudadanía respecto a los proyectos de la Alcaldía.....	71
6.10.1 Proyectos y servicios de mayor importancia .....	71
6.10.2 Principales problemas económico, servicio, político y ambiental .....	71
6.10.3 Solución a los principales problemas económico, servicio, político y ambiental .....	74
VII. CONCLUSIONES.....	78
VIII RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN .....	85
IX BIBLIOGRAFÍA .....	90
X ANEXO.....	95

## ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Comunidades estudiadas por nivel de pobreza y numero de cuestionarios aplicados por comunidad en el municipio de Rancho Grande	32
Cuadro 2.Operacionalización de las variables e indicadores	33
Cuadro 3. Características de la población encuestada en el Municipio de Rancho Grande	41
Cuadro 4. Pertenencia y/o promoción de la organización en la Alcaldía de Rancho Grande	42
Cuadro 5. Participación de los pobladores de Rancho Grande en la planeación del Plan de Desarrollo Municipal	43
Cuadro 6. Empleo, programas para la producción primaria y transformación y, participación económica en el municipio de Rancho Grande	45
Cuadro 7. Afiliación política, apoyo de la Alcaldía y participación en la planeación, gestión y operación del PDM	46
Cuadro 8. Coordinación entre partidos políticos y la Alcaldía y, atención a las demandas sociales de la comunidad	48
Cuadro 9. Participación social en la planeación del PDM, e identificación de problemas y proyectos	49
Cuadro 10. Forma de participación en la planeación del PDM	50
Cuadro 11. Decisores sobre las acciones y proyectos de desarrollo del municipio	51
Cuadro 12. Convocatoria, comisión y actores que gestionan el PDM	53
Cuadro 13. Conocimiento y gestión de proyectos por la Alcaldía, actores y opinión para formar una comisión de gestión	54
Cuadro 14. Participación de los pobladores en la operación de algún programa en apoyo a la sociedad civil propuesto por la Alcaldía	55
Cuadro 15. Actores, organización y participación en la operación de los programas y proyectos del PDM	55
Cuadro 16. Causas y formas de participación en la ejecución de proyectos de beneficio social	56
Cuadro 17. Valoración, involucramiento e interés de los pobladores en la ejecución de programas y proyectos	57

Cuadro 18. Promoción de programas agropecuarios, forestales en beneficio del medio ambiente y programas para la organización y consolidación de los productores	58
Cuadro 19. Apoyo en diversificación, transformación, tecnología y capacitación en actividades productivas	59
Cuadro 20. Apoyo financiero y condiciones para la venta de productos en los mercados a mejor precio	59
Cuadro 21. Gestión de los servicios que realiza la Alcaldía en beneficio de los pobladores de Rancho Grande	61
Cuadro 22. Apoyo a los servicios, gestión de programas de acceso a servicios médicos, valoración de los servicios en la comunidad y el municipio	62
Cuadro 23. Programas para el deporte, cultura y espacios para actividades culturales impulsados por la Alcaldía	63
Cuadro 24. Construcción de espacios de recreación en atención a la población de Rancho Grande por medio de la Alcaldía	63
Cuadro 25. Apoyo en la sensibilización para impulsar el nivel educativo de los pobladores de Rancho Grande por parte de la Alcaldía	64
Cuadro 26. Ordenamiento territorial, uso de suelo y campañas de educación ambiental impulsadas por la Alcaldía de Rancho Grande	65
Cuadro 27. Acciones para aprovechar los recursos naturales, uso alternativo de energía renovable, talleres de capacitación impulsados por la Alcaldía de Rancho Grande	66
Cuadro 28. Participación de la población en la toma de decisiones en los programas y proyectos, del municipio de Rancho Grande	68
Cuadro 29. Comités que promueven la participación ciudadana y niveles de inseguridad ciudadana; así como talleres de divulgación sobre la Ley de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Rancho Grande	69
Cuadro 30. Proyectos más importantes para los pobladores	70
Cuadro 31. Principales problemas de los pobladores en lo económico, servicios, político y ambiental	72

Cuadro 32. Solución de los principales problemas económicos, servicios, político  
y ambiental por parte de los pobladores

74

## ÍNDICE DE FIGURAS

Página

Figura 1. Factores que impiden la participación en la identificación de problemas y proyectos (%)	52
Figura 2. Principales problemas que presenta la población en el municipio de Rancho Grande	73
Figura 3. Solución a los principales problemas de la población del municipio de Rancho Grande	76

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

Página

Esquema 1. Gestión de recursos endógenos y exógenos en la Alcaldía de Rancho Grande	15
---	----

## GLOSARIO DE SIGLAS

INIDE	Instituto Nacional de Información de Desarrollo
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
INIFOM	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
BM	Banco Mundial
PC	Participación Ciudadana
CDM	Comité de Desarrollo Municipal
SETEC	Secretaria Técnica de la Presidencia
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
PIMM	Plan de Inversión Municipal Multianual
PIAM	Presupuesto de Inversión Anual Municipal
IBI	Impuestos de Bienes Inmuebles
MIPYMES	Micro Pequeña y Mediana Industria
ADDAC	Asociación para la Diversificación y Desarrollo de la Agricultura Comunitaria
OEA	Organización de Estados Americanos
ETM	Equipo Técnico Municipal
FISE	Fondo de Inversión Social de Emergencia
PZN	Proyecto Zona Norte
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
CONPES	Concejo Nacional de Planificación Económica Social
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
PEA	Población Económicamente Activa
ASACAFEMAT	Asociación de Cafetaleros de Matagalpa
CAFENICA	Asociación de Cooperativas de Pequeños Productores de Café de Nicaragua
PRODELSA	Programa de Desarrollo Económico Local y Seguridad Alimentaria
PLC	Partido Liberal Constitucionalista
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional

SNU	Sistemas de las Naciones Unidad
MARENA	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
CDC	Comité de Desarrollo Comarcal
CAPS	Comité de Agua Potable y Saneamiento
CPC	Concejo del Poder Ciudadano
CPF	Comité de Padres de Familia
CSC	Comité de Seguridad Ciudadana
INATEC	Instituto Nacional Tecnológico
UDEL	Unidad de Desarrollo Económico Local
MINED	Ministerio de Educación
MINSA	Ministerio de Salud
AMUNNOR	Asociación de Municipio del Norte

## I INTRODUCCIÓN

“El enfoque territorial del desarrollo rural, es una propuesta centrada en las personas, que toma en consideración los puntos de interacción entre los sistemas humanos y ambientales y, contempla la interacción productiva y el aprovechamiento competitivo de los recursos productivos como medios que posibilitan la cooperación amplia de los diversos actores sociales” (Schejtman, 2003:28 citado por Quispe, 2006:182).

La investigación se realizó en el municipio de Rancho Grande que se ubica a 85 Km al noreste de la cabecera departamental (Matagalpa), y a 215 km de la ciudad de Managua. Tiene una extensión territorial de 648 Km<sup>2</sup>, predominan los espacios rurales, tiene potencial de recursos naturales, fuentes de agua superficiales, suelos fértiles, entre otros. La actividad principal es la producción agropecuaria (explotación de Café, Cacao, Granos básicos y Ganado).

Según el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE, 2008), el Municipio de Rancho Grande está clasificado como pobreza severa, rango de pobreza más alto, a la vez, las comunidades tienen distintos niveles de pobreza. El Plan de Desarrollo Municipal no está solucionando los problemas de fondo, solo de forma. No se ha realizado investigación alguna que aborde si el PDM está cumpliendo con su misión social (contribuir a la solución de los problemas de la población). Por lo tanto, para superar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población rural, es necesario investigar sobre los mecanismos o instrumentos utilizados para desarrollar los procesos de planificación y la incorporación de las necesidades de la población rural, en base a sus potencialidades; así como los factores social, político y económico que limitan y/o favorecen la participación y coordinación en la planeación, gestión y operación para el diseño del PDM de Rancho Grande. Conocer si los programas de desarrollo social emprendidos por la municipalidad, resuelven los problemas prioritarios de la población rural. Identificar evidencias respecto a la corresponsabilidad (cogestión) asumida por todos los ciudadanos frente a las autoridades municipales, con respecto a cada una de las etapas del proceso de gestión del PDM.

Para conocer cómo ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población rural. El conocimiento y análisis de los elementos antes descritos, permitió conocer la participación de la ciudadanía en la planeación, gestión, operación y cofinanciamiento del PDM; así como la atención al medio ambiente, basado en los aportes de las comunidades rurales, acorde con las necesidades de la población rural y las potencialidades existentes del territorio, enmarcado en las principales líneas estratégicas de desarrollo rural del Municipio.

El presente trabajo contiene X capítulos: El I plantea la introducción. El II refiere el marco teórico conceptual que aborda las bases teóricas y conceptuales de la investigación. El III constituye el marco referencial, se abordan los planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal. En este nivel se mencionan, rol que desempeñan los gobiernos municipales y actores locales y participación de otros actores en la toma de decisiones, importancia de los planes de desarrollo en el municipio. El IV se refiere al planteamiento del problema de investigación, justificación, objetivos e hipótesis. En el V se presenta la metodología utilizada. El VI contiene los resultados y discusión de la investigación. En el VII se plantea las conclusiones. En el VIII presenta recomendaciones y líneas de investigación. En el IX se presenta la bibliografía y, en el X, el anexo

## II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.1 Desarrollo rural, nueva ruralidad y desarrollo territorial rural

#### 2.1.1 Desarrollo rural

Según Ceña (1993:29), citado por Gómez (2003:12) y por Pérez, (2001:17). El desarrollo rural es “...un proceso de mejora del nivel de bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales...”. “El desarrollo rural se asume como un proceso histórico de transformación, en el cual se consideran las siguientes dimensiones: *la pluralidad, sostenibilidad, una visión con equidad de género*, “empoderamiento” de las comunidades campesinas y procesos de descentralización político-administrativa y financiera, y conlleva a la determinación autónoma de los procesos de desarrollo local por parte de las municipalidades con la participación de los diferentes actores rurales, y una necesaria intervención del estado” (Gómez, 2003:12).

“*El desarrollo aplicado a lo rural* está vinculado a procesos de producción, acumulación y el consumo, basado en los rasgos heterogéneos de la experiencia y los valores, la acción propia con participación social en el acceso a bienes, servicios y demás beneficios del desarrollo con enfoque de género, que priorice a los grupos marginales; así como la sustentabilidad ecológica, además busca la equidad territorial” (Veltmeyer, 2003:9-24).

Desarrollo rural “proceso de capitalización humana, social, ambiental y productiva que garantice la constitución de una sociedad rural donde los campesinos, el estado, los empresarios locales y regionales se constituyan en actores de la transformación que se requiere para lograr el mejoramiento permanente en la calidad de vida de la población y la no degradación de la base de los recursos naturales....” (Menacho, 2010).

### **2.1.2 Nueva ruralidad**

Pérez (2001), Wanderley (2001) y Llambí (1994); citado por Gómez (2003), proponen una definición de nueva ruralidad que considera tres dimensiones:

El tipo de territorio y las actividades que se realizan.

La especificidad que la distingue de otras situaciones.

El alcance que abarca lo rural.

La definición de ruralidad que se propone implica necesariamente una perspectiva territorial del conjunto de las actividades que se desarrollan en los espacios rurales.

Pérez (2001) plantea elementos analíticos y empíricos que llevan a reformular el concepto de ruralidad, entre los elementos analíticos se identifican ordenamiento del territorio, integración nacional, restablecimiento de condiciones de convivencia en el campo, el fortalecimiento de la democracia participativa, el capital social y político. Los elementos empíricos son: demográficos, económicos e institucionales, debido a la descentralización política que pretende dar mayor poder a lo local y lo regional.

Por otro lado, Ceña (1993:29); citado por Pérez (2001:23), propone una definición de nueva ruralidad como “el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios) y en las que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados”, además de las actividades mencionadas están la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo. Entonces, el medio rural es una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos: un territorio, una población, un conjunto de asentamientos, un conjunto de instituciones públicas y privadas (Ramos y Romero (1993); citados por Pérez, 2001).

De acuerdo con (Pérez, 2001). “La vida rural, abriga una diversidad de actividades y relaciones sociales que relacionan las comunidades rurales con las urbanas y la actividad industrial”. Por otro lado, Sergio Gómez, Edelmira Pérez, coinciden en que la nueva ruralidad está integrada por regiones o territorios y población, donde existen diferentes actividades y relaciones sociales que se interrelacionan y vinculan las comunidades rurales con las urbanas.

### **2.1.3 Desarrollo territorial rural**

De acuerdo con Gómez (2003:11) “El desarrollo rural territorial es un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural”.  
Objetivos: articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. Estimular y facilitar la interacción y concertación de los actores locales entre sí y entre ellos con agentes externos relevantes, incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios. Según Schejman y Berdegue (2004:9), coinciden con Gómez y agregan “La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos.

“El desarrollo territorial rural requiere de la construcción de espacios públicos (mesas de concertación, alianzas y redes, etc.) donde la condición para participar es tener la condición de ciudadano” (Schejman y Berdegue, 2004:9).

Por otro lado, Chiriboga (2003:9-10), “desarrollo rural territorializado implica reconocer diversidad de situaciones que se dan en las zonas rurales”. Hay diferencias:

Entre tipos de poblaciones rurales y sus estrategias económicas: Las centradas en la producción agropecuaria relativamente especializada y destinada a los mercados y las caracterizadas por la diversidad de actividades productivas y de estrategias generadoras de ingresos.

En las características del capital humano, con diversidad de situaciones de escolaridad, salud o nutrición.

En cuanto a dotación de capital físico: carreteras, regadíos, comunicaciones telefónicas.

En cuanto al capital social acumulado, considerando desde valores compartidos hasta la fortaleza del tejido social y organizacional.

De capital natural, considerando los diversos patrimonios, activos y recursos naturales, suelos, aguas, flora, fauna, que producen un flujo de bienes y servicios locales.

De capital financiero y de las características de las instituciones locales y capacidad de ahorro y de acceso al crédito.

Con base a Miranda y Matos (2002:19-20); citados por Quispe (2006:182), “El desarrollo territorial rural implica el desenvolvimiento armónico del medio rural, traducido en un crecimiento y generación de riquezas en función de dos propósitos: La cohesión social y la cohesión territorial.

Po su parte Schejtman (2003:28); citado por Quispe (2006:182), “la propuesta de desarrollo rural con enfoque territorial plantea una proposición que busca obtener el máximo provecho de la diversidad de recursos de los territorios rurales”. Ésta parte de un conjunto de elementos de diagnóstico, entre ellos destacan:

- Las características de la economía de la región.

- La heterogeneidad espacial y socioeconómica del sector.

- La diversidad institucional y política de las situaciones locales.

- La variedad de oportunidades y posibilidades que ofrece la población.

- Las diferencias ecológicas entre unidades territoriales.

- Los enlaces entre estas unidades y el resto de la economía.

La propuesta aspira a alcanzar la prosperidad rural, la equidad, la competitividad productiva, el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, la estabilidad política y la gobernabilidad democrática.

Al concebir el desarrollo rural desde una perspectiva territorial se pretende cumplir armónicamente las metas del crecimiento en toda la nación (Schejtman, 2003; citado por Quispe, 2006).

Entonces “El enfoque territorial del desarrollo rural, es una propuesta centrada en las personas, que toma en consideración los puntos de interacción entre los sistemas humanos y ambientales y, contempla la interacción productiva y el aprovechamiento competitivo de los recursos productivos como medios que posibilitan la cooperación amplia de los diversos actores sociales” (Schejtman, 2003:28; citado por Quispe, 2006:182).

## **2.2 Federalismo y descentralización**

El federalismo trata de dividir y compartir el poder y las responsabilidades. En los principios políticos, el federalismo reúne condiciones compatibles con el desarrollo de los gobiernos locales. La propia estructura dual y la naturaleza no concentrada del Estado federal, es un parámetro que se extiende a las relaciones entre las entidades federadas y las formas locales de gobierno que existen en su interior (Guillen, 2010).

El federalismo y la descentralización han cobrado gran relevancia en la actualidad como principios de organización política y administrativa de los países. El federalismo y la descentralización se ven como alternativas al centralismo y autoritarismo y como instrumentos que evitarían la caída de los sistemas políticos. Rainer-Olaff Schultze menciona que las experiencias ponen de manifiesto el debate sobre la descentralización como un proceso y el federalismo como un principio de organización política. También evidencia este hecho la necesidad de una estrecha relación entre unidad y multiplicidad; es decir, entre integración y autonomía en la sociedad y en la política (Monografías.com, 2010).

El federalismo no posee un modelo único, sería un contrasentido: la esencia del federalismo está en la creación de instituciones y procesos que permitan alcanzar una unidad política que acomode y aumente la diversidad durante la solución de los problemas de la vida diaria, en los cuales la democracia, entendida como un gobierno del pueblo, signifique "autogobierno". Se entiende entonces que el federalismo puede conciliar intereses, valores, preferencias diversas que son inherentes a la sociedad (Monografias.com, 2010).

Descentralización “es el proceso de transferencia de atributos, capacidades y recursos desde un centro decisorio hacia las instancias de base. Este proceso permite la redistribución del poder, es una forma renovada de hacer política, por tanto cabe en el nuevo papel de los gobiernos locales en relación a los ciudadanos; es decir, una genuina participación de la comunidad y un creciente aprovechamiento de los recursos” (INIFOM, 2005:8). Por otro lado, descentralización es “hacer menos dependientes del poder o la administración central ciertas funciones, servicios, atribuciones, etc.” (Larousse, 2005).

“La descentralización ha sido definida, en su sentido más amplio como la transferencia de funciones, recursos y autoridad o poder, de los entes estatales centrales, a los entes autónomos, gobiernos regionales y municipal con el propósito de promover una amplia participación y corresponsabilidad de todos los sectores en función del desarrollo y el bienestar común” (SETEC, 2006:4).

## **2.3 Gobernabilidad y participación social**

El Consejo para el desarrollo urbano sustentable de la ciudad de México, define gobernabilidad y participación social. La **gobernabilidad** de cualquier **sistema político** se define por dos fuentes de **legitimidad**: la primera, por la forma en que se llega al poder, y la segunda, por la aceptación generalizada de los resultados de la gestión pública.

Hoy sabemos que la **participación social** no se puede limitar al ejercicio del voto esporádico, ni a los referéndums o consultas; un verdadero ciudadano exige y se corresponsabiliza junto con su gobierno, para estar presente en la toma de decisiones públicas, para luego acompañarlas en la ejecución y evaluación de programas y proyectos concretos.

En el proceso de participación ciudadana que vive Nicaragua, es de gran importancia su aplicación en los niveles locales y nacionales, por lo cual el Gobierno Central, Gobierno Local, responsables de instituciones de gobierno, empresa privada, ONG's, Agencias de Cooperación y la Sociedad Civil, reconocen a la participación ciudadana como un factor indispensable para impulsar y desarrollar la transparencia y gobernabilidad (INIFON/PNUD, 2006).

### **2.3.1. Gobernabilidad y tipo de gobernabilidad**

“Gobernabilidad es un conjunto de valores que reflejan el tipo de relaciones que existen entre las personas y, de acuerdo a este tipo de relaciones, se distinguen dos tipos de gobernabilidad, la democrática y la no democrática. La gobernabilidad democrática es el sistema sociopolítico en donde las relaciones entre las personas se basan en el ejercicio de los derechos” (INIFOM/PNUD, 2006). “La gobernabilidad es la cualidad propia de una comunidad política

según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia del pueblo. La eficacia se entiende como el cumplimiento de los objetivos del gobierno. La legitimidad es la aceptación de los ciudadanos de la dominación del gobierno” (Arbós y Giner, 1993; citado por Ciudad Política, 2004).

La gobernabilidad puede ser entendida como la situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno, que se sitúan en su entorno o son intrínsecas a éste. Este concepto se enmarca en el ámbito de "la capacidad de gobierno". Éste se da siempre en un ámbito social, tal en el que se registran demandas de los ciudadanos que son procesadas en menor o mayor medida por el sistema político. (Alcántara, 1994; citado por enciclopedia libre Wikipedia, 2009).

La participación ciudadana es el mecanismo que brinda mayor certeza en los esfuerzos de democracia y aporta de forma sostenida a la reducción de los índices de pobreza (BM, 2003; citado por INIFOM, 2004).

Participación ciudadana es el proceso de involucramiento de actores sociales en forma individual o colectiva, con el objetivo y finalidad de incidir y participar en la toma de decisiones, gestión y diseño de políticas públicas en los diferentes niveles y modalidades de la administración del territorio nacional y las instituciones públicas, con el propósito de lograr un desarrollo humano sostenible en corresponsabilidad con el Estado (Artículo 4 inciso 6, Ley 475 PC).

## **2.4 Planeación y participación social**

“Si la planificación se define como el conocimiento técnico que precede y que preside las acciones en contextos democráticos, este conocimiento puede estar referido a un sector de actividad económica (agrícola, industrial, transporte, etc.), a un territorio (localidad, región, ciudad, cuenca hidrográfica, etc.), a un grupo social (juventud, tercera edad, mujeres jefas de hogar, etc.) a un ámbito de acción (educación, salud, innovación, desarrollo rural, desarrollo económico local, desarrollo sostenible, desarrollo humano, etc.) o simplemente al desarrollo, y

desde este punto de vista, las posibilidades de planificar son tan diversas y amplias como el fenómeno y el cuerpo asociado de conocimientos técnicos al que se aplica la planificación” (Lira, 2006:15).

“Planeamiento constituye un conjunto de actividades formales dirigidas a producir una estrategia, ya que si no se cuenta con un plan estratégico con visión de futuro y objetivos debidamente claros y metas medibles, es prácticamente imposible obtener los resultados esperados”(Torres, 2005:37).

Por otra parte, planificación “es el proceso de definir el curso de acción y los procedimientos requeridos para alcanzar los objetivos y metas. El plan establece lo que hay que hacer para llegar al estado final deseado” (Cortés, 1998; citado por Apuntes de gestión.com, 2008). También “la planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos” (Jiménez, 1982; citado por Apuntes de gestión.com, 2008).

Participación social “...proceso en el cual se actúa junto con los otros miembros del grupo o comunidad, en condiciones de igualdad por el bien común con conciencia de responsabilidad ciudadana en todas o cualquiera de las etapas de un proyecto” (Portal de educación Jalisco, 2009:1). Según Cunill (1991); citado por Cartay (2004) plantea: la participación social supone la relación de los individuos con el Estado, pero principalmente con otras instituciones sociales.

“La participación es un proceso social por medio del cual distintos integrantes de la población, en función de los intereses propios (clase, grupo y género), intervienen directamente y por medio de sus representantes en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva (...); es una condición necesaria de la ciudadanía que da la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino” (Toscano, 2004:9).

La Ley de Participación Ciudadana y su Reglamento (Ley 475 y decreto número 8-2004), en sus diferentes capítulos expresa el derecho de los ciudadanos para participar en el proceso de formación de la Ley y el derecho de iniciativa; en la formación de normas locales; en la formulación de políticas nacionales y locales; de las asociaciones de pobladores; de las

organizaciones sectoriales, de la consulta ciudadana; de la participación ciudadana en los cabildos municipales; de la participación en la elaboración del plan o estrategia de desarrollo y plan de inversión; de la participación, denuncia y defensoría ciudadana.

## **2.5 Gestión municipal**

“En sentido estricto, la gestión municipal comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros”(Biblioteca jurídica virtual UNAM, 2010:3).

“La gestión es una actividad importante que desarrolló el ayuntamiento para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos estatal y federal” (Biblioteca jurídica virtual UNAM, 2010:3).

Para lograr los objetivos de la gestión, el gobierno municipal deberá cumplir con las siguientes acciones:

Seguimiento, evaluación y control de los planes, programas y obras municipales (Biblioteca jurídica virtual UNAM, 2010).

Gestión municipal: concebida como la organización y utilización óptima de los recursos institucionales, humanos, financieros, técnicos y políticos de los municipios (INIFOM, 2005).

## **2.6 Prácticas municipales de participación e integración efectiva de los actores en el ámbito local**

Talleres locales, cabildos, Comité de Desarrollo Municipal (CDM), instancia máxima de concertación multisectorial, Comité Territorial (instancia de participación poblacional con representatividad en el ámbito municipal), programas radiales, despacho del alcalde, mesas de concertación o comisiones de trabajo (representan la asamblea del CDM y funcionan como

comisiones de trabajo sectorial del CDM), oficina de atención comunitaria, Comité Comunitario (instancia de participación que representa los intereses del barrio o la comarca), red social de divulgación del proceso, red de auxiliares de alcaldes, foros, otros. Cada instancia tiene definido roles/funciones y se sustentan en los principios de democracia, equidad y gobernabilidad (INIFOM, 2004).

## **2.7 Planificación y gestión de los recursos**

### **2.7.1 Planificación de los recursos**

La programación de las inversiones municipales es una competencia del gobierno local, sustentada en el ejercicio del principio constitucional de la autonomía municipal. Asimismo, la Ley 40-261, Ley de municipios con sus reformas e incorporaciones establece en el Art. 6, que *los gobiernos municipales tienen competencias en todas las materias que inciden en el desarrollo socio económico y en la conservación del medio ambiente y los recursos naturales de su circunscripción territorial*. Igualmente el Art. 10 faculta a los gobiernos municipales a intervenir y participar en la planificación y ejecución de obras y acciones institucionales, interinstitucionales e intersectoriales de la administración pública. Así como también, la Ley No 376, Ley de Régimen Presupuestario Municipal, la Ley No 466, Ley de Transferencias Presupuestarias a los Municipios de Nicaragua, la Ley No 475, Ley de Participación Ciudadana, la Ley 622, Ley de Contrataciones Municipales, la Ley 550 y la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, hacen referencia de forma vinculante a la programación de las inversiones municipales por parte de los gobiernos municipales.

En el marco de la visión, misión y las competencias que confiere la Ley 40-261, Ley de Municipios con sus reformas e incorporaciones y demás leyes de la materia, la Alcaldía municipal de Rancho Grande, elaboró el Plan de Inversión Municipal Multianual 2009-2012 (PIMM). Para lograr una eficiente programación de las inversiones, asegurando la optimización de los recursos económicos, materiales, humanos. Éste Plan de Inversión Municipal debe ser *el resultado del proceso de planificación participativa*, desarrollado en todo el municipio de Rancho Grande, y específicamente en las seis micro regiones, veinticinco comarcas, cuarenta y

tres comunidades y siete barrios, donde participaron los habitantes de las comunidades como los miembros de los Comités Territoriales, auxiliares de Alcalde, miembros de los Concejos Escolares, Maestros/as, Líderes Religiosos, Brigadistas de Salud, Comisiones Sectoriales, el Comité de Desarrollo Municipal y el Consejo Municipal en pleno.

El plan estratégico de desarrollo, “*es un instrumento de gerencia y gestión*. Por lo tanto, representa un proyecto colectivo y global, con objetivos intersectoriales dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un espacio de acuerdos y movilización de la sociedad” (INIFOM, 2008:8). El Plan de Desarrollo actual, es un instrumento de orientación estratégica de largo plazo (8 años) y de actualización continua, tiene dos Programas de Inversión Municipal Multianual (PIMM 2005-2008 y PIMM 2009-2012), son instrumentos de programación cuatrienal que operativizan el Plan de Desarrollo Municipal. Las programaciones anuales se plasman en el Presupuesto de Inversión Anual Municipal (PIAM), es un instrumento anual de gestión y control de gasto en inversiones a corto plazo (un año).

El Plan de Inversión Municipal Multianual 2009–2012 (PIMM), como instrumento medible en el corto y mediano plazo, contiene las ideas de programas y/o proyectos identificados en el proceso de participación y concertación con los agentes de desarrollo, este debe constituir la expresión de la voluntad popular. Contempla un período de ejecución de cuatro años, en correspondencia con las prioridades de inversión y de acuerdo a la capacidad de movilización de recursos y disponibilidad de fondos del municipio.

### **2.7.2 Tipos de planificación**

Antes de abordar los tipos de planificación, se debe entender el concepto como la “capacidad humana que permite mejorar la calidad de las decisiones por medio de una reflexión sistemática y ordenada, sobre las condiciones sociales, económicas y ambientales para que ocurra el futuro deseable” (INIFOM, 2008:8).

*Planificación del Desarrollo Local* “es instrumento de lucha contra la pobreza que facilita el acceso a los recursos y a su vez democratiza dicho acceso, garantizando el logro de mayor

equidad en la distribución de riqueza y mejoramiento de las condiciones de vida de los más pobres” (INIFOM, 2008:5).

*Planificación estratégica* “es el proceso mediante el cual los principales actores de un municipio logran interpretar la realidad de su territorio y concertan sobre las líneas de acción estratégicas para su desarrollo. En este proceso, todos los actores asumen compromisos específicos para llevar a cabo acciones concretas, asegurando así que las capacidades y recursos se movilicen de una manera ordenada y coherente con una misma visión de desarrollo” (INIFOM, 2008:8).

*Planificación estratégica del desarrollo municipal.* “Es el proceso por el cual los actores locales definen el futuro que *desean* para el municipio y desarrollan los procedimientos, instrumentos y operaciones necesarias para alcanzarlo” (INIFOM, 2008:8). En la planificación estratégica se debe abordar y estar muy claro del contexto estratégico que consiste en ubicar el municipio en las orientaciones contenidas en los planes, políticas públicas y estrategias nacionales; se trata de identificar el grado de concordancia entre los intereses del país y los intereses locales y además la comprensión o vinculación espacial con proyectos de envergadura nacional. Para esto, hay que conocer las políticas públicas nacionales vigentes (INIFOM, 2008).

### **2.7.3. Gestión de los recursos**

*La gestión de los recursos se realiza en base a lo que mandata la Ley de transferencias presupuestarias a los municipios de Nicaragua. Ley No. 466. Art. 3. Objetivos del Sistema de Transferencias.* Algunos de los objetivos fundamentales del Sistema de Transferencias Presupuestarias a los municipios de Nicaragua son los siguientes:

Estimular la recaudación tributaria local y la eficiencia en la administración municipal.

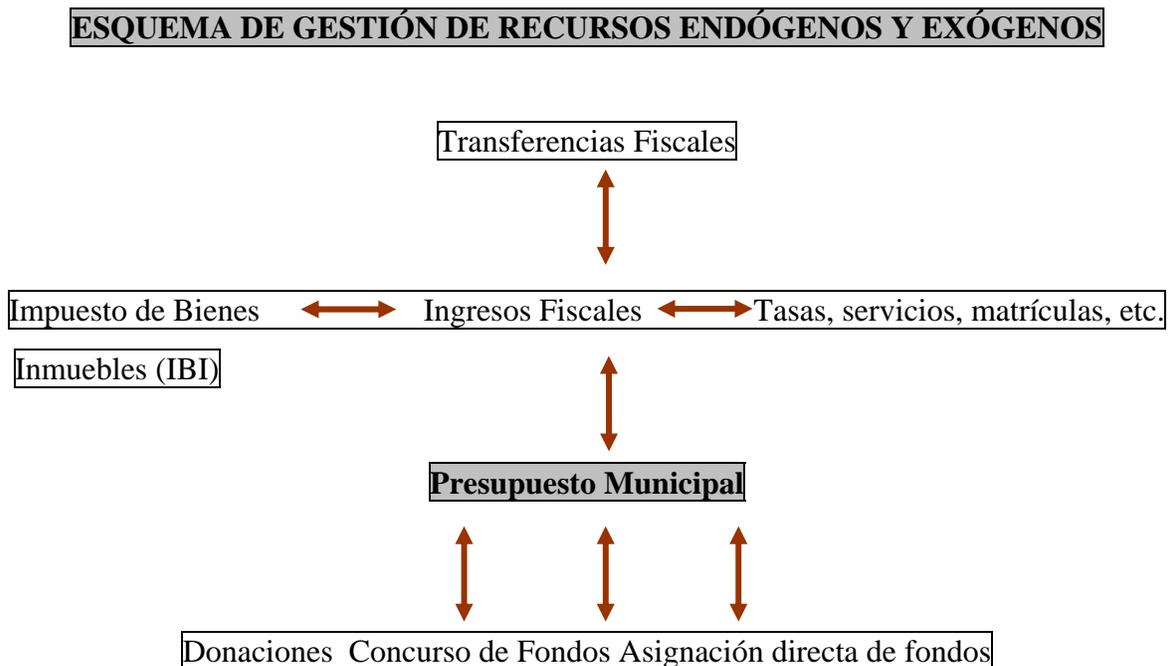
Posibilitar la gestión e implementación de políticas y estrategias locales de desarrollo, en el marco de la autonomía municipal, y facilitar la capacidad para administrar políticas y programas nacionales de desarrollo y lucha contra la pobreza.

Contribuir a la transparencia en la gestión local, incentivando la participación ciudadana y la auditoria social, en el Presupuesto, los Planes Estratégicos, Operativos y de Inversión Municipal.

La Municipalidad de Rancho Grande prevé desarrollar acciones tendientes a la consecución de recursos como:

*Incrementar los recursos endógenos.* En el marco de este proceso, se tiene previsto implementar programas de barrido catastral, para lograr que el 90% de las propiedades estén en la categoría de levantamiento y registradas permitiendo incrementar la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), como resultado de ampliar la base tributaria. Asimismo, mejorar de manera eficaz y eficiente el cobro de los demás tributos estipulados en la ley y el plan de arbitrio (Esquema 1).

Esquema 1. Gestión de recursos endógenos y exógenos en la Alcaldía de Rancho Grande



Fuente: Alcaldía de Rancho Grande. Dirección de Planificación y Proyectos año 2008.

*Gestión descentralizada para acceder a recursos exógenos.* Gestionar de forma descentralizada, recursos financieros para fines sectoriales específicos, contemplados en la Programación de las Inversiones Municipales Multianuales, mediante el establecimiento de hermanamientos, donaciones con organismos cooperantes, empresa privada, organismos no gubernamentales. Así como la participación en concursos de fondos con instituciones del Gobierno Central y la gestión

para la asignación directa de recursos, proyectos y/o programas para el municipio, mediante la modalidad de cofinanciamiento

### **III MARCO REFERENCIAL**

El Municipio Rancho Grande es relativamente reciente y fue elevado a la categoría de municipio en el año 1989; antes de este período, la presencia gubernamental en el territorio era de carácter bélico, como consecuencia de la guerra civil que padeció Nicaragua en la década de 1980. La inversión pública en mejora de algunos servicios básicos se evidencio a partir de 1990, la cual se realiza de forma centralizada, y es a partir del año 2002, que el municipio comienza a implementar el modelo de descentralización en cuanto a la inversión, al recibir recursos de las instituciones del Gobierno Central y organismos de cooperación para ejecutar programas y proyectos contemplados en el primer plan de inversión municipal multianual, que fue elaborado en el año 2002 por un periodo que comprendió del 2002-2004.

En 2004, se elaboró un Plan de Desarrollo Municipal con un horizonte de ocho años, (2005-2012) con el apoyo técnico y financiero de instituciones gubernamentales. De este Plan se derivan los Planes de Inversión Anual. El plan ha contemplado algunas iniciativas de desarrollo rural, pero la mayor parte de las inversiones han sido enfocadas a ampliar la cobertura de algunos de los servicios básicos, principalmente en el área rural.

#### **3.1 Ubicación y división política**

La cabecera Municipal de Rancho Grande se encuentra a 213 ½ Km de Managua, capital de la República, y a 83 ½ Km de Matagalpa, cabecera Departamental, su vía de acceso está compuesta en un 45% de pavimento (mal estado) y un 55% de macadán. Empalma en el Km 209 de la carretera hacia Waslala, continuando hacia su cabecera municipal a 4.5 km. Las coordenadas del municipio son: 13°14' de latitud norte y 85°33' de longitud oeste. Limita al norte con el municipio del Cúa Bocay (Depto. de Jinotega). Al sur con los municipios de Río Blanco y Matiguás. Al este con el municipio de Waslala (RAAN). Al oeste con el municipio del Tuma la Dalia. Está dividido político y administrativamente en seis microrregiones, 25 comarcas y 43 comunidades, cuya extensión es de 648 Km<sup>2</sup>.

## **3.2 Características socio demográficas**

La Población total del municipio es de 30,709 habitantes (100%). 2,579 habitantes (8.4%) es población urbana y, 28,130 habitantes (91.6%) población rural. La población masculina es de 15,934 (51.89%) y femenina 14,775 (48.11%). La densidad poblacional es de 47.39 hab/Km<sup>2</sup>.

## **3.3 Actividades económicas**

### **3.3.1 Sector primario**

La población se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, las cuales, además de ser la base del desarrollo socio-económico, son el sustento principal de la población. Las actividades predominantes son la agricultura, sobresaliendo los siguientes cultivos: café, cacao, maíz, frijol, plátano y quequisque. La ganadería, con predominio del ganado vacuno, equino y en menor proporción el ganado menor: cerdos y pelibuey. Se estima que existen unas 1,760.56 hectáreas de café y 840 de cacao. En el sector pecuario existen unas 7,000 cabezas de ganado destinadas para la producción de carne y leche, se comercializan a nivel interno y externo del municipio.

### **3.3.2 Sector secundario**

Este sector en el municipio es muy limitado, se reduce a las actividades de transformación de algunas materias primas en productos elaborados, especialmente en el sector agroalimentario y la industria artesanal de madera, entre los que sobresalen una fábrica artesanal de queso en la micro región de Kuskawás y tres talleres de carpintería en el resto del municipio.

### **3.3.3 Sector terciario**

El sector incluye las actividades y prestación de servicios que no pertenecen a los otros dos sectores y, contempla los suministros de bienes materiales a las personas, las colectividades y las empresas. Los servicios mercantiles y no mercantiles. El municipio cuenta con 75 pulperías, 6 tiendas de ropa, 20 ventas de licor, 6 billares, 9 comedores, 2 farmacias, 3 hospedajes y el negocio temporal de compra de café y granos básicos. En los servicios no mercantiles sobresalen

los servicios de educación, la salud, la administración pública local y gubernamental y en menor proporción las reparaciones de automotores, el alquiler de viviendas y en proporción limitada la comunicación (Alcaldía Municipal de Rancho Grande, 2008).

### **3.4. Planes de desarrollo a nivel nacional, departamental y municipal**

#### **3.4.1 Plan de desarrollo a nivel nacional (2008-2012)**

El Gobierno de la República tiene como propósito superar la pobreza y transformar a Nicaragua mediante la construcción de un modelo alternativo del desarrollo más justo y una nueva estructura del poder más democrática. Esto requiere la democratización del poder, de la cultura, de las relaciones sociales, del desarrollo económico y del cuidado del medio ambiente.

A continuación se presentan las políticas y estrategias que cada subsector debe desarrollar en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Humano: 1) Derecho humano a la educación; 2) Derecho humano a la salud; 3) Seguridad social; 4) Agua potable y saneamiento; 5) Vivienda; 6) Política laboral; 7) Política de inversión pública en el sector social; 8) Estrategia productiva y comercial para la generación de riqueza e ingresos y reducción de la pobreza; 9) Política ambiental; y 10) Cadena de valor en la gestión ambiental.

#### **3.4.2 Plan de desarrollo a nivel departamental (2004-2023)**

El departamento de Matagalpa cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo del Departamento con un horizonte de 20 años, elaborado en un proceso altamente democrático y participativo, en el que se involucraron, durante más de nueve meses los principales actores de los 14 municipios que integran el territorio. Se elaboró en el año 2004.

##### *Líneas y objetivos estratégicos*

###### *1. Producción y economía*

Línea 1. Desarrollar modelos de producción agropecuaria, forestal, agroindustrial y competitivo en armonía con el medio ambiente que asegure la autosuficiencia alimentaria, la biodiversidad y un mercado justo para el Departamento.

Línea 2. Potenciar a las MIPYMES para que se constituya en un tejido socioeconómico y empresarial.

## *2 Territorial e infraestructura*

Línea 3. Mejorar la infraestructura social y las vías de comunicación del departamento.

Línea 4. Procurar un estado de bienestar social y cultural de las y los Matagalpinos.

## *4 Medio ambiente*

Línea 5. Proteger, conservar y restaurar el medio ambiente y los recursos naturales mediante la educación e inversiones que permitan el uso sostenible de los recursos naturales del Departamento.

## *5. Gobernabilidad y sector público*

Línea 6. Contribuir a consolidar la democracia, el estado de derecho, la plena vigencia de los derechos humanos y las libertades fundamentales a partir de una acción política basada en valores, consensos y respeto a la ley, a fin de contribuir en el Departamento de Matagalpa a una sociedad justa y equitativa.

### **3.4.3 Plan de desarrollo en las últimas administraciones en el municipio de Rancho Grande**

El Plan de desarrollo actual, es un instrumento de orientación estratégica de largo plazo (8 años 2005-2012) y de actualización continua, tiene dos Programas de Inversión Municipal Multianual (PIMM) 2005-2008 y PIMM 2009-2012, son instrumentos de programación cuatrienal que operativizan el Plan de Desarrollo Municipal. Las programaciones anuales se plasman en el Presupuesto de Inversión Anual Municipal (PIAM), es un instrumento anual de gestión y control de gasto en inversiones a corto plazo (un año).

El PDM de Rancho Grande, contempla las siguientes líneas estratégicas que están plasmadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Departamental:

*Línea Estratégica No 1.* Desarrollar modelos de producción agropecuaria y forestal, en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales, fomentando la competitividad y la autosostenibilidad alimentaria del municipio de Rancho Grande.

*Línea Estratégica No 2.* Mejorar la infraestructura social y las vías de comunicación del municipio.

*Línea Estratégica No 3.* Promover un estado de bienestar social y cultural de los/as ciudadanos/as de Rancho Grande.

*Línea Estratégica No 4.* Desarrollar y conservar el medio ambiente como base del desarrollo sostenible del municipio, fomentando iniciativas locales en educación ambiental no formal e inversiones que permitan el uso racional de los recursos naturales del municipio.

*Línea Estratégica No 5.* Contribuir a la consolidación de la democracia representativa y participativa, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales, mediante la implementación de políticas públicas sustentadas en valores y consensos, a fin de alcanzar en Rancho Grande, una sociedad más justa, con equidad social y de género en la toma de decisiones (Alcaldía Municipal de Rancho Grande, 2008).

### **3.5 Participación de los actores sociales en el diseño de los planes de desarrollo rural en el municipio de Rancho Grande**

#### **3.5.1 Rol que desempeña el gobierno municipal en el diseño del Plan de Desarrollo Rural Municipal**

En este sentido, la Constitución Política establece en su Art. 177, inciso 4. “los gobiernos municipales tienen competencia en materia que incida en el desarrollo socioeconómico de su circunscripción”.

La Ley de municipios, identifica claramente “la planificación, normación y control del uso del suelo y del desarrollo urbano, suburbano y rural (La Ley 40-261, Ley de Municipios con sus reformas e incorporaciones, Art.7, inciso 5 como competencia de los gobiernos municipales). Igualmente, en el Art. 10, la Ley, faculta a los gobiernos locales a intervenir y participar “en la planificación y ejecución de obras y acciones institucionales, interinstitucionales e intersectoriales de la Administración Pública”.

Respecto al Consejo Municipal, el artículo 28 de la Ley de Municipios le atribuye:

“Discutir y decidir el Plan de Desarrollo Municipal y definir anualmente las metas de desarrollo integral del municipio, buscando el equilibrio económico, social y ecológico de todas las partes del territorio y de todos los estratos de la población municipal”.

“Aprobar la composición e integración de los Comités de Desarrollo para la planificación y ejecución de proyectos y obras municipales, tanto comunales como aquellos que incidan en el desarrollo económico social del municipio y recibir informes periódicos de los avances en su ejecución.”

### **3.5.2 Participación de otros actores en la toma de decisiones para la formulación del Plan de Desarrollo Rural Municipal**

Los actores sociales que participaron en la toma de decisiones para la formulación del plan de desarrollo son: 1) En el Comité de Desarrollo Municipal: Cooperativa La Alianza, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobernación, Asambleas de Dios y Policía Nacional; 2) En el Comité de Prevención de Desastres: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Policía Nacional, Ministerio de la Familia; 3) En la mesa del medio ambiente, comisión del medio ambiente y recursos naturales: Ministerio de Educación, Asociación para la Diversificación y Desarrollo de la Agricultura Comunitaria (ADDAC); 4) En la mesa de gobernabilidad y comisión de seguridad: Ministerio de Gobernación, Policía Nacional, Juzgado local; 5) En el Equipo Técnico Municipal: Personal de la Alcaldía Municipal, Unión Europea por medio del proyecto Zona Norte, OEA; y 6) En el comité territorial y auditoría social: Representantes de la población de las microrregiones.

*Comité de Desarrollo Municipal:* Instancia multisectorial de funcionamiento permanente, cuyo rol primordial es asistir de forma técnica y prepositiva al Gobierno Municipal en la Gestión del Desarrollo Local. Promueve entre sus integrantes el control social del proceso y de los recursos con que cuenta el municipio. Es un órgano de consulta asesoría y de ratificación y participa en los procesos de negociación, validación y aprobación de planes de desarrollo y proyectos.

*Mesas de Concertación y/o Comisiones de Trabajo:* Estructura de concertación operativa (Asamblea del CDM). Es responsable de verificar en su temática el control de las acciones y recursos, bajo el principio de Equidad. Las mesas de concertación reciben propuestas de ideas de proyectos de desarrollo, luego las validan y las proponen al CDM.

*Comité Territorial:* Es la expresión organizada de la población que se construye desde la Comarca/Barrio hasta el municipio, se integra al CDM, es el actor clave del funcionamiento de la red de informantes y responsable directo de la Auditoría Social de los procesos y recursos.

En la toma de decisiones para la formulación de los Planes de Desarrollo, el Equipo Técnico Municipal (ETM), sirve de facilitador en los proceso de consulta a la población, procesa y clasifica la información comunitaria por subsistema y sistematiza las demandas por orden de prioridad.

En el año 2004, con el apoyo financiero y técnico del Instituto de Fomento Municipal (INIFOM), el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), Proyecto Zona Norte (PZN), la Organización de Estados Americanos (OEA), Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG-FOR), Programa de las Naciones Unidas (PNUD) y el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) entre otras. Se desarrolló el proceso de planificación participativa, que contempló las tres fases del Sistema de Planificación Municipal, dando inicio con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2005–2012, Plan de Inversión Municipal Multianual 2005–2008 y el Plan de Inversión Anual (PIA) 2005.

El proceso de planificación participativa, que incluyó la elaboración del PIMM 2005–2008, se realizó mediante una serie de asambleas con la población de las diferentes comunidades del municipio, con el fin de identificar las necesidades más sentidas a través del sistema de micro-planificación. Realizándose asambleas comunitarias y micro regionales, para el levantamiento de las necesidades las alternativas de proyectos y los consolidados por micro región. Identificándose 143 proyectos perfilados de los diferentes sectores como: educación, salud, medio ambiente e infraestructura. El PIMM 2005 – 2008 contemplaba 143 ideas de proyectos perfilados y acordes con los ejes de desarrollo y líneas estratégicas de: Infraestructura, educación y deportes, infraestructura vial, infraestructura vertical, infraestructura puentes vados, colgantes, vehiculares, infraestructura en agua, saneamiento, medio ambiente y económicos productivos.

De los 143 proyectos identificados se ejecutaron 67 proyectos para un 47% de cumplimiento de las metas previstas, predominando los de mayor impacto y urgencia. No obstante, se realizaron 141 proyectos que no estaban incluidos inicialmente en el PIMM, enmarcados en las líneas

estratégicas definidas, los cuales fueron incorporados, previo consenso establecido con los Comités de Desarrollo Comarcal, Mesas de Trabajo y Comité de Desarrollo Municipal. Con la ejecución del paquete de proyectos perfilados en el PIMM y los incluidos posteriormente se dio respuesta a las demandas de las diversas comunidades y micro regiones, generando un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos/as de Rancho Grande, ya que disponen de más y mejores caminos, puentes, escuelas, agua potable, instalaciones deportivas, desarrollo económico y social, participación ciudadana y gobernabilidad democrática.

### **3.5.3 Rol de los actores locales (población afectada) en la planeación y gestión en los planes de desarrollo rural Municipal**

El proceso de planificación participativa, que incluyó la elaboración del PIMM 2005–2008, se realizó mediante una serie de asambleas con la población de las diferentes comunidades del municipio, con el fin de identificar las necesidades más sentidas a través del sistema de micro-planificación. Realizándose asambleas comunitarias y micro regionales para el levantamiento de las necesidades y las alternativas de proyectos y los consolidados por micro región. Esto basado en el artículo 1<sup>ero</sup> de La Ley de Municipios “el municipio se organiza y funciona con participación ciudadana”.

El rol de la población afectada en la planeación y gestión de los planes de desarrollo, es la participación de los actores locales como socios del proceso de desarrollo local. La participación ciudadana debe ser considerada como el proceso mediante el cual se contribuye a tomar decisiones por parte del Consejo Municipal y otros sectores de gobierno en el municipio, apropiándose de las inquietudes de los ciudadanos, sus necesidades, valores, expectativas y problemas. Este es un enfoque de planificación ascendente, donde los actores plantean sus necesidades, estas se transforman en una demanda social que se convierte en un proyecto. Permite que la propia gente decida la construcción de su futuro y, no que el futuro se les imponga desde arriba.

El rol de los actores locales en la planeación y gestión de los planes de desarrollo municipal, está en la participación y desarrollo. Se entiende que participar es tomar la palabra para expresarse. Mantener comunicación entre los ciudadanos. Mantener comunicación entre ciudadanos y

autoridades. Concertar los intereses de un colectivo para hacerlos propios. Ser parte de las decisiones que afectan al conjunto. Vigilar y dar seguimiento a las decisiones consensuadas para su cumplimiento. Un derecho humano para la definición de futuro.

Se debe participar porque son parte del municipio, juntos encuentran respuestas para hacer valer el principio ciudadano de hacerse ver, sentir y escuchar. Porque son sujetos de derechos y obligaciones para el desarrollo. Tienen que asegurar que el desarrollo beneficie al ser humano, sin distinción de clase, condición, credo, raza, edad y género.

El fin de participar es para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Atender problemas y necesidades identificadas y priorizadas por la población. Lograr compromiso y sostenibilidad de las acciones en respuesta a las demandas. Involucrar en las acciones de futuro a los jóvenes para desarrollar nuevas oportunidades.

En la planeación y gestión en los planes de desarrollo municipal, se desarrolla un proceso participativo que debe servir para que los actores de una sociedad puedan identificar y aplicar de forma adecuada el uso de los recursos naturales y lograr el acceso equitativo a sus beneficios, ajustado a su modelo de desarrollo. Para garantizar la convergencia de las acciones y esfuerzos, los insumos deben ser el resultado de consultas y acuerdos entre los actores en materia de desarrollo, crecimiento económico, equidad social, participación ciudadana, democracia, descentralización, competitividad y fortalecimiento institucional.

Para sentir que se “*participa*” es necesario ser parte activa de todo el proceso, desde la identificación de los proyectos, pasando por discusión y debate, y llegar a tomar decisiones e implementar las acciones en el ámbito local. Y lo más importante, es que todos tienen el derecho de participar, según las leyes del país, principalmente la Ley de Participación Ciudadana No. 475 y Ley de Municipios No. 40, y sus reglamentos.

## IV PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 4.1 Planteamiento del problema y justificación

De acuerdo al Instituto Nacional de Información de Desarrollo INIDE (2008), el municipio tiene una tasa de analfabetismo de 37.8% en hombres y del 42.8% en mujeres, porcentajes por arriba del nivel nacional, el 21.9% y el 22.1% respectivamente [Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), 2009]. Los índices que sirven para medir las necesidades básicas insatisfechas son altos en los hogares, el 39.9% se reporta con hacinamiento, el 60.9% tiene servicios insuficientes, el 27.1% corresponde a viviendas inadecuadas, el 49.9% con baja educación y el 62.6% se encuentra en situación de dependencia económica. De acuerdo a lo anterior, el 68.6% de los hogares del municipio son pobres extremos (INIDE, 2008).

Por otro lado, “en el sector productivo existen problemas deficientes en cuanto a rendimiento y rentabilidad” (CONPES, 2002:38) que influye negativamente en la dimensión económica y, por ende en el bienestar de las personas, obstaculizando el desarrollo. “En el sector de educación, hay insuficiente cobertura y calidad de la enseñanza” (CONPES 2002:177).

*El Plan de Desarrollo Municipal* contiene una lista de temas sectoriales como: salud, equidad de género, educación, vialidad y transporte, medio ambiente, cultura, niños y niñas, servicios básicos, recreación y deportes, producción y empleo, pero *no tiene definido sus objetivos estratégicos que son los que orientan hacia donde se debe de ir*, diferente de esta manera con lo que es un plan estratégico de desarrollo, que es un instrumento de gerencia y gestión. Por lo tanto, representa un proyecto colectivo y global, con objetivos intersectoriales, dirigidos al desarrollo y capaz de convertirse en un "espacio" de acuerdos y movilización de la sociedad (INIFOM, 2008).

El Plan *genera una lista de proyectos que no solucionan de forma integral y de fondo los problemas del municipio*, por ejemplo, no se contemplan proyectos enfocados a resolver los problemas como el deficiente rendimiento y baja rentabilidad de la producción agropecuaria. De

seguir con el presente Plan de Desarrollo, solo se generaran proyectos que disminuyen el déficit de los servicios básicos, y proyectos de subsidio que no solucionan los problemas de raíz.

En el Programa de Inversión Municipal Multianual 2005-2008, no se programó ni se ejecutó con enfoque multisectorial, provocando una desarticulación de esfuerzos, poca incidencia en los procesos de negociación y consenso de las inversiones municipales, perdida de oportunidades y falta de visión, desarticulación de los planes de inversión Nacional y Departamental con los planes municipales, debido a la limitada participación de los diferentes actores del desarrollo local.

El Plan de Inversión Municipal Multianual 2009-20012, contempla las líneas y objetivos estratégicos que no poseía inicialmente el Plan de Desarrollo del Municipio, pero *no se consultó a los distintos actores locales del municipio*, ni a los habitantes, esto tiene nuevamente la limitante de la desarticulación de esfuerzos, poca incidencia en los procesos de negociación y consenso de las inversiones municipales en beneficio de la población rural, aplicando nuevamente programas y proyectos de desarrollo rural que están *resolviendo problemas de forma pero no de fondo*. Por lo que hay la necesidad de conocer y reenfocar nuevas acciones que faciliten los procesos de participación social en pro de su propio desarrollo

Está situación provoca que los pocos recursos económicos con que cuenta el municipio, no sean invertidos de forma eficiente en proyectos estratégicos que solucionen los problemas de fondo y de manera integral, limitando con esto el desarrollo y la reducción de la brecha de pobreza en las diferentes regiones del municipio. En el marco anterior, conocer la participación de la ciudadanía en la planeación, gestión y operación del PDM de Rancho Grande, se justifica por qué no se ha realizado investigación alguna que aborde si este Plan está cumpliendo con su misión social de contribuir a la solución de los problemas de la población.

La presente investigación se justifica por que enfatiza en los problemas *sociales, políticos, económicos, ambientales y de cofinanciamiento* que impiden y/o favorecen la participación de los diferentes actores en el PDM, ya que hoy día, el “desarrollo económico local no puede ser alcanzado con la participación exclusiva de un solo sector, institución o gremio, se requiere de la

participación de diversos actores territoriales, quienes deben asumir un rol de transformadores de su propia realidad en el ámbito social, económico, político y ambiental, para asegurar mayor eficiencia, eficacia y flexibilidad de funcionamiento, incorporando nuevas formas de organización alejadas del burocratismo y cercanas al territorio” (Villacorta, 2001). “Cobra sentido la participación ciudadana para dar forma y contenido a la planificación municipal” (Yarmuch, 1997; citado por Castillo, 2006:105).

En los *problemas sociales* que impide y/o favorece la participación y coordinación de los diferentes actores en la planeación, gestión y operación para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal de Rancho Grande, se analiza la situación actual de las personas de las comunidades y actores sociales en lo que respecta a *factores sociales políticos y económicos* que limitan o favorecen la participación en el plan de desarrollo actual, también si las demandas realizadas por ellos han sido incorporadas a los programas sociales, y si han contribuido a solucionar sus problemas. *En lo político*, que tipo de estrategia se sigue para realizarla (política clásica) y cuál es su influencia en el diseño de políticas locales, ejemplo, influencia de las posiciones político-partidaria de los actores locales en la participación y concertación de políticas de desarrollo rural.

*En lo económico*, si los actores locales tienen recursos para participar, organizar y promover procesos de desarrollo y, si existe la diversificación de actividades económicas que detonen el desarrollo rural y la economía, para mejorar la calidad de vida de la población que vive en el municipio.

Para formular un Plan de Desarrollo Municipal pertinente a la población, es indispensable disponer de información suficiente y herramientas teóricas y metodológicas que permitan orientar el desarrollo de un proceso de planificación adecuado a las líneas estratégicas del municipio, incorporando la idea de desarrollo rural territorial con enfoque ascendente por medio de la multisectorialidad y multidimensionalidad con la participación de los actores sociales a nivel local, departamental y nacional, tomando como base las necesidades reales expresadas por los habitantes rurales que viven en las comarcas y comunidades del territorio. Porqué si bien es cierto, que la inversión en servicios básicos es necesaria, no es suficiente para contribuir a que

las familias puedan superar las condiciones de vulnerabilidad económica y social con todas las implicaciones que esto conlleva.

Conocer los factores que afectan positiva y negativamente la operación del Plan de Desarrollo Municipal para enfrentar el deficiente rendimiento y la baja rentabilidad de la producción agropecuaria; así como de servicios a la comunidad, se propondría “fomentar la integración y/o diversificación del sistema productivo y de servicios” (Castillo, 2006:106) para mejorar las condiciones de vida de la población que vive en el medio rural que dinamice la economía local y del municipio.

De manera que esta investigación contribuye con el conocimiento de cómo se planea, se gestiona y se opera el Plan de Desarrollo Municipal, cuyo fin es que en futuros planes, se considere las posibles soluciones a los problemas encontrados en el medio rural, expresados por las familias de las comunidades rurales. El conocimiento permitirá proponer acciones de transformación y desarrollo rural, traducidas en líneas estratégicas de desarrollo municipal para coadyuvar los problemas presentes, involucrando la participación consciente de los actores sociales del territorio. Y que éste sea un instrumento para la autogestión municipal, en pro de su propio desarrollo territorial, posibilitando a los actores locales su participación en la toma de decisiones para definir los problemas comunes, las posibles soluciones a los mismos y los planes de inversiones que contribuyan al desarrollo territorial rural, tanto para el gobierno municipal, central, organismos no gubernamentales y otros. Por tanto, la contribución directa de la presente investigación, será un aporte a la toma de decisiones en política pública respecto al desarrollo rural, y será punto de referencia metodológico para investigaciones en otros municipios.

#### **4.2 Preguntas de investigación**

Considerando lo antes señalado, este trabajo plantea las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo y quién participa en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) del municipio de Rancho Grande?.

¿Cómo participa la ciudadanía en la planeación, gestión y operación de los Programas de Desarrollo del Municipio?.

¿Cómo es la corresponsabilidad (cogestión) asumida por todos los ciudadanos, frente a las autoridades municipales, con respecto a cada una de las etapas del proceso de gestión del desarrollo municipal: planeamiento, financiamiento y operación?

¿Cuáles son los principales apoyos proporcionados por la Alcaldía, y cuáles son las necesidades reales de los pobladores de Rancho Grande?

### **4.3 Objetivos**

#### **Objetivo general**

Conocer los factores que favorecen y/o limitan la participación y coordinación de los diferentes actores en la planeación, gestión y operación de los Programas del Plan de Desarrollo Municipal de Rancho Grande, para entender si estos responden y resuelven los problemas reales de la población, y reforzar aquellas actividades que estén funcionando, ó plantear nuevas alternativas de solución.

#### **Objetivos específicos**

- Conocer y analizar los factores social, político y económico que limitan y/o favorecen la participación y coordinación en la planeación, gestión y operación para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal de Rancho Grande.
- Analizar si los programas de desarrollo social emprendidos por el municipio de Rancho Grande, están resolviendo los problemas prioritarios de la población que vive en el municipio.
- Identificar evidencias respecto a la corresponsabilidad (cogestión) asumida por todos los ciudadanos frente a las autoridades municipales, con respecto a cada una de las etapas del proceso de gestión del desarrollo municipal: planeamiento, gestión, operación y financiamiento.

## **4.4 Hipótesis**

### **Hipótesis general**

La escasa participación y coordinación entre los diferentes actores locales, para la planeación, gestión, operación y toma de decisión, limitan el desarrollo social y rural en el municipio de Rancho Grande, por la verticalidad de cómo se diseña el Plan de Desarrollo Municipal, de esta forma, los involucrados sólo participan en la operación de los programas, pero no en la toma de decisiones, de manera que sólo se están resolviendo problemas de forma pero no de fondo.

### **Hipótesis particulares**

- Los factores social, político y económico, limitan y/o favorecen la participación y coordinación en la planeación, gestión y operación para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal de Rancho Grande.
- Los programas de desarrollo social emprendidos por el municipio de Rancho Grande, resuelven los problemas prioritarios emergentes de la población, en forma, pero no de fondo.
- La corresponsabilidad (cogestión) asumida por los ciudadanos, frente a las autoridades municipales, con respecto a cada una de las etapas del proceso de gestión del desarrollo municipal: planeamiento, gestión, operación y financiamiento es escasa.

## V METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología considera tres etapas: revisión de información secundaria, tipo de investigación y colecta de información y, análisis de la información captada.

### 5.1 Revisión de información secundaria

Consistió en la revisión de la información más importante en fuentes secundarias: censos, libros, tesis, artículos, planes de desarrollo, reportes, entre otros. De manera que la información recabada se analizó y sistematizó para retroalimentar y plantear el marco conceptual y referencial del presente trabajo de investigación. La revisión permitió reflexionar y formular con objetividad las preguntas, objetivos e hipótesis de la misma.

### 5.2 Tipo de investigación y colecta de información

Basado en los planteamientos de Hernández (2006), el *enfoque cuantitativo* recolecta datos (diseño de cuestionarios) y los analiza con el fin de responder preguntas y probar hipótesis planteadas por el investigador. En esta investigación, se recolectó datos, por lo tanto, el enfoque de ésta es cuantitativo.

El *tipo de investigación* se clasifica como *descriptiva*, tiene como fin, especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

#### 5.2.1 Población y muestra

De acuerdo con el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), el municipio integra comunidades en pobreza baja, pobreza media, pobreza alta y pobreza severa. Se tomaron cinco comunidades por nivel de pobreza y se aplicaron cuatro cuestionarios por cada una de ellas para un total de 80 cuestionarios. La muestra es del tipo no probabilístico y el criterio de selección es *Muestras por cuotas*, es equivalente a las muestras aleatorias estratificadas. “A los entrevistadores se les fijan *cuotas de individuos*, especificándoles sus características” (Labarca,

2010), para este caso, cuatro cuestionarios por comunidad, por cada nivel de pobreza. Se analizaron 20 comunidades del municipio por razones de tiempo, acceso y disponibilidad de recursos económicos. Se aplicaron cuatro cuestionarios por comunidad (Cuadro 1).

Cuadro 1 Comunidades estudiadas por nivel de pobreza y numero de cuestionarios aplicados por comunidad en el municipio de Rancho Grande

<b>Comunidad</b>	<b>Nivel de pobreza</b>	<b>Numero de cuestionarios</b>
Carpas N1	Baja	4
El Comején	Baja	4
Rancho Alegre	Baja	4
San Antonio de Kuskawas	Baja	4
San Francisco de Kuskawas	Baja	4
Colonia Agrícola N1	Media	4
La Nueva	Media	4
Las Brisas	Media	4
Castilla N1	Media	4
Lana arriba	Media	4
Yahosca central	Alta	4
Mancera	Alta	4
Buenos Aires N1	Alta	4
Buenos Aires N2	Alta	4
Kiwaska	Alta	4
La Cuyuca	Severa	4
Achiote central	Severa	4
San José de Kuskawas	Severa	4
Socorro Yahosca	Severa	4
Cerro Verde	Severa	4
<b>Total cuestionarios</b>		<b>80</b>

Fuente: Construcción propia

### 5.5.2 Técnica para la colecta de información

La aplicación de cuestionarios (Anexo 1) sirvió para captar información sobre *factores sociales, políticos y económicos* que limitan o favorecen la participación ciudadana en el PDM actual. También si las demandas realizadas por los pobladores han sido incorporadas a los programas sociales y, si han contribuido a solucionar sus problemas. Otro aspecto que se consideró, fue la participación de la población en la planeación, gestión y operación del Plan de Desarrollo Municipal.

Para la elección de los entrevistados, se utilizó la técnica de bola de nieve. “Consiste en identificar sujetos que se incluirán en la muestra a partir de los propios entrevistados” (Enciclopedia libre Wikipedia, 2010:4).

### 5.3 Análisis de la información captada

La información de los cuestionarios, se codificó y se sistematizó. Con la información se construyó una base de datos en el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) versión 11.5 en español. Se analizó con el mismo programa estadístico, mediante un análisis de estadística descriptiva, obteniendo frecuencias, porcentajes, promedios, mínimos y máximos y hacer uso de la síntesis, inducción y deducción del método teórico. Facilitando que los resultados se presenten en cuadros y gráficos.

### 5.4 Operacionalización de variables

El cuadro 2, muestra la operacionalización de las variables e indicadores que fueron la base para el desarrollo de la presente investigación.

Cuadro 2. Operacionalización de las variables e indicadores

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
Variable	Conceptualización	Indicadores	Aplicado a	Técnica
Factores sociales	<p><i>Educación.</i>                      “Proceso, a través del cual se prepara al ser humano para todos los ámbitos de la vida en sociedad, a través de esta se apropia de la ciencia y la técnica para transformar el medio en que se desenvuelve” (Ley General de Educación, Ley 582, 2006).</p> <p><i>Organización.</i> Es un</p>	<p>Nivel educativo o escolaridad.</p> <p>Organizaciones a que pertenece, tipo de</p>	Poblador	Cuestionario

	<p>conjunto colectivo, con una ordenación normativa, con un sistema de autoridad jerárquico, con un sistema de comunicación y con un sistema de miembros coordinadores y se dedica a acciones y actividades que normalmente tienden a una meta final u objetivo. (Weinert, 1985; citado por <a href="http://www.wikilearnig.com">www.wikilearnig.com</a>).</p>	<p>organizaciones existentes, formación y consolidación de organizaciones por la Alcaldía, formas en que son tomados en cuenta para la planeación del plan de desarrollo municipal, formas para trabajar en los proyectos que realiza la alcaldía, programas y/o proyectos más importantes, proyectos y/o programas que se deberían impulsar.</p>		
Factores económicos	<p><i>Actividad económica.</i> “Es una parte de la existencia humana, individual y colectiva, constituida por un conjunto de acciones entre las personas y entre ellas y los recursos de que dispone la sociedad que tienen como meta dar satisfacción a nuestros fines como individuos reunidos en sociedad” (Mochón. 2001: 7).</p>	<p>Creación de fuente de empleo, existencia de programas para impulsar la producción, transformación de productos agropecuarios, apoyo a actividades diferentes a las agropecuarias, participación económica en los programas.</p>	Poblador	Cuestionario
Factores políticos	<p><i>Ideología política.</i> Un conjunto de ideas y valores concernientes al orden político (<a href="http://www.mercaba.org">www.mercaba.org</a>, 2010).</p>	<p>Pertenencia a partido político, apoyo de la Alcaldía a los de su mismo partido, participación en la planeación, gestión, operación del PDM sin importar el partido político a que pertenece, coordinación entre los distintos partidos políticos y la Alcaldía Municipal</p>	Poblador	Cuestionario

		para elaborar el PDM, atención a demandas sociales de comunidades que no simpatizan con el partido político de la Alcaldía Municipal.		
Programas de desarrollo social	<p><i>Plan de desarrollo municipal, Programa de inversión multianual, Programa de inversión anual</i></p> <p>El plan estratégico de desarrollo, “es un instrumento de gerencia y gestión.” (INIFOM, 2008:8). Es un instrumento de orientación estratégica de largo plazo (8 años).</p> <p><i>Líneas estratégicas.</i> Es el camino hacia donde se quiere ir y surge de la planificación estratégica como el proceso mediante el cual los principales actores de un municipio logran interpretar la realidad de su territorio y concertan sobre las líneas de acción para su desarrollo (INIFOM, 2008).</p>	<p><i>Producción Agropecuaria</i></p> <p>Conocimiento de la promoción de programas agropecuarios, de tipo forestal, en beneficio del medio ambiente, conocimiento de programas de apoyo a la organización y consolidación de los productores, asesoría de la organización, diversificación de las actividades agropecuarias, conocimiento de apoyo de la Alcaldía para diversificar las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias, conocimiento de apoyo para la transformación de los productos agropecuarios, existencia de apoyo en tecnología para la producción agropecuaria y no agropecuaria, existencia de apoyo en capacitación para el uso de nuevas tecnologías, existencia de apoyo financiero por parte de la Alcaldía para las actividades agropecuarias, creación de condiciones por parte de la Alcaldía para que los productos se vendan a mejores precios en los mercados.</p> <p><i>Infraestructura, servicio,</i></p>	Poblador	Cuestionario

		<p><i>vías de comunicación y transporte, gestión de vías de comunicación y transporte, gestión de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua potable y saneamiento, gestión para la construcción de centros escolares, puesto de salud, viviendas.</i></p> <p><i>Bienestar social y cultural</i></p> <p>Conocimiento si la Alcaldía ha impulsado programas de apoyo a los servicios básicos, conocimiento del poblador sobre si la Alcaldía ha gestionado programas para mayor cobertura al servicio médico, calificación de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento, y comunicación en su comunidad y en el municipio, conocimiento del poblador sobre si la Alcaldía ha impulsado programas en apoyo al deporte, a la cultura, conocimiento del poblador si existe en su comunidad un espacio para realizar alguna actividad cultural, conocimiento del poblador si la Alcaldía ha apoyado campañas donde se explique la importancia de asistir a la escuela, conocimiento del poblador si la Alcaldía tiene algún programa de becas para estudiantes de bajos</p>		
--	--	--	--	--

		<p>recursos económicos, conocimiento si se ha implementado en su comunidad o municipio la construcción de canchas deportivas, parques, casa cultural, escuelas de culturas, conocimiento si la Alcaldía ha impulsado la construcción de espacios de atención a personas con capacidades diferentes, conocimiento si la alcaldía ha impulsado programas para superar el analfabetismo.</p> <p><i>Fomento a la conservación del medio ambiente.</i>  Conocimiento del poblador con respecto a acciones encaminadas con la conservación del medio ambiente y uso de los recursos naturales respecto a un ordenamiento territorial, uso del suelo de acuerdo a su potencial productivo, campañas sobre la educación ambiental, aprovechamiento de los recursos naturales sin afectar el medio ambiente, el uso alternativo de energía renovable, talleres de capacitación en temas de riesgos naturales, prevención y mitigación de desastres naturales.</p> <p><i>Democracia y participación social</i>  Conocimiento de la población de cómo la Alcaldía promueve la</p>		
--	--	--	--	--

		<p>participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, tipo de actividades que realiza la Alcaldía para fomentar la participación de la sociedad civil en los diferentes programas y/o proyectos, participa la población en la toma de decisiones en lo que se tiene que realizar en el municipio, existencia de un comité en la comunidad o en el municipio que promueva la participación ciudadana, existencia de un comité o grupo de personas en su comunidad o en su municipio para reducir los niveles de inseguridad, ejecución de talleres de divulgación sobre la Ley de participación ciudadana, derechos y deberes en la toma de decisiones por parte de la Alcaldía, promoción de la participación de la mujer, promoción del turismo rural.</p> <p><i>Apreciación general de la ciudadanía.</i></p> <p><i>Proyectos más importantes de tipo agropecuario, forestal y servicios sociales.</i></p> <p><i>Problemas principales en lo económico, servicios sociales, político y ambiental.</i></p>		
--	--	--	--	--

		<i>Solución a los problemas</i> en lo económico, servicios sociales, político y ambiental.		
Participación ciudadana	<p><i>Participación en la planeación, gestión y operación del plan de desarrollo municipal.</i></p> <p>Derecho de los ciudadanos para participar en la formulación de políticas nacionales y locales de la consulta ciudadana, de la participación ciudadana en los cabildos municipales, de la participación en la elaboración del plan o estrategia de desarrollo y plan de inversión. Ley de Participación Ciudadana y su Reglamento (Ley 475 y Decreto número 8-2004).</p>	<p><i>Planeación.</i> Forma en que la Alcaldía invita a participar en la planeación del PDM, participación en la identificando de problemas y proyectos, como participa, quien participa, forma en que participa, periodo en que participa, decisión sobre las acciones y proyectos de desarrollo del municipio, consultas sobre proyectos de necesidad en la comunidad, imposición o sugerencia de proyectos que proponen los pobladores, factores que impiden la participación, opinión sobre participar en la planeación del PDM y como le gustaría participar.</p> <p><i>Gestión.</i> Convocatoria a la comunidad para formar comisión de gestión del PDM, integración de la comisión de gestión del PDM, conocimiento de la integración de comisión para gestionar el PDM, conocimiento de los proyectos propuestos por la comunidad y su gestión por la Alcaldía, conocimiento de quien realiza la gestión del PDM, opinión de formar parte de una comisión para</p>	Poblador	Cuestionario

		<p>gestionar el PDM.</p> <p><i>Operación.</i> Participación en la operación de programas, conocimiento de personas que participen en la operación de programas, conocimiento de quien opera los programas y proyectos en beneficio de la población, organización de la comunidad para la operación de los proyectos, participación de la población en la operación de los programas y proyectos.</p> <p><i>Cogestión.</i> Participación en la ejecución de proyectos de beneficio social, forma en que participan en los proyectos, como es la participación, causas que impiden que la gente se involucre en la ejecución de los programas y proyectos, interés en asumir compromisos para llevar a cabo programas y proyectos.</p>		
--	--	--	--	--

## VI RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 6.1 Datos del poblador

Con base en los resultados de la población encuestada, la edad promedio es de 40 años (Cuadro 3), una edad productiva, que está dentro del rango de la Población Económicamente Activa (PEA) reportada por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en el año 2008.

Es una población con bajo índice educativo, 3.5 años de primaria, por debajo de 5.2 años a nivel Nacional y, similar a los 3.3 años de la población rural, según la valoración común de país (Sistema de las Naciones Unidas, 2007); con baja oportunidad de acceso a la tecnología y otras fuentes de empleo. El bajo nivel educativo puede estar relacionado con la principal actividad primaria (agrícola) a que se dedica la población de Rancho Grande. La falta de apoyo del gobierno central y municipal, y el uso de otras alternativas de producción que no se han desarrollado en la región de estudio, ingresos bajos, ubicación geográfica. De acuerdo con el CONPES (2002:177), “en el sector de educación, hay insuficiente cobertura y calidad de la enseñanza”. El 26.3% de los pobladores está integrado por iletrados, porcentaje alto en comparación a los reportados a nivel de país, 22% (Sistemas de las Naciones Unidas, 2007). Este es un factor importante que limita la calidad en la participación ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Solo el 1.3 % de la población se dedica a las actividades económicas como empleado de gobierno, oficios y otros. Actividad que genera ingreso extra finca a la familia campesina.

Cuadro 3. Características de la población encuestada en el Municipio de Rancho Grande

Edad Años	Escolaridad Años	Actividad principal del padre o madre (%)	Integrantes de la familia			
			Sexo (%)		Numero miembros	
Mín. 19	Mín. 0	Agrícola 85	Masculino 52.5	Femenino 47.5	Mín. 1	
Máx. 80	Máx. 14	Comercio 6.3			Máx. 12	
Promedio 40	Promedio 3.5	Pecuaria 2.5			Promedio 6.14	
		Otras 1.3				

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Respecto al número de integrantes por familia, en promedio son seis, con predominio en varones (52.5%). Este dato es parecido al 5.86 reportado por el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) en el año 2008, para el Municipio. Una razón del número de miembros por familia, obedece a que el municipio se encuentra en un área de marginación, donde día a día, la exigencia de la población por seguir reproduciéndose se acentúa más.

## 6.2 Participación ciudadana en organizaciones de base

El mayor porcentaje (55%) de la población entrevistada, no pertenece a alguna organización (Cuadro 4), factor que limita la participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, y en la gestión de proyectos y programas.

Cuadro 4. Pertenencia y/o promoción de la organización en la Alcaldía de Rancho Grande

Pertenece a una organización (%)		Tipo de organización a que pertenece (%)		Conoce la existencia de una organización en el Municipio (%)	El municipio promueve la organización para la producción (%)
Si	45	ADDAC	30	ADDAC 96.4	No promueve 92.5
No	55	PMA	5	Otras: Save the children, INTA, PAININ, PMA, MAGFOR	

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

La mayor actividad económica a la que se dedica la población es al sector primario, principalmente la producción agropecuaria, pero no hay impulso de acciones encaminadas por las dependencias gubernamentales competentes para organizar ese sector. Un aliado estratégico para promover la formación y consolidación de organizaciones para la producción agropecuaria, podría ser ADAAC, es una organización conocida por la mayoría de los pobladores y tiene intervención en el municipio. Además, se podría hacer gestiones con la asociación de cafetaleros de Matagalpa (ASOCAFEMAT) y CAFENICA. El café es un cultivo importante en el municipio.

### 6.3 Participación de la población en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Con base en los resultados, el PDM se planea por medio del representante de la comunidad, el 72.5% de los entrevistados lo afirmo (Cuadro 5). Con este tipo de participación y la “casi nula inclusión” de la población en la toma de decisiones, es difícil que se consideren las demandas y las necesidades prioritarias de los pobladores en el PDM.

Cuadro 5. Participación de los pobladores de Rancho Grande en la planeación del Plan de Desarrollo Municipal

Forma de participación (%)		Forma de trabajar (%)		Proyectos impulsados por la Alcaldía (%)		Proyectos que debe impulsar la Alcaldía (%)	
Solo representante de la comunidad	72.5	Toda la comunidad	58.8	Construcción y reparación de caminos	51.3	Agua y saneamiento	23.8
		Por comités	30.0			Construcción y reparación de caminos	22.5
Forma individual	10	Por faenas (mano de obra)	1.3	Agua potable y saneamiento	22.5	Financiamiento	
No toman en cuenta a la gente	8.8	No trabaja	6.3	Energía eléctrica	7.5	agropecuario	11.3
Por asamblea	5	No sabe	1.3	Construcción de puentes	6.3	Plan techo	11.3
Forma organizada	2.5	Otra forma	2.5			Saneamiento	7.5
Otra	1.3					Energía eléctrica	6.3
						Construcción de puentes	5.0
						Construcción de escuelas	2.5
						Adoquinado	2.5

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

El aspecto social que limita la participación y coordinación en la planeación, gestión y operación para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, es el grado de escolaridad con un promedio de 3.46 años y el 26.3% de iletrados, la no pertenencia (55%) de los pobladores a una organización. También es destacable que la Alcaldía no está promoviendo la formación y consolidación de la organización para la producción agropecuaria. El 92.5% de los pobladores lo menciono. Otro punto clave es la no promoción de la ciudadanía por parte de la Alcaldía en participar en la

planeación del PDM, solo los representantes de la comunidad lo hacen. El 72.5% de los pobladores encuestado así lo aseveró.

Un aspecto relevante para impulsar la participación social en las diferentes actividades que realiza la Alcaldía, es la organización de productores, ejemplo, el 96.4% de los pobladores conoce a la ADDAC (Asociación para la Diversificación y Desarrollo de la Agricultura Comunitaria), que podría ser un aliado estratégico para que junto con la Alcaldía promuevan la formación y consolidación de otras organizaciones para la producción agropecuaria.

Otro punto de relevancia encontrado en el municipio, es la forma de trabajar en los proyectos que realiza la Alcaldía. El 58.8% de las personas manifestó que cuando hay un trabajo que hacer en beneficio de la comunidad, lo realiza toda la comunidad, formando diferentes comités para su implementación y organización; así lo afirmó el 30% de los encuestados (Cuadro 5).

Los proyectos que ejecuta la Alcaldía en beneficio de la población, son básicamente de servicio como: construcción y reparación de caminos, agua potable y saneamiento. Sin embargo, la población tiene necesidad de más servicios, y continuar impulsando los siguientes proyectos: agua y saneamiento (23%), construcción de caminos (22%), financiamiento agropecuario (11%) y plan techo (11%), entre otros (Cuadro 5).

## **6.4 Actividades económicas en el municipio**

### **6.4.1 Creación de empleo y programas para impulsar la producción primaria**

La población opinó que la creación de fuentes de empleo por parte de la municipalidad está vigente, más del 52% así lo expreso. El 47% dijo que no (Cuadro 6).

Alrededor del 74% de las personas expresaron que existe algún programa por parte de la Alcaldía para impulsar la producción primaria. La gente mencionó como principal programa, el Programa de Desarrollo Económico Local y Seguridad Alimentaria (PRODELSA). Villacorta (2001) menciona que algunas acciones estratégicas que la municipalidad debe desarrollar

retomando su papel de promotor del desarrollo económico local, es promover el desarrollo productivo del municipio sobre la base de una visión sostenible del sistema económico que promociona. De acuerdo con Castillo (2006) una de las propuestas de desarrollo es la diversificación de las economías locales: existe consenso en la necesidad de buscar nuevas actividades productivas que generen empleo y dinamismo. Para esto, algunos municipios han apostado por apoyar decididamente el turismo, previo análisis de las potencialidades de desarrollo futuro de la industria turística en sus planes comunales.

Cuadro 6. Empleo, programas para la producción primaria y transformación y, participación económica en el municipio de Rancho Grande

Creación de empleo (%)		Programas para la producción primaria (%)		Programas para transformar productos agropecuarios (%)		Programas para apoyar otras actividades diferentes a las agropecuarias. (%)		Participación de la población en los programas y/o proyectos. (%)	
Si	52.5	Si	73.8	Si	1.3	Si	0	Solo mano de obra	63.8
No	47.5	No	26.3	No	98.8	No	100	No ha tenido ningún beneficio	13.8
								No aporta económicamente	12.5
								En especie (materiales)	6.3
								Aporta un porcentaje	1.3
								Otro	2.5

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Con base en los resultados, no se está cumpliendo con lo que plantea Villacorta y Castillo, existe poca creación de empleo, solo un programa de apoyo a la producción primaria, no existe la promoción de programas en apoyo a la transformación de productos agropecuarios, la totalidad de los pobladores mencionó que no existen programas en proceso, diferentes a la producción agropecuaria que permitan diversificar las actividades económicas en el municipio. Esto genera que no se detone el desarrollo rural, repercutiendo negativamente en la economía de la población

que vive en las comunidades del municipio. Otro factor que se detectó es que los programas que emprende el municipio son asistencialistas, solo el 1.3% de los pobladores aporta un porcentaje de dinero para la realización de cualquier programa y/o proyecto en beneficio de un grupo de personas o de forma individual; mientras que más del 82% participan con mano de obra, en especie, y no aporta dinero (Cuadro 6), esto ha creado una dependencia fuerte de la población hacia los programas de gobierno, quedando al margen el proceso de autogestión. No se están creando condiciones para desarrollar el sector primario, mucho menos el impulso a la transformación de productos para generar valor agregado. Esto se puede deber a la falta de voluntad del gobierno municipal, capacidad de gestión ante organismos gubernamentales y no gubernamentales (iniciativa privada) o no se le está prestando la atención debida a las demandas que exige la población, ni se ha realizado la valoración potencial productiva que se tiene en el municipio para salir adelante.

## **6.5. Participación social y política en el PDM**

### **6.5.1 Pertenencia o militancia a algún partido político**

El 75% de los pobladores reconocieron pertenecer a un partido político, sobresale el partido liberal constitucionalista (PLC) con el 46%, partido gobernante de la Alcaldía y contrario al gobierno Central y, el frente sandinista de liberación nacional (FSLN). Más del 61% de los pobladores, reconocieron que la Alcaldía Municipal apoya a la población sin importar la militancia política y, alrededor del 39% afirmaron que solo beneficia a los de su mismo partido político (Cuadro 7). Argumentando que es debido al celo político el 10%, por tener más gente aproximadamente el 9%, por ser de su misma ideología política el 5%, no sabe por qué ocurren los apoyos el 5%, por mantenerse en el poder el 2.5%.

Las principales causas que mencionaron los pobladores de la no participación en la planeación del PDM son: no los invitan 32.5%, no se han interesado 12.5% y no tienen tiempo 11.3%. Se nota una clara debilidad en la convocatoria y motivación de la Alcaldía hacia los pobladores. Podría ser que los pobladores no reciban beneficios sociales y eso no los motive a participar en la planeación del PDM, la población no tiene ningún interés en participar porque no cree en los

apoyos del gobierno, o simplemente el desconocimiento de sus derechos y obligaciones que la Ley de participación ciudadana les confiere. Esta situación también ocurre a nivel nacional, de acuerdo a la valoración de país realizada por el Sistema de las Naciones Unidas en 2007, que menciona: “una dificultad es que la población no está empoderada de sus derechos y en algunos casos los desconoce” (SNU, 2007:34).

Cuadro 7. Afiliación política, apoyo de la Alcaldía y participación en la planeación, gestión y operación del PDM

Pertenencia a algún partido político (%)		Apoyo de la Alcaldía a la gente que es militante con su partido (%)		Participación en la planeación del PDM sin importar la militancia política de la Alcaldía. (%)		Participación en la gestión del PDM sin importar la militancia política de la Alcaldía. (%)		Participación en la operación del PDM sin importar la militancia política de la Alcaldía. (%)	
PLC	46.3	Si	38.8	Si	37.5	Si	83.8	Si	75
FSLN	23.8	No	61.3	No	62.5	No	16.3	No	25
CCN	1.3								
Otro	3.8								
No	25								

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Otra explicación de la baja participación ciudadana en el diseño del Plan de Desarrollo Municipal actual, es que la política vigente es vertical, de modo que no crea espacios de participación, o que la Alcaldía no está respetando esos espacios para que la planeación se realice de manera concertada.

Respecto a la gestión del PDM, más del 80% de los encuestados dijo haber participado en el proceso (Cuadro 7); mientras que los que no han participado, refieren las siguientes causas: el 8.8% no se ha interesado en participar, el 2.5% menciona no ser tomados en cuenta y, el 2.5% expreso no tener tiempo. Por otro lado, el 25% de los pobladores que no han participado en la operación de algún programa impulsado por la Alcaldía, mencionaron que no han sido beneficiados bajo ninguna modalidad el 13.8%, y el 2.5% no han tenido ningún interés en participar.

### 6.5.2 Coordinación de los partidos políticos y la Alcaldía

Los resultados encontrados, señalan que aproximadamente el 46% de la población encuestada afirmó que no hay coordinación y no considera la Alcaldía a los partidos políticos para llevar a cabo el PDM (Cuadro 8). La Alcaldía necesita realizar acciones para fomentar la coordinación entre los diferentes partidos políticos, la suma de ellos, podría garantizar mejor participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los programas y/o proyectos de desarrollo rural en pro de mejor condición de vida de la gente que vive en el medio rural.

Cuadro 8. Coordinación entre partidos políticos y la Alcaldía y, atención a las demandas sociales de la comunidad.

Coordinación entre partidos políticos y la Alcaldía para llevar a cabo el PDM (%)		Atención a las demandas sociales de la comunidad que no simpatiza con el partido político de la Alcaldía (%)	
Si	45	Si	78.8
No	45	No	21.3
Nunca consideran a los otros partidos políticos	1.3		
No sabe	8.8		

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

La población encuestada (21.3%) manifestó, que la Alcaldía no presta atención a las demandas sociales de las comunidades con militancia política contraria al gobierno municipal, las razones son: prefieren a su gente (6.3%), no les interesa solucionar los problemas de la gente que no es simpatizante con el partido gobernante (5%), por celo político y divisionismo entre los pobladores (5%).

La poca o nula coordinación de la Alcaldía con los partidos políticos, denota una clara debilidad en la gestión de convocatoria y motivación para realizar un PDM, que realmente resuelva los problemas de fondo y no de forma de las necesidades reales que demandan los pobladores. Esto se contrapone con lo que indica la valoración a nivel nacional, donde recomienda que el “diálogo entre el Estado y la ciudadanía, requiere profundizarse para que se exprese en políticas y programas efectivos que contribuyan a un mayor empoderamiento y participación de las comunidades y al fortalecimiento del capital social” (Sistema de las Naciones Unidas, 2007:76).

## 6.6 Participación ciudadana en la planeación, gestión y operación del PDM

### 6.6.1 Planeación del Plan de Desarrollo Municipal

El 55% de los pobladores indicó que la Alcaldía invita a la población a participar en la planeación del PDM por invitación directa, pero alrededor del 54% de ellos no participa en la identificación de problemas y proyectos (Cuadro 9). La causa por la que no participan en la identificación de problemas y proyectos, es que el 30% de los pobladores no asiste a reuniones.

Cuadro 9. Participación social en la planeación del PDM, e identificación de problemas y proyectos

Invitación de la Alcaldía a la población para participar en la Planeación del PDM (%)		Participación en la identificación de problemas y proyectos (%)		Porque no participa en la identificación de problemas y proyectos (%)	
Por invitación directa	55	Si	46.3	No asiste a reuniones	30
Por convocatoria	26.3	No	53.8	No lo invitan	7.5
Por reuniones en la comunidad o en la Alcaldía	1.3			No se involucra	2.5
No	17.5			No tiene tiempo	2.5

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

El motivo por el cual no asisten a reuniones, puede ser falta de motivación, porque no han sido beneficiados por algún programa y/o proyecto, o por que el tiempo entre el proceso de identificación de problemas y/o proyectos y la ejecución es muy largo, o porque desconocen la importancia de participar en estos procesos por desconocimiento a sus derechos y obligaciones como ciudadanos en la toma de decisiones.

#### 6.6.1.1 Forma de participación en la planeación del PDM

El 15% de los pobladores, participa en grupo para la identificación de problemas y/o proyectos. Los pobladores reconocen que la mayoría de los que participan en este proceso, son los jefes de familia (42.5%) y mujeres (2.5%) (Cuadro 10). Es baja la participación de la mujer, lo cual tiene relación con la cultura y forma de gobernar. Es importante abrir espacios de discusión donde la

mujer pueda participar con mayor frecuencia, su opinión es de mucha importancia, principalmente en proponer proyectos sociales que diversifiquen la economía familiar. Es significativo que las autoridades pongan atención a la equidad de género para disminuir las desigualdades entre hombres y mujeres en la toma de decisiones.

Del 46.3% de pobladores que participa en la identificación de problemas y proyectos, el 31.3 % plantea proyectos de prioridad para la comunidad, pero sólo el 20% participa dos veces al año. Es obvio que la baja participación de la ciudadanía y la escasa asistencia a las reuniones, dificulta que los planes de desarrollo municipal puedan hacer eco para resolver las demandas de los pobladores que viven en las comunidades del municipio.

Cuadro 10. Forma de participación en la planeación del PDM

Como participa (%)		Quien participa (%)		Como es la participación (%)		Cada cuanto participa (%)	
En grupo	15	Jefe de familia	42.5	Asiste y toma la palabra	7.5	Una vez al mes	18.8
Individual	11.3	Esposa	2.5	Asiste pero no toma la palabra	10	Dos veces al año	20
En asamblea	10	Otros	1.3	Proponiendo proyectos de prioridad	31.3	Una vez al año	6.3
En comités	8.8	Todos los anteriores	1.3			Cada cuatro años	1.3
Otra forma	1.3						

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

### 6.6.1.2 Toma de decisiones en la planeación del PDM

Los pobladores afirman que quien decide sobre las acciones y proyectos de desarrollo del municipio son en conjunto. La Alcaldía Municipal, Comité de Desarrollo Municipal y Comité de Desarrollo Comarcal, el 62.5% lo mencionó, con mayor rango de decisión la Alcaldía (Cuadro 11). Se evidencio que la Alcaldía sí consulta a los pobladores sobre los proyectos que necesitan, el 85% lo manifestó. Más del 87% reconoce que no les imponen los proyectos que se realizan en

beneficio de la ciudadanía y, el 56% dijo que bajo ninguna circunstancia les sugieren los proyectos que se implementa en su comunidad (Cuadro 11).

El 53.8% de los pobladores no participa en la identificación de problemas y proyectos por los factores siguientes: no se da cuenta, no tiene tiempo, no tienen dinero para asistir, tiene que trabajar, no le interesa, otros factores, sobresale que la gente no se da cuenta de lo que pasa y que no tiene tiempo para asistir, más del 42% de los encuestados mencionó esta situación (Figura 1). Se percibe que existe debilidad en la invitación o convocatoria de la Alcaldía Municipal hacia la población, aunque es un proceso lento, la inclusión de la población en la toma de decisiones, es importante seguir gestionando.

Cuadro 11. Decisores sobre las acciones y proyectos de desarrollo del municipio

Decisores sobre las acciones y proyectos de desarrollo del municipio (%)		Les consultan sobre los proyectos que necesitan (%)		Les imponen los proyectos que se realizan (%)		Les sugieren los proyectos que deben proponer (%)	
Los pobladores	12.5	Si	85	Si	8.8	Si	40
La Alcaldía Municipal	18.8	No	11.3	No	87.5	No	56.3
CDM	2.5	No sabe	3.8	No sabe	3.8	No sabe	3.8
CDC	1.3						
Todos los anteriores	62.5						
No sabe	2.5						

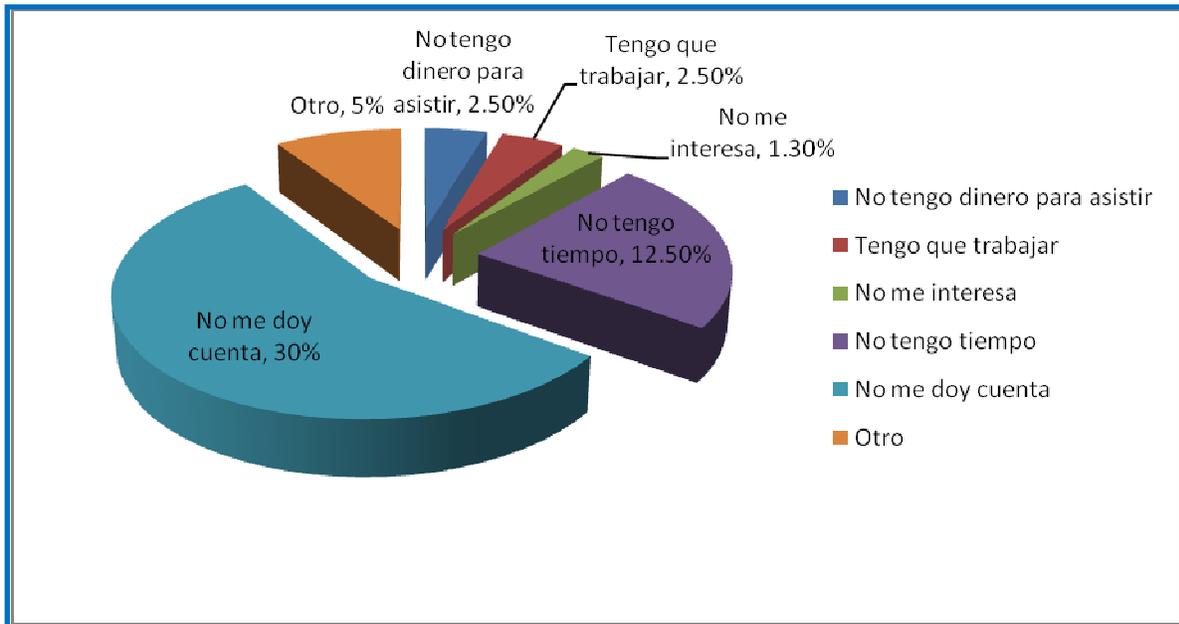
Fuente: elaboración propia con base en datos de la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

La mayor parte de los pobladores (96%), afirmaron que les gustaría participar en la planeación del PDM, solo el 3.8% no. El 81.3% asevera que participaría individualmente aportando ideas de proyectos importantes. Es claro la tendencia individual por el trabajo, se debe fomentar la organización para trabajar en grupo, de esta manera se tendrá mayor inclusión en los programas y proyectos del municipio.

En general, de acuerdo con los resultados, se evidencia que se da la concertación en las decisiones para la planeación del PDM. Se consulta a los pobladores sobre los proyectos que necesitan (85%). El 87.5% reconoce que no les imponen los proyectos que se realizan, y el

56.3% menciona que tampoco les sugieren los proyectos de su comunidad; es decir, hay inclusión de la población en la identificación y decisión de los proyectos que emprende la Alcaldía Municipal.

Figura 1. Factores que impiden la participación en la identificación de problemas y proyectos.



Fuente: elaboración propia con la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

### 6.6.2 Gestión del Plan de Desarrollo Municipal

Más del 76% de los pobladores afirmó que la Alcaldía Municipal realiza una convocatoria para invitarlos a formar parte de una comisión para gestionar el PDM, alrededor del 88% de los pobladores no forma parte de una comisión para realizar tal actividad (Cuadro 12); sin embargo, más del 91% conoce a alguien que forma parte de alguna comisión.

Las principales causas por las que no forman parte de una comisión para gestionar el PDM son: el 41.3% de los pobladores no se involucran, 17.5% no son tomados en cuenta, 10% no lo han elegido, 5% no tiene tiempo, 2.5% no le gusta. La causa por la que no se involucren podría ser que no se ha divulgado la importancia de participar en esos procesos, o sus gestiones no han sido

escuchadas por las autoridades municipales, esto dificulta que la comunidad reciba con plenitud los beneficios sociales.

Cuadro 12. Convocatoria, comisión y actores que gestionan el PDM

Convocatoria a la comunidad para formar una comisión que gestione el PDM (%)		Forma parte de una comisión para realizar las gestiones del PDM (%)		Conoce a alguien que forme parte de alguna comisión para gestionar el PDM (%)		Actores de la comisión para gestionar el PDM (%)	
Si	76.3	Si	12.5	Si	91.3	Comité de Desarrollo Comarcal	65
No	12.5	No	87.5	No	8.8	Alcalde Auxiliar	11.3
No sabe	11.3					CDC y concejo del poder ciudadano	10
						Presidente del CAPS	2.5
						Consejo del poder ciudadano	1.3

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Por otra parte, el 65% de los pobladores conoce al Comité de Desarrollo Comarcal (CDC) como la instancia principal para gestionar el PDM. Esta instancia de participación tiene como marco jurídico, la Ley de participación ciudadana.

Aproximadamente el 86% de los pobladores están enterados que sus proyectos propuestos son gestionados por la Alcaldía Municipal y, cerca del 84% saben quien realiza la gestión del PDM (Cuadro 13). Por otro lado, el 66% de los pobladores afirman que el CDC realiza la gestión, ya que es la instancia que mayoritariamente está integrada por más miembros de la sociedad. Sin embargo, al 75% de los pobladores les gustaría formar parte de una comisión para gestionar el PDM.

Como elementos que limitan la participación en la gestión del Plan de Desarrollo Municipal, se identificó que el 87% de los pobladores no forma parte de una comisión para realizar las gestiones, la principal causa para no ser parte de una comisión, es que más del 41% de los pobladores no se involucra en las actividades emprendidas por la Alcaldía. El no involucrarse podría ser que no se ha divulgado la importancia de participar en tal proceso.

Cuadro 13. Conocimiento y gestión de proyectos por la Alcaldía, actores y opinión para formar una comisión de gestión

Los proyectos propuestos por la comunidad son gestionados por la Alcaldía (%)		Conocimiento de quien realiza la gestión (%)		Actores que realizan la gestión del PDM (%)		Opinión de los pobladores para formar una comisión de gestión (%)	
Si	86.3	Si	83.8	Alcaldía	7.6	Si	75
No	1.3	No	3.8	Comité de Desarrollo Comarcal	66.3	No	25
No sabe	11.3	No sabe	11.3	CDC y consejo del poder ciudadano	8.8		
				Concejo del poder ciudadano	1.3		

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Los elementos a favor de la participación en la gestión del Plan de Desarrollo Municipal son: se tiene conocimiento de cómo se realizan los procesos, ejemplo por convocatoria, conocen personas que forman parte de alguna comisión, sus proyectos son gestionados por la Alcaldía y que la instancia de mayor participación en la gestión del PDM es el Comité de Desarrollo Comarcal, pero sobre todo, se tiene el interés de participar (el 75%) en alguna comisión para gestionar los proyectos del PDM. Este tipo de fortalezas se debe seguir capitalizando por parte de la Alcaldía Municipal.

### 6.6.3 Operación del Plan de Desarrollo Municipal

La participación de la población en la operación de algún programa en apoyo de la sociedad civil propuesto por la Alcaldía es baja, aproximadamente el 34% lo ha realizado. Dentro de las principales causas por las que no participan, el 56% de los pobladores afirmó no hacerlo debido a que no han sido beneficiados por algún programa (Cuadro 14).

Por otra parte, el 76.3% de los pobladores conoce a alguien que participa en la operación de algún programa de beneficio social propuesto por la Alcaldía, además de que el 100% tiene conocimiento de quien opera los programas y proyectos que benefician a la población rural del municipio.

Cuadro 14. Participación de los pobladores en la operación de algún programa en apoyo a la sociedad civil propuesto por la Alcaldía

Operación de algún programa en apoyo a la sociedad civil propuesto por la Alcaldía (%)		Causas por las que no participan en la operación del PDM (%)						
Si	No	Falta de comunicación	Falta de participación	No está en ningún programa	No ha sido beneficiado	No le gusta involucrarse	No lo toman en cuenta	No sabe
33.8	66.3	1.3	1.3	1.3	56.3	1.3	3.8	1.3

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Más del 58% de los pobladores, afirman que los programas y/o proyectos que los benefician por parte de la Alcaldía, los opera la Alcaldía y la asociación de pobladores, y que la forma de cómo se organiza para que sean operados es a través de un comité. Cerca del 56% de lo afirmo (Cuadro 15). La forma de realizar las actividades de los proyecto, es mediante grupos de trabajo.

Cuadro 15. Actores, organización y participación en la operación de los programas y proyectos del PDM

Actores que operan los programas y/o proyectos de beneficio social (%)	Organización de la comunidad para poner en operación un programa y/o proyecto (%)	Participación de la población en la operación de los programas y/o proyectos de la Alcaldía (%)			
Alcaldía	7.5	Nunca se organiza	1.3	De forma individual	5
Asociación de pobladores	33.8	Por un comité	56.3	En grupo	66.3
Los dos anteriores	58.8	Se realiza una asamblea	23.8	Como organización	6.3
		Se encargan los representantes de cada comunidad y/o barrio	17.5	Solo los interesados	6.3
		No sabe	1.3	Mediante un apoyo económico	2.5
				Solo mano de obra	13.8

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Los elementos que favorecen la participación de la población de Rancho Grande en la operación del PDM son: se tiene conocimiento de que la Alcaldía y la asociación de pobladores son los

responsables de la operación, se apoya en un comité integrado por diferentes actores, la población se organiza en grupos de trabajo para desarrollar diferentes actividades del proyecto.

### 6.7 Corresponsabilidad (cogestión) asumida por los ciudadanos

El 76.3% de los pobladores afirman participar en la ejecución de los proyectos de beneficio social de su comunidad propuesto por la Alcaldía en diferentes modalidades de participación. El 23.8% de los pobladores que no participan en la ejecución, no lo hace porque no han sido beneficiados, el 15% así lo refirió (Cuadro 16). La forma en que participa la población en la ejecución de los programas y/o proyectos, es aportando mano de obra comunitaria, más del 66% lo manifestaron. El aporte de mano de obra y especie (materiales) es consecuencia de las condiciones económicas y desempleo que no permite que los pobladores tengan dinero para aportar contrapartidas en los proyectos, y por consiguiente, de manera que el gobierno promueve programas asistencialistas, pero no de formación de capacidades, limitando la formación de capital humano y social para lograr una transformación en las personas que permita la autogestión.

Cuadro 16. Causas y formas de participación en la ejecución de proyectos de beneficio social

Participación en la ejecución de los proyectos de beneficio social (%)		Causas por las que no participa (%)		Formas en que participa (%)	
Si	76.3	No ha estado en el momento	3.8	En el comité de seguimiento	2.5
No	23.8	No ha sido beneficiado	15	Mano de obra comunitaria	66.3
		No se ha involucrado	2.5	Aportando dinero	1.3
		No tiene tiempo	2.5	Aportando materiales	1.3
				Aportando terreno	3.8
				Otra forma	1.3

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

### 6.8 Valoración e involucramiento de los pobladores en la ejecución de los programas

La participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de desarrollo social implementados por la Alcaldía, lo califica como bueno el 46.3%, el 95% afirma que los comunitarios se involucran en la ejecución de actividades de programas y proyectos que les

beneficia (Cuadro 17). Sin embargo, más del 63% de los encuestados, asumen no tener un compromiso para desarrollar los diferentes programas y/o proyectos por parte de la Alcaldía. Esto explica, la priorización de sus actividades que día a día les permite subsistir; por que involucrarse en los procesos, emplean tiempo sin remuneración económica alguna. También puede ser que los pobladores no están consientes de los beneficios que reciben al involucrarse en estas acciones.

Cuadro 17. Valoración, involucramiento e interés de los pobladores en la ejecución de programas y proyectos

Valoración de la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de desarrollo (%)		Involucramiento de los pobladores en la ejecución de programas y proyectos (%)		Interés en asumir compromisos con la Alcaldía para llevar a cabo programas y proyectos (%)	
Excelente	3.8	Si	95	Si	36.3
Muy bueno	10	No, el apoyo es solo para algunos	2.5	No	63.8
Bueno	46.3	No se les invita	2.5		
Regular	37.5				
Malo	2.5				

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

## 6.9 Programas de desarrollo social

### 6.9.1 Producción agropecuaria

El 62.5% de los pobladores reconoce la promoción de programas agropecuarios en el municipio y/o en su comunidad por parte de la Alcaldía, principalmente el Programa de Desarrollo Económico Local y Seguridad Alimentaria (PRODELSA). Sin embargo, en lo forestal, el impulso de programas por parte de la Alcaldía es incipiente, solo el 11% de pobladores afirmaron conocer algún programa de este tipo (Cuadro 18). El 6% mencionó que lo que predomina es la reforestación. El 15% de pobladores afirmaron conocer la promoción de programas en beneficio del medio ambiente, por ejemplo: el rastro municipal y la reforestación a través del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA). La parte ambiental, es

otro aspecto poco tomado en cuenta por la Alcaldía, se debe implementar algún tipo de programa para conservarlo.

Cuadro 18. Promoción de programas agropecuarios, forestales en beneficio del medio ambiente y programas para la organización y consolidación de los productores

Promoción de programas agropecuarios por parte de la Alcaldía (%)		Promoción de programas o proyectos de tipo forestal en el municipio y/o en la comunidad por parte de la Alcaldía (%)		Promoción de programas o proyectos en beneficio al medio ambiente en el municipio y/o en la comunidad por parte de la Alcaldía (%)		Programas de apoyo a la organización y consolidación de los productores y apoyo económico para diversificar actividades agropecuarias (%)	
Si	62.5	Si	11.3	Si	15	Organización y consolidación de los productores	5
No	37.5	No	87.5	No	85	Apoyo económico para diversificar las actividades agropecuarias	1.3
						No	62.5
						No sabe	31.3

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Un aspecto que llama la atención es que, el 94% de los encuestados expresaron no conocer y no saber si la Alcaldía tiene programas de apoyo a la organización y consolidación de los productores; así como el apoyo económico para diversificar las actividades agropecuarias (Cuadro 18).

El 100% de los pobladores expresan no conocer y no saber la existencia de apoyo por parte de la Alcaldía para diversificar las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias (artesanía, costura, etc.) (Cuadro 19). Esto hace suponer que la Alcaldía no ha prestado atención a esta actividad. Otro punto a esclarecer, es que no se cuentan con los recursos humanos necesarios para que formulen los programas y proyectos productivos que diversifiquen las diferentes actividades, además de agregar valor a los productos. Los resultados encontrados son contrarios a lo que plantea (Schejman y Berdegue, 2004:9). “La transformación productiva tiene

el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos”.

Cuadro 19. Apoyo en diversificación, transformación, tecnología y capacitación en actividades productivas

Apoyo por parte de la Alcaldía para diversificar las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias (artesanía, costura, etc.) (%)		Apoyo para la transformación de los productos agropecuarios (%)		Apoyo respecto a la tecnología empleada para la producción agropecuaria y no agropecuaria para realizar diferentes actividades (%)		Apoyo en capacitación para el uso de nuevas tecnologías (%)	
Si	0	Si	0	Semilla mejorada	81.3	Si	33.8
No	88.8	No	100	No	11.3	No	66.3
No sabe	11.3			No sabe	7.5		

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

El apoyo de semilla mejorada que recibe la población de Rancho Grande, como innovación tecnológica no desarrollará el sector productivo del municipio, se deben de formular programas y/o proyectos más integrales y en varios cultivos que tengan potencial económico en el territorio del municipio, aunado a esto, hay escasa capacitación para el uso de tecnología en las diferentes actividades, así lo expreso más del 66% de los entrevistados.

Respecto al apoyo financiero por parte de la Alcaldía para desarrollar las actividades primarias en el municipio, el 53.8% de los pobladores expresaron que la alcaldía no gestiona y no se interesa, el 33.8% afirma que no hay fondos, el 8.8% no sabe, el 1.3% por la mala imagen que la gente ha presentado para pagar, 1.3% por qué no se ponen en contacto y 1.3% son individualistas. Tampoco se crean las condiciones para que los productos vendan a mejor precio en los mercados. Alrededor del 94% de los pobladores lo mencionaron (Cuadro 20).

Con base en los resultados, la producción agropecuaria prácticamente está abandonada, a pesar de que es la principal actividad que se dedica la población de Rancho Grande. Con el apoyo de semilla mejorada no se desarrollara este sector, a la par de esto, debe estar el financiamiento, la asistencia técnica, la capacitación y la colocación de los producto a precios justos en el mercado.

El no prestar atención al sector primario, quizá se deba a la falta de visión estratégica de los funcionarios de la Alcaldía y autoridades municipales, que son los tomadores de decisión. También puede ser por falta de fondos en apoyo a este sector, ó por no existir un área específica que lo atienda por parte de la Alcaldía.

Cuadro 20. Apoyo financiero y condiciones para la venta de productos en los mercados a mejor precio

Apoyo financiero por parte de la Alcaldía para el desarrollo de las actividades agropecuarias (%)		Creación de condiciones por parte de la Alcaldía para que los productos se vendan a mejor precio en el mercado (%)	
Si	1.3	Si	2.5
No	98	No	97.5

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Con base en el PDM, específicamente la línea estratégica *Producción Agropecuaria*, solo dos objetivos estratégicos se están cumpliendo. Más del 62% de los pobladores conoce de la promoción de programas agropecuarios impulsados en el municipio y/o en su comunidad por la Alcaldía y, el 81.3% de los pobladores expresan la existencia de apoyo en la tecnología para la producción agropecuaria con semilla mejorada. El resto de los objetivos de la línea no se han cumplido, ya que no hay promoción de programas y/o proyectos de tipo forestal, cuidado al medio ambiente, apoyo a la organización y consolidación de los productores, apoyo económico para diversificar las actividades agropecuarias, apoyo para diversificar las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias (artesanía, costura, etc.), apoyo para la transformación de los productos agropecuarios, apoyo en capacitación para el uso de nuevas tecnologías y, apoyo financiero para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

De acuerdo con los resultados, se percibe que la Alcaldía no está realizando acciones que dinamicen la economía por medio de la producción agropecuaria. Implicando que el desarrollo rural territorial sea lento. De tal forma que debe fomentarse la competitividad productiva, el manejo sostenible de los recursos naturales, el medio ambiente y la equidad (Schejtman, 2003; citado por Quispe, 2006).

### **6.9.2. Infraestructura, servicio, vías de comunicación y transporte**

De los resultados se desprende que la mayoría de las gestiones realizadas por la Alcaldía, se han enfocado a vías de comunicación y transporte, particularmente en reparación y apertura de caminos, el 94% de los entrevistados lo afirmaron. En segundo lugar, apoyo a la construcción y mantenimiento de centros escolares, puestos de salud, la ampliación a centros escolares y de salud, el 65% de los pobladores lo mencionó. También se ha ampliado la red telefónica y red telefónica satelital, red de energía eléctrica, agua potable a más personas, saneamiento y ampliación de la red de agua potable, alrededor del 46% de la población entrevistada lo enunció.

La gestión para la construcción de vivienda no se ha capitalizado, más del 80% de los pobladores lo mencionaron (Cuadro 21). Esto resulta lógico de entenderse, la Alcaldía no puede brindar apoyo amplio por el costo que representa, se necesita la ayuda del gobierno central.

Con base a los resultados, se encontró que los proyectos que se están realizando en beneficio de la sociedad, es por medio de subsidios que no dinamizan la economía local de los habitantes del municipio. Hay que señalar que los fondos de inversión social y las inversiones de fomento productivo son complementarios, pero es erróneo pensar que sólo hay que ocuparse del fomento productivo cuando no han sido cubiertas las necesidades básicas de la población rural. De nada sirve construir puestos de salud, si no se tiene plata para mantener a las familias (Zubieta, 2000; citado por Albuquerque, 2004).

### **6.9.3. Bienestar social y cultura**

Los resultados plasmados en los cuadros 21 y 22, muestran que la Alcaldía ha gestionado principalmente proyectos en servicios e infraestructura social, como, educación, salud, agua y saneamiento, vías de comunicación. Sin embargo, la valoración por parte de los pobladores a los servicios a nivel de comunidad y de municipio, la califican como regular (Cuadro 22). Si no se está apoyando al sector productivo, y las acciones encaminadas a los servicios no son buenas, se está haciendo lo contrario a lo que plantea Castillo (2006:106) “fomentar la integración y/o diversificación del sistema productivo y de servicios”, que son parte de las funciones del municipio para impulsar el desarrollo local.

Cuadro 21. Gestión de los servicios que realiza la Alcaldía en beneficio de los pobladores de Rancho Grande

Vías de comunicación y transporte (%)		Servicios (%)		Infraestructura (%)		Construcción de viviendas (%)	
Todas las anteriores	93.8	Red telefónica satelital	1.3	Construcción de centros escolares	7.5	Gestiona viviendas para mujeres jefes de familia	18.8
Mantenimiento de caminos	2.5	Ampliación de la red de energía eléctrica	8.8	Construcción de puestos de salud	3.8	No Gestiona viviendas para mujeres jefes de familia	81.3
Ninguna de las anteriores	3.8	Agua potable a más gente	17.5	Mantenimiento de centros escolares	2.5	Gestiona vivienda para familias pobres	20
		Saneamiento	10	Ampliación a centros escolares y de salud	1.3	No Gestiona vivienda para familias pobres	80
		Todas las anteriores	46.3	Todas las anteriores	65	Existe programa para construcción de viviendas	22.5
		Ninguna de las anteriores	16.3	Ninguna de las anteriores	20	No existe programa para construcción de viviendas	58.8
						No sabe	18.8

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Cuadro 22. Apoyo a los servicios, gestión de programas de acceso a servicios médicos, valoración de los servicios en la comunidad y el municipio

Programas en apoyo a los servicios (%)		Gestión de programas para mayor cobertura de servicio médico (%)		Valoración de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento, y vías de comunicación en la comunidad (%)		Valoración de los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento, y vías de comunicación en el municipio (%)	
Educación	18.8	Si	67.5	Bueno	21.3	Bueno	33.8
Salud	12.5	No	11.3	Regular	63.8	Regular	65
Agua potable y saneamiento	33.8	No sabe	21.3	Malo	15	Malo	1.3
Comunicación	2.5						
No	8.8						
No sabe	23.8						

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Respecto a las acciones emprendidas por la Alcaldía sobre la cultura y espacios de recreación, hasta ahora no ha sido una prioridad (Cuadro 23). Esto era de esperarse, ya que la Alcaldía se proyecta más realizando programas de servicio social a toda la comunidad que poner atención a cosas específicas como el deporte y la cultura. Más del 65% de los encuestados manifestaron no tener ningún tipo de apoyo por parte del gobierno local para realizar estas actividades.

Cuadro 23. Programas para el deporte, cultura y espacios para actividades culturales impulsados por la Alcaldía

Apoyo al deporte (%)		Apoyo a la cultura (%)		Espacio en la comunidad para realizar alguna actividad cultural (%)	
Si	35	No	90	Baile	36.3
No	17.5	Promoción de grupos de baile	6.3	Pintura	2.5
No sabe	47.5	Programas en apoyo a la cultura	2.5	Poesía	6.3
		Otra	1.3	Otra	1.3
				No	53.8

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

El hecho de que los pobladores hayan manifestado que no saben (47.5%) si la Alcaldía realiza alguna actividad en apoyo al deporte, está directamente asociado con la presencia de algún espacio para esta actividad en la comunidad, más del 60% de los encuestados mencionó que no hay tal apoyo por parte de la Alcaldía. Además mencionaron que el apoyo hacia personas con capacidades diferentes es escaso (el 34% lo afirmo) (Cuadro 24).

Cuadro 24. Construcción de espacios de recreación en atención a la población de Rancho Grande

Espacios para el deporte y recreación en la comunidad o en el municipio (%)		Espacios de atención a personas con capacidades diferentes (%)	
Si	32.5	Si	33.8
No	63.8	Otras	48.8
Otros	3.8	Construcción de espacios para el deporte	17.5

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Según Veltmeyer (2003), el desarrollo rural, prioriza a los grupos marginales, las personas con capacidades diferentes. Son grupos marginales a los cuales no se les está atendiendo, representan el 8.20 % de los hogares (INIDE, 2008).

Con base a los resultados, la sensibilización de la Alcaldía en la parte educativa, prácticamente es nula, no se tiene conocimiento por parte de los pobladores sobre campañas que promuevan tal importancia (más del 81% lo afirmó). Tampoco existe la posibilidad de becas para niños de escasos recursos económicos (el 76% lo dijo), mucho menos programas en apoyo a abatir el analfabetismo de la población en general (más del 80% de los entrevistados lo mencionaron) (Cuadro 25).

Cuadro 25. Apoyo en la sensibilización para impulsar el nivel educativo de los pobladores de Rancho Grande por parte de la Alcaldía

Campañas de divulgación donde se explique la importancia de asistir a la escuela (%)		Programa de becas para estudiantes de bajos recursos económicos (%)		Programas para superar el analfabetismo de la población (%)	
Todos los niveles	15	Si	23.8	Si	16.3
No	47.5	No	45	No	56.3
No sabe	33.8	No sabe	31.3	No sabe	27.5
Primaria	3.8				

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

El 16.3% de la población asegura que la Alcaldía ha impulsado programas para superar el analfabetismo de la población como: educación para adultos, niños, educación para el trabajo. De acuerdo con Chiriboga (2003), el desarrollo rural territorializado implica reconocer diversidad de situaciones que se dan en las zonas rurales, entre ellas, el capital humano, con diversidad de situaciones de escolaridad, salud o nutrición, que busca obtener el máximo provecho de la diversidad de recursos de los territorios rurales. En base a lo que dice Chiriboga, la Alcaldía no está realizando acciones para fomentar el capital humano, podría ser por falta de visión por parte de las autoridades municipales, o deberse a la falta de coordinación entre las instituciones que tienen a su responsabilidad cubrir el sector educativo. Resulta significativo mencionar que sin el apoyo para la formación de capital humano y social de la población, el desarrollo de las comunidades de Rancho Grande, no será favorecido a mediano plazo.

Con respecto a la línea estratégica *Bienestar social y cultura*, la Alcaldía se ha enfocado a atender los servicios sociales, pero falta mayor cobertura y calidad de los mismos, debido a que los pobladores los califican de regular. No se ha avanzado en el tema de la cultura, recreación y

deportes, hay deficiencia en el tema de la educación y promoción de asistencia a la escuela, falta de becas para niños de escasos recursos económicos y apoyo a programas para superar el analfabetismo, además, la falta de espacios en atención a personas con capacidades diferentes.

#### 6.9.4. Fomento a la conservación del medio ambiente

Respecto al medio ambiente, los pobladores manifestaron que no saben si por parte de la Alcaldía hay un programa de ordenamiento de los recursos naturales para su conservación y cuidado, alrededor del 60% lo manifestó. Por otra parte, aproximadamente el 34% afirmó que el uso de suelo actual es de acuerdo con su potencial; mientras que el 35% afirman que hay campañas de concientización sobre el ordenamiento, uso y conservación del medio ambiente por diferentes medio de comunicación (anuncios, radio y mantas) (Cuadro 26). Los resultados hacen suponer que aunque no hay una clara consistencia por parte de los pobladores respecto al aprovechamiento de los recursos naturales y el cuidado por el ambiente; así como campañas que permitan divulgar la importancia del cuidado por los recursos naturales, al menos se están haciendo intentos por impulsar este sector.

Cuadro 26. Ordenamiento territorial, uso de suelo y campañas de educación ambiental impulsadas por la Alcaldía de Rancho Grande

Ordenamiento territorial de los recursos naturales para conservar el medio ambiente (%)		Uso de suelo de acuerdo a su potencial productivo (%)		Campañas sobre educación ambiental por medio de capacitación (%)	
Si	40	Si	33.8	Si	20
No	13.8	No	47.5	No	33.8
No sabe	46.3	No sabe	18.8	Anuncios	13.8
				Radio	20
				Mantas	1.3
				No sabe	11.3

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Por otro lado, al preguntar a los pobladores si la Alcaldía tiene algún programa de difusión para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, más del 70% afirmo no conocer alguna actividad emprendida para tal caso. Cerca del 90% de los encuestados mencionaron que no conocen algún tipo de uso alternativo de energía para detener el deterioro del medio ambiente y

recursos naturales, afirmaron además (más del 85%) que tampoco existe algún tipo de capacitación que promueva diferentes actividades en pro de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente (Cuadro 27).

Cuadro 27. Acciones para aprovechar los recursos naturales, uso alternativo de energía renovable, talleres de capacitación impulsados por la Alcaldía de Rancho Grande

Aprovechamiento de los recursos naturales sin afectar el medio ambiente (%)		Uso alternativo de energía renovable* (%)		Talleres de capacitación (%)	
Si	1.3	Si	11.3	Riesgos naturales	10
Mantas	1.3	No	87.5	Prevención y mitigación de desastres naturales	2.5
Anuncios por radio	17.5	No sabe	1.3	No	72.5
Folletos	2.5			No sabe	15
Capacitación	5.0				
No	42.5				
No sabe	30				

\*hidroeléctricas, paneles solares, energía eólica

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Respecto a la promoción del turismo rural por parte de la Alcaldía como alternativa para generar recursos económicos, conservando el medio ambiente y considerando las potencialidades de los recursos naturales de cada territorio, el 100% de las personas entrevistadas, afirmaron que no conocen algún tipo de promoción y/o actividad que se esté realizando por parte de la Alcaldía. Esta es una posibilidad impórtate de impulsar, pero hasta el momento no ha hecho eco. De acuerdo con Alburquerque y Cortés, señalan que, para obtener un desarrollo económico local, se debe utilizar en forma eficiente y sostenible los recursos endógenos y aprovechar las oportunidades de dinamismo exógeno o el dinamismo de las actividades empresariales presentes en el territorio (Alburquerque, 2004; Cortés, 2004). Una tarea pendiente que debe tener en agenda la Alcaldía, y que no se ha realizado, se debe gestionar alianzas entre los sectores públicos o privados para emprender este tipo de iniciativa, además de las secretarías competentes.

Con respecto a la línea estratégica *Fomento a la conservación del medio ambiente*. De acuerdo con Schejtman (2003); citado por Quispe (2006), la propuesta de desarrollo rural con enfoque territorial, aspira a alcanzar la prosperidad rural, fin que se lograría fomentando la equidad, la

competitividad productiva, el manejo sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente. Con base a lo anterior, de acuerdo a los datos proporcionados por los pobladores, la Alcaldía no está cumpliendo con las acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente y uso de los recursos naturales con respecto a: Un ordenamiento territorial, uso de suelo de acuerdo a su potencial productivo, campañas sobre educación ambiental, capacitación, aprovechamiento de los recursos naturales sin afectar el medio ambiente, uso alternativo de energía renovable, talleres de capacitación entre otras. Esto puede deberse a que las autoridades municipales no están consientes de la importancia de preservar el patrimonio natural del municipio, y de las consecuencias que implica no hacerlo. No realizar acciones para preservar el medio ambiente que genera pérdidas de recursos naturales, es poner en riesgo las generaciones futuras de la población del municipio.

#### **6.9.5 Democracia y participación social en el municipio de Rancho Grande**

Más del 35% de la población entrevistada mencionó que no ha tenido ningún tipo de participación en la toma de decisiones en las diferentes actividades que emprende el municipio de Rancho Grande; sin embargo, el 80% afirmó que se realizan diferentes actividades para fomentar la participación en la operación de los proyectos que se realizan en el municipio y/o en las comunidades (Cuadro 28). Del 80%, más del 46% asegura que son reuniones.

En el desarrollo económico local, se destaca el capital social; es decir, la importancia del fortalecimiento institucional y social; así como la revitalización de la sociedad civil y el fomento de la participación de las comunidades locales (Alburquerque, 2004; Cortés, 2004). Entonces, de acuerdo con los resultados, el gobierno local debe fomentar el capital social, promoviendo la participación en la toma de decisiones, realizar reuniones, no es suficiente para fomentar la participación de la sociedad civil en los diferentes programas y/o proyectos. Por otro lado, Chiriboga (2003) menciona que el desarrollo rural territorializado implica reconocer la diversidad de situaciones que se dan en las zonas rurales, entre ellas se tiene el capital social acumulado, considerando desde valores compartidos hasta la fortaleza del tejido social y organizacional.

Cuadro 28. Participación de la población en la toma de decisiones en los programas y proyectos, del municipio de Rancho Grande

Participación de los ciudadanos en la toma de decisiones (%)		Actividades que fomentan la participación de la sociedad civil en los diferentes programas y/o proyectos de apoyo al bienestar de la población (%)		Participación de la población en la toma de decisiones en lo que se tiene que realizar en el municipio (%)	
Política	25	Reuniones	46.3	Realizando propuestas de desarrollo	75
Educación	23.8	Organización de comités de seguimiento	20	Identificación de problemas prioritarios	21.3
Salud	5	Inauguración de proyectos	5	No participa la población	2.5
Comunicación	5	Asambleas y cabildos	3.8	No sabe	1.3
Deporte	6.3	Actividades recreativas	1.3		
No	7.5	Mano de obra en los proyectos	1.3		
No sabe	27.5	Convocatoria a la población	1.3		

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Por otra parte, los pobladores afirmaron que cuando hay algún tipo de participación en la toma de decisiones, realizan propuestas de desarrollo rural. El 75% de los entrevistados lo mencionó; sin embargo, en la práctica esto no es tan real, ya que no se están atacando los problemas reales de fondo, sino de forma.

En Rancho Grande, alrededor del 94% de los encuestados, manifestó saber que existen comités en el municipio para promover la participación ciudadana, principalmente sobresalen los comités: de Desarrollo Comarcal y el de Agua Potable y Saneamiento (Cuadro 29). Respecto a la seguridad pública, los pobladores tienen conocimiento de que hay la presencia de comités como: el Comité de Seguridad Social y Policía Nacional. A pesar de que no existe suficiente divulgación de la Ley de Participación Ciudadana (alrededor del 80% de la población entrevistada lo manifestó), se han formado comités en el municipio, donde se incluye a la población en la toma de decisiones. Es claro reconocer que la Alcaldía Municipal no está realizando acciones directas para fomentar la participación ciudadana que permita cohesionar el capital social. Puede deberse a que las autoridades municipales no quieren involucrar a la

población en la toma de decisiones por temor a perder el control y poder, o por disposiciones de política, se actúa manera vertical en el municipio.

Cuadro 29. Comités que promueven la participación ciudadana y niveles de inseguridad; así como talleres de divulgación sobre la Ley de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Rancho Grande

Comité que promueve la participación ciudadana en la comunidad o en el municipio para realizar cualquier acción en beneficio de la población local (%)		Comité o grupo de personas en la comunidad o en el municipio para reducir los niveles de inseguridad ciudadana (%)		Talleres de divulgación sobre la Ley de participación ciudadana de parte de la Alcaldía (%)		Talleres sobre los derechos y deberes en la toma de decisiones para incluir proyectos de desarrollo en su comunidad (%)	
Si existe comité	93.8	Si existe comité	78.8	Si	22.5	Si	13.8
No existe comité	5	No existe comité	17.5	No	50	No	56.3
No sabe	1.3	No sabe	3.8	No sabe	27.5	No sabe	30
CDC*	55	CSC*****	40				
CAPS**	26.3	Policía Nacional	37.5				
Alcalde Auxiliar	5	No sabe	2.5				
CPC***	3.8						
CPF****	2.5						
No sabe	1.3						

Comité de Desarrollo Comarcal\*, Comité de Agua Potable y Saneamiento\*\*, Consejo del poder Ciudadano\*\*\*, Comité de Padres de Familia\*\*\*\*, Comité de Seguridad Ciudadana\*\*\*\*\*.

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Con respecto a la línea estratégica *Democracia y participación social*, el 27.5% de los pobladores no saben si el gobierno municipal promueve la participación de los ciudadanos para la toma de decisiones. Cerca del 80% de los pobladores asegura que la municipalidad no realiza talleres de divulgación sobre la Ley de Participación Ciudadana y la toma de decisiones para incluir proyectos de desarrollo en su comunidad. Estos y otros factores más, limitan el cumplimiento de esta línea estratégica. Se debe elaborar un plan de divulgación de la Ley de Participación Ciudadana; así como trabajar para fomentar el capital social.

Como elementos que favorecen el cumplimiento de la línea estratégica *Democracia y participación social*, el 75% de los ciudadanos asegura que la población participa en la toma de decisiones en lo que se tiene que realizar en el Municipio. Alrededor del 94% de los pobladores

mencionó que existe algún comité en su comunidad o el municipio que promueve la participación ciudadana para realizar cualquier acción en beneficio de la población local, y el 85% anunció que la Alcaldía promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones para el desarrollo de su comunidad.

## **6.10. Apreciación general de la ciudadanía respecto a los proyectos de la Alcaldía**

### **6.10.1 Proyectos y servicios de mayor importancia**

En base a los resultados, el proyecto más importante para los pobladores es la agricultura, es la principal actividad económica a la que se dedican, en menor grado, refieren a proyectos forestales. Por la parte de servicios, agua potable y saneamiento, construcción de escuelas y centros de salud, son servicios de vital importancia para los pobladores (Cuadro 30). Más del 68% de las viviendas del municipio no tienen agua potable, y aproximadamente el 40% no cuenta con servicio higiénico (INIDE, 2008).

Cuadro 30. Proyectos más importantes para los pobladores.

Proyectos agropecuarios y forestales (%)		Proyectos de servicios sociales (%)	
Agricultura	67.5	Agua potable y saneamiento	43.8
Ganadería mayor (bovinos leche y carne)	17.5	Escuelas	13.8
Ganado menor (ovinos, cerdos, cabras, aves de patio)	1.3	Centro de salud	12.5
Forestales	11.3	Caminos	11.3
Otros	2.5	Teléfono	2.5
		Energía eléctrica	5
		Vivienda	8.8
		Otro	2.5

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

### **6.10.2 Principales problemas económico, servicio, político y ambiental**

En lo económico, el principal problema es la falta de fuentes de financiamiento y empleo (Cuadro 31) resultado que se confirma con lo reportado en 2008, apenas el 8.6% de las explotaciones agropecuarias obtuvieron crédito (INIDE, 2008).

En los servicios a la sociedad, más del 26% de los pobladores afirman que sus principales problemas es la falta de medicinas, falta de agua y saneamiento y caminos en mal estado (Cuadro 31). El abastecimiento de insumos médicos es un proyecto prioritario para el Comité de Desarrollo Municipal (CDM). Este problema fue detectado en la consulta realizada para solucionar el problema de desabastecimiento de insumos médicos y no médicos [Consejo Nacional de Planificación Económica Social (CONPES), 2002]. Dato que coincide con el principal problema manifestado por la población encuestada en el municipio de Rancho Grande.

En el aspecto político, la falta de coordinación institucional, falta de liderazgo para la toma de decisiones y la falta de organización de productores para hacer valer su derecho a las demandas sentidas por la población rural en la toma de decisiones, son los principales factores presentes en el municipio. Sobresale la última, aproximadamente el 34% de los entrevistados aseguraron ser su principal problema para hacer presencia en el municipio (Cuadro 31). Lo anterior concuerda con lo planteado por el Consejo Nacional de Planificación Económica Social (2002), donde asienta que la falta de mecanismos efectivos de organización, comunicación y liderazgo, es una tarea presente por hacer en el municipio.

Respecto al ambiente, el 40% de los pobladores aseguran que su principal problema es la tala de árboles, seguida por la contaminación de suelos y aguas, además de la quema de árboles (Cuadro 31). Lo que hace suponer, que no se ha puesto atención por parte de la Alcaldía a este factor tan importante como lo es el medio ambiente. La falta de coordinación entre las autoridades nacionales y municipales, es otro factor que pone en riesgo el cuidado por el medio ambiente.

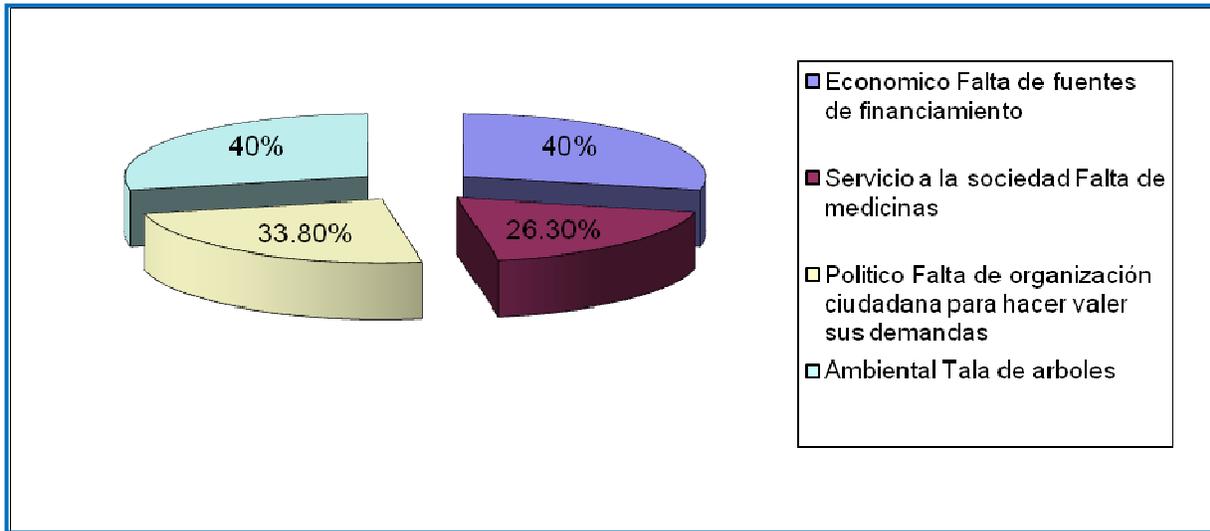
En la figura 2, se aprecia el principal problema de los factores: económico, servicios, político y ambiental.

Cuadro 31. Principales problemas de los pobladores en lo económico, servicios, político y ambiental

En lo económico (%)		En servicios (%)		En lo político (%)		En lo ambiental (%)	
No hay empleo	23.8	Falta de agua potable y saneamiento	18.8	Falta de coordinación por diferencias políticas e ideológicas para cumplir con objetivos comunes	23.8	Contaminación de suelos y agua (ríos, lagunas, etc.)	26.3
bajo poder de adquisición (dinero, bajos ingresos)	16.3	Falta de escuelas	1.3	Falta de participación ciudadana en la toma de decisiones	16.3	Tala de árboles	40
Falta de fuentes de financiamiento	40	Falta de centro de salud	7.5	Falta de liderazgo en la política para tomar buenas decisiones	26.3	Quemas	17.5
Falta de mercado para los productos agropecuarios	8.8	Falta de medicinas	26.3	Falta de organización ciudadana para hacer valer sus demandas	33.8	Aumento de la frontera agrícola	3.8
Bajo niveles de producción agropecuaria	10	Acceso a servicio médico	2.5			Reducción de fertilidad de suelo	1.3
Otras	1.3	Caminos en mal estado	16.3			Mucha basura	2.5
		Falta de servicio telefónico	3.8			Explotación de recursos naturales	7.5
		Falta de energía eléctrica	8.8			Otros	1.3
		Falta de vivienda	10				
		Inseguridad ciudadana	1.3				
		Otras	3.8				

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

Figura 2. Principales problemas que presenta la población en el municipio de Rancho Grande



Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

### 6.10.3 Solución a los principales problemas económico, servicio, político y ambiental

De acuerdo con los resultados, las posibles soluciones a los principales problemas propuestos por la población del municipio de Rancho Grande, en lo económico, al menos hay menos ocho propuestas, pero las más importantes son: promover fuentes de financiamiento (50%), apoyo al empleo (22%) y apoyo al crédito (7.5%) (Cuadro 32).

Respecto a los problemas de servicio, la población encuestada, al menos señaló nueve actividades que el municipio debería apoyar, las principales son: dotación de medicina a la población (22.5%), ampliación de la red de agua potable (19%), reparación de caminos (16%) y construcción de vivienda (10%).

En la parte política, considera la población que debe ser incluida en la toma de decisiones para involucrarse en la solución de sus problemas, el 35% de los encuestados así lo afirmó, que haya mayor coordinación entre los diferentes partidos políticos y otras instituciones para impulsar objetivos comunes en pro del desarrollo rural que beneficie a los habitantes que viven en el municipio (Cuadro 32). Además, el 30% de los pobladores sugirieron que se deben proponer y elegir a buenos líderes comunitarios que promuevan el desarrollo de la comunidad (el 17.5%), el

8.8% asevera organizar a la población para hacer valer sus demandas, el 1.3% es necesario una capacitación sobre liderazgo y, el 1.3% impulsar la sensibilización política a la población para participar.

En lo ambiental, los pobladores entrevistados, al menos mencionaron nueve puntos a atender, sobresale la reforestación, que se cumplan las leyes y se apliquen a quien incurra en contra del medio ambiente y, se realicen campañas de sensibilización hacia la población para el cuidado del medio ambiente (Cuadro 32).

Cuadro 32. Solución de los principales problemas económico, servicios, político y ambiental por parte de los pobladores

En lo económico (%)		En los servicios (%)		En lo político (%)		En lo ambiental (%)	
Creación de empleo	22.5	Ampliación de la red de agua potable	18.8	Que exista mayor coordinación entre los partidos políticos para hacer las cosas	25	Reforestación	40
Asistencia técnica	2.5	Dotación de teléfono	3.8	Mayor coordinación entre las diferentes instituciones para realizar actividades en beneficio de la población	3.8	Acciones de control de medidas coercitivas	1.3
Facilitar el acceso al mercado	6.3	Construcción de vivienda	10	Considerar a la población afectada en la toma de decisiones para resolver sus problemas	35	Educación ambiental formal y no formal	3.8
Aumentar los niveles de producción	1.3	Construcción de escuelas	1.3	Mayor apoyo por parte del gobierno municipal hacia las actividades agropecuarias	6.3	Implementación de buenas prácticas agrícolas	6.3
Introducción de cultivos alternativos	2.5	Construcción de centro de salud	8.8	Otros	30	Cumplimiento de las leyes	22.5

Uso de tecnología	1.3	Mejorar la atención de salud a niños, mujeres, ancianos y capacidades diferentes	2.5			Mejor aprovechamiento de los recursos naturales	1.3
Apoyo de crédito	7.5	Dotación de medicina a la población	22.5			Control de la basura	3.8
Promover fuentes de financiamiento	50	Acceso al servicio médico (cobertura)	1.3			Cuidar el medio ambiente	20
Otros	6.3	Mayor número de médicos	1.3			Pago por servicios ambientales	1.3
		Reparación de caminos	16.3				
		Dotación de energía eléctrica	8.8				
		Otros	5				

Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

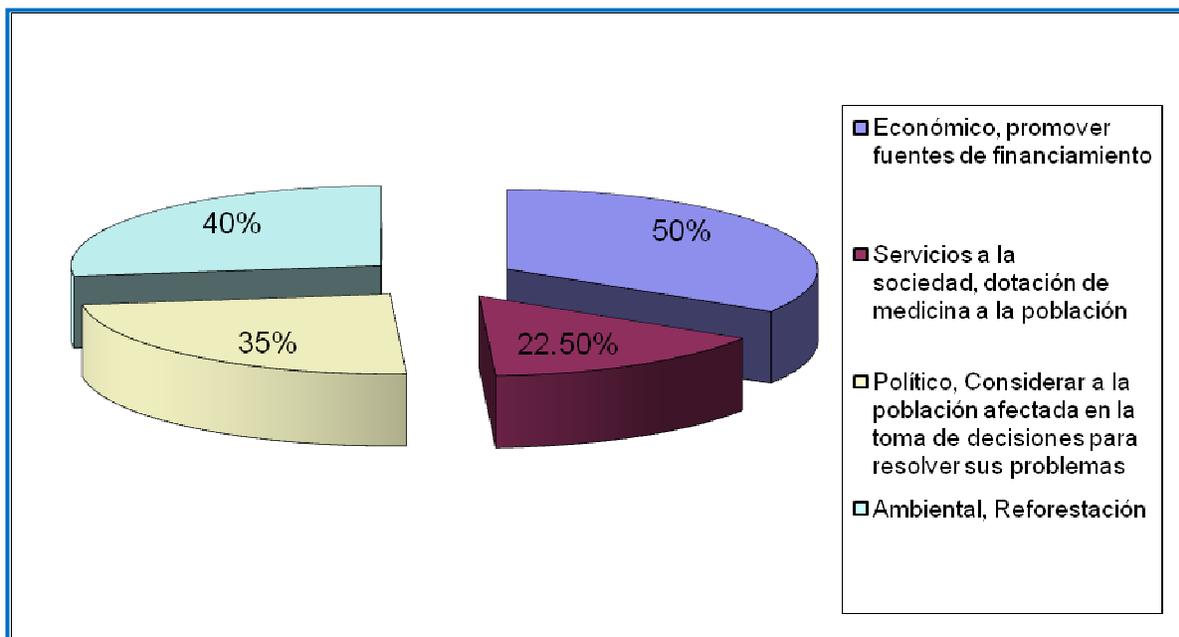
La figura 3, sintetiza la principal solución a los problemas de la población que radica en el municipio de Rancho Grande, si se pone atención a estos, se estaría ganado terreno a una mejor calidad de vida de todos los pobladores, principalmente a los que viven en el medio rural.

Con respecto a la *Apreciación de la Ciudadanía*, más del 67% de los pobladores asegura que el proyecto más importante es la agricultura. En servicios, aproximadamente el 44% mencionó que el agua potable y saneamiento son básicos para la sobrevivencia de la población rural y urbana.

Por otro lado, el 40% de los pobladores afirman que sus problemas principales en el aspecto económico es la falta de fuentes de financiamiento, el 26% afirman que en los servicios a la sociedad es la falta de medicinas, en el aspecto político, alrededor del 34% aseguran que es la falta de organización ciudadana para hacer valer sus demandas. En lo ambiental, el 40% de los pobladores aseguran que su principal problema es la tala de árboles.

De acuerdo a los resultados, los entrevistados mencionaron que para solucionar sus problemas en el aspecto económico, se deben promover fuentes de financiamiento (50%), en los servicios a la sociedad, el 22.5% se debe dotar de medicina a la población, en el aspecto político, el 35% de los pobladores afirman que se debe considerar a la población afectada en la toma de decisiones, y el 40% de los pobladores en el aspecto ambiental, se podrían solucionar sus problemas reforestando

Figura 3. Solución a los principales problemas de la población del municipio de Rancho Grande



Fuente: elaboración propia con base en la información de la encuesta aplicada a los pobladores de Rancho Grande.

## VII CONCLUSIONES

El aspecto social que limita la participación y coordinación en la planeación, gestión y operación para el diseño del PDM, es el bajo grado de escolaridad (3.5 años) y el alto porcentaje de iletrados (26.3%), la no pertenencia (55%) de los pobladores a una organización. También es destacable que la Alcaldía no está promoviendo la formación y consolidación de la organización para la producción agropecuaria; así lo menciona el 92.5% de los pobladores. Otro punto clave es la no promoción ciudadana por parte de la Alcaldía para participar en la planeación del PDM, solo los representantes de la comunidad lo hacen. La escasa participación y la “casi nula inclusión” de la población en la toma de decisiones, es una de las causas para que no se consideren las demandas y las necesidades prioritarias de los pobladores en el PDM.

En lo social y en lo político, las principales causas que mencionaron los pobladores de la no participación en la planeación del PDM son: no los invitan 32.5%, no se han interesado 12.5% y no tienen tiempo 11.3%. De ello se deriva una clara debilidad en la convocatoria y motivación por parte de la Alcaldía hacia los pobladores para participar en la toma de decisiones y construcción del PDM.

Con respecto a la coordinación de los partidos políticos y la Alcaldía, los resultados encontrados, apuntan que el 46% de la población encuestada afirmó: que no hay coordinación y no considera la Alcaldía a los partidos políticos para llevar a cabo el PDM. Esta acción se ve limitada, y por ello los problemas no se afrontan de fondo, más bien de forma.

En lo económico, la creación de empleo es baja, no existen programas para impulsar la producción primaria. Esto genera que no se detone el desarrollo rural, repercutiendo negativamente en la economía de la población que vive en las comunidades del municipio. Otro factor que se detectó, es que los programas que emprende el municipio son asistencialistas, como resultado de ello, solo el 1.3% de los pobladores aporta un porcentaje de dinero para la realización de cualquier programa y/o proyecto en beneficio de un grupo de personas o de forma individual, y más del 82% participan con mano de obra y en especie. Esto ha creado una

dependencia de la población hacia los programas de gobierno, quedando al margen el *proceso de autogestión*.

Alrededor del 54% de los pobladores no participa en la identificación de problemas y proyectos. Como causa se señala que el 30% de los pobladores no asiste a reuniones por qué no se da cuenta, y más del 42% no tiene tiempo para asistir. Se infiere que la Alcaldía Municipal debe trabajar más en el proceso de convocatoria hacia la población, el proceso es lento, pero la inclusión de la población en la toma de decisiones, es importante seguir gestionando.

Por otro lado, aunque no se participa en la identificación de problemas y proyectos, se evidenció que la municipalidad, sí consulta a los pobladores sobre los proyectos que necesitan, no se imponen y tampoco les sugieren los proyectos que se implementan en su comunidad. Sin embargo, la baja participación ciudadana y la escasa asistencia a las reuniones, dificulta que los planes de desarrollo municipal puedan hacer eco para resolver los problemas prioritarios de la población que viven en las comunidades del municipio.

Aproximadamente el 88% de los pobladores no forma parte de una comisión para realizar la gestión del PDM. La principal causa es que más del 41% de ellos no se involucra en las actividades emprendidas por la Alcaldía. Pero los pobladores tienen conocimiento de cómo se realizan los procesos (por convocatoria), conocen personas que forman parte de alguna comisión y que sus proyectos son gestionados por la Alcaldía, además saben que la instancia de *mayor participación en la gestión del PDM es el Comité de Desarrollo Comarcal*, pero tienen el interés de participar (el 75%) en alguna comisión para gestionar los proyectos del PDM. Este tipo de fortalezas debe capitalizarlas la Alcaldía Municipal para ser más incluyente en la gente y resolver más de cerca los principales problemas planteados por la población.

La participación de la población en la operación de algún programa en apoyo de la sociedad civil propuesto por la Alcaldía es baja, aproximadamente el 34% lo ha realizado. Entre las principales causas por las que no participan mencionan que, no han sido beneficiados por algún programa, el 56% de los pobladores lo afirmó, pero se tiene conocimiento que la Alcaldía y la asociación de pobladores son los responsables de la operación, que se apoya en un comité integrado por

diferentes actores, y que la población se organiza en grupos de trabajo para desarrollar las diferentes actividades del proyecto.

La forma en que participa la población en la ejecución de los programas y/o proyectos, es aportando mano de obra comunitaria, más del 66% lo manifestaron. El aporte de mano de obra y en especie (materiales) es consecuencia de las políticas asistencialistas, y el bajo poder adquisitivo de las familias que viven en el municipio de Rancho Grande, a causa de las condiciones económicas y desempleo que no permiten que los pobladores tengan dinero para aportar contrapartidas en los proyectos. Por lo que se debe impulsar el desarrollo de capacidades, y la formación de capital humano y social para lograr una transformación en las personas que permita la autogestión.

En base a lo antes expuesto, de forma general, en lo social, la educación es baja, no existe pertenencia de los pobladores a organizaciones. En lo político, existe escasa participación de los pobladores en la etapa de planeación del PDM, no hay coordinación y no considera la Alcaldía a los partidos políticos para llevar a cabo el PDM. En lo económico no existe la creación de empleo, ni acciones para desarrollar el sector primario. La participación ciudadana en las etapas de planeación, gestión y operación es escasa, esto dificulta que los problemas presentes en el municipio no se resuelvan oportunamente.

La línea estratégica *producción agropecuaria*, prácticamente está desatendida, aún cuando la mayor parte de la población del municipio se dedica a esta actividad. Al respecto, solo dos objetivos estratégicos se están cumpliendo (promoción de programas agropecuarios, apoyo a la producción agropecuaria con semilla mejorada). Más del 62% de los pobladores conoce de la promoción de un programa agropecuario impulsado en el municipio y/o en su comunidad por la Alcaldía (PRODELSA) y, el 81.3% de los pobladores expresan la existencia de apoyo para la producción agropecuaria con semilla mejorada (componente del programa). El resto de los objetivos de la línea no se han cumplido, los cuales son: promover programas y/o proyectos de tipo forestal, cuidado al medio ambiente, organización y consolidación de los productores, apoyo económico para diversificar las actividades agropecuarias, diversificar las actividades productivas no agropecuarias (artesanía, costura, etc.), transformar los productos agropecuarios,

capacitar para el uso de nuevas tecnologías y, apoyo financiero para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias.

Con base en los resultados, se percibe que la Alcaldía no está realizando acciones que dinamicen la economía mediante la producción agropecuaria, y no se esté cumpliendo con la línea estratégica *producción agropecuaria*. Limitando el desarrollo rural territorial en el municipio.

Respecto a la línea estratégica *infraestructura, servicio, vías de comunicación y transporte*, la mayoría de las gestiones realizadas por la Alcaldía, se han enfocado a vías de comunicación y transporte, particularmente en reparación y apertura de caminos. Aproximadamente el 94% de los entrevistados lo afirmaron. En infraestructura social, la construcción y mantenimiento de centros escolares, puestos de salud, la ampliación a centros escolares y de salud. El 65% de los pobladores lo mencionó. Por otra parte, se ha ampliado la red telefónica, red telefónica satelital, red de energía eléctrica, agua potable a más personas, saneamiento y ampliación de la red de agua potable. Alrededor del 46% de la población entrevistada lo afirmó. Las acciones mencionadas indican que se están realizando proyectos de beneficio social por medio de subsidios que no dinamizan la economía local de los habitantes del municipio de Rancho Grande, pero que aún existe déficit de estos servicios.

En la línea estratégica *bienestar social y cultura*, a pesar de que la Alcaldía se ha enfocado a atender los servicios, falta mayor cobertura y calidad de los mismos. Los pobladores los califican de regular. No se ha trabajado en el tema de la cultura, recreación y deportes, existe deficiencia en el tema de la educación, respecto a promover la asistencia a la escuela, apoyo con becas de estudio y apoyo a programas para superar el analfabetismo, además, no se han creado espacios de atención para personas con capacidades diferentes.

En la línea estratégica *fomento a la conservación del medio ambiente*, la Alcaldía Municipal no está cumpliendo con realizar acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente y uso de los recursos naturales con respecto a: un ordenamiento territorial, uso de suelo de acuerdo a su potencial productivo, campañas sobre educación ambiental, aprovechamiento de los recursos naturales sin afectar el medio ambiente, uso alternativo de energía renovable y, talleres de

capacitación entre otras. De no realizar acciones para preservar el medio ambiente, continuará la pérdida del patrimonio natural, afectando fuertemente la prosperidad de la población que vive en las comunidades del municipio de Rancho Grande.

Respecto a la línea estratégica *democracia y participación social*, el 27.5% de los pobladores no saben si la Alcaldía promueve la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones. Aproximadamente el 80% de los ciudadanos entrevistados asegura que la Alcaldía no realiza talleres de divulgación sobre la Ley de Participación Ciudadana y la toma de decisiones para incluir proyectos de desarrollo en su comunidad, pero hay un conocimiento de que la Alcaldía cuando realiza actividades para fomentar la participación de la sociedad civil, lo lleva a cabo por medio de reuniones (más del 46% asegura). Este tipo de acciones puede ser no suficiente para fomentar la participación de la sociedad civil en los diferentes programas y/o proyectos. Por lo que se debe elaborar un plan de divulgación de la Ley de Participación Ciudadana; así como trabajar en fomentar el capital social.

En base a lo antes expuesto, *los programas y líneas estratégicas de desarrollo social emprendidas por el Municipio de Rancho Grande, están atendiendo los problemas prioritarios emergentes de la población rural, en forma, pero no de fondo*. Debido al impulso de programas asistencialistas de subsidio, que tratan de disminuir el déficit de servicios; sin embargo, estos aumentan a medida que la poblacional se incrementa. Esto se vio reflejado en los resultados, ya que aún existe déficit de servicios, además de inadecuados. No se están impulsando programas que dinamicen la economía que generen mayores ingresos a los pobladores para mejorar el nivel y calidad de vida.

De acuerdo con los resultados, el proyecto y/o actividad más importante para los pobladores es la agricultura, principal actividad económica a la que se dedican y, en menor grado, refieren a proyectos forestales. Por la parte de servicios, agua potable y saneamiento, construcción de escuelas y centros de salud, son servicios de vital importancia para los pobladores, más del 68% de las viviendas del municipio no tienen agua potable y, aproximadamente el 40% no cuenta con servicio higiénico (INIDE, 2008).

En lo económico, el principal problema es la falta de fuentes de financiamiento y empleo. En servicios a la sociedad, más del 26% de los pobladores afirmaron que los principales problemas es la falta de medicina, agua, saneamiento y caminos en mal estado. En lo político, coordinación institucional, liderazgo para la toma de decisiones y organización de productores para hacer valer su derecho a las demandas sentidas por la población rural (aproximadamente el 34% de los entrevistados aseguraron ser su principal problema en el municipio). Resolver esta situación, depende más de voluntades y actitudes, más que de dinero, el camino es largo, pero es necesario recorrerlo.

En la parte ambiental, el 40% de los pobladores aseguran que su principal problema es la tala de árboles, contaminación de suelos y aguas, además de la quema de arboles. En base a los resultados, no hay acciones claras por parte de la Alcaldía para mejorar este aspecto, de seguir así, la situación empeorará, bajo la presión demográfica poblacional que va en aumento.

Tomando en cuenta los resultados, las posibles soluciones a los problemas más sentidos propuestos por la población son: en lo económico, promover fuentes de financiamiento (50%), apoyo al empleo (22%) y apoyo al crédito (7.5%); en servicio, apoyar la dotación de medicina (22.5%), ampliación de la red de agua potable (19%), reparación de caminos (16%) y construcción de vivienda (10%); en lo social, considerar la población en la toma de decisiones para involucrase en la solución de sus problemas (el 35 % así lo afirmó) y, que haya mayor coordinación entre los diferentes partidos políticos y otras instituciones para impulsar de forma conjunta el desarrollo rural en pro de los habitantes que viven en el municipio de Rancho Grande.

Por otro lado, en lo político, el 30% de los encuestados sugirieron que se deben proponer y elegir a buenos líderes que promuevan el desarrollo comunitario (17.5%), el 8.8% asevera organizar a la población para hacer valer sus demandas, el 1.3% es necesario una capacitación sobre liderazgo y, el 1.3% que haya una sensibilización política dirigida a la población para participar.

En la parte ambiental, se mencionaron al menos los siguientes puntos: reforestación, hacer cumplir las leyes a quien incurra en contra del medio ambiente y la realización de campañas de sensibilización hacia la población para el cuidado del medio ambiente.

## VIII RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Respecto al bajo nivel educativo de los pobladores, la Alcaldía debe realizar acciones para fomentar el capital humano, aumentar el nivel de escolaridad y reducir el porcentaje de iletrados, fortaleciendo la coordinación entre el Ministerio de Educación mediante convenios de colaboración, donde se tomen en cuenta los componentes de infraestructura educativa y educación, además gestionar ante el INATEC la educación técnica para jóvenes en: electricidad, mecánica, maquinaria agrícola, técnicos forestales, computación, costura, cocina etc.

En lo social, la pertenencia de los pobladores a una organización es incipiente, entonces la Alcaldía debe realizar actividades que fomenten el capital social. Un aliado estratégico para ello podría ser la ADDAC (Asociación para la Diversificación y Desarrollo de la Agricultura Comunitaria), que coordinadamente promuevan la formación y consolidación de otras organizaciones para la producción agropecuaria, aprovechando que la mayoría de los pobladores tiene conocimiento de esta organización.

En lo político, una de las acciones que se necesita realizar para que aumente la participación de los pobladores en la etapa de planeación del PDM, y exista coordinación entre la Alcaldía y los partidos políticos para llevar a cabo este, es fomentar la Ley de Participación Ciudadana, realizar talleres en temas sobre democracia, gobernabilidad y participación social entre otros, dirigidos a autoridades municipales, pobladores y partidos políticos. La suma de ellos, podría garantizar mejor participación ciudadana en la toma de decisiones sobre los programas y/o proyectos de desarrollo rural en pro de mejorar las condiciones de vida de la población que vive en el municipio de Rancho Grande.

En lo económico, para que exista la creación de empleo y acciones para desarrollar el sector primario. La Alcaldía tiene que formar la unidad de desarrollo económico local (UDEL), que tendrá entre otras, la función de elaborar diagnósticos, políticas, planes, programas y proyectos en función de este sector, además, gestionar recursos para el cumplimiento de los programas y/o proyectos, establecer alianzas estratégicas con organismos que tengan como ámbito de acción este sector.

Articular y buscar la generación de sinergias y no duplicar los apoyos sino por el contrario, sumar los esfuerzos entre programas de diversas instituciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y privados que apoyan la creación de proyectos productivos.

Para aumentar la participación ciudadana en la planeación, gestión y operación del PDM, la Alcaldía Municipal de Rancho Grande, debe impulsar programas de participación ciudadana, gestión, auto gestión comunitaria y gestión municipal, dirigido a las autoridades municipales, técnicos y ciudadanía en general, con énfasis a las organizaciones de la sociedad civil. Por otro lado, atender las organizaciones sociales como Comité de Desarrollo Municipal (CDM), Comité de Desarrollo Comarcal (CDC), auxiliar de alcalde, Comité de seguimiento de proyectos, Comité de Agua Potable y Seguimiento (CAPS), entre otras, en todas las comunidades del municipio.

En el desarrollo de capacidades, se debe formar capital humano y capital social, para aumentar el nivel de organización y de participación ciudadana, mediante cursos formales y de capacitación en temas relacionados con la autogestión comunitaria y participación ciudadana.

El Gobierno municipal debe tener un capital humano capaz de formular los programas y proyectos productivos que diversifiquen las diferentes actividades económicas del municipio para agregar valor a los productos.

Se debe trabajar en la promoción de programas y/o proyectos de tipo forestal, cuidado al medio ambiente, organización y consolidación de los productores, apoyo económico para diversificar las actividades agropecuarias, diversificar las actividades productivas no agropecuarias (artesanía, costura, etc.), transformación de los productos agropecuarios, capacitación para el uso de nuevas tecnologías y, apoyo financiero para el desarrollo de las actividades agropecuarias; así como gestionar la incursión de los productos a mercados justos.

Se recomienda realizar acuerdos para el comercio justo y responsabilidad social con las empresas comercializadoras de café con presencia en la zona. Fortalecer la gestión y coordinación de convenios de colaboración tripartito entre gobierno municipal, MINED y empresas privadas, que

de forma ordenada intervengan con los proyectos de escuelas, y apoyo a las niñas y niños en edad escolar.

Respecto a la línea estratégica *infraestructura, servicio, vías de comunicación y transporte*. Se debe continuar las gestiones en vías de comunicación y transporte, pero intervenir de manera estratégica; es decir, priorizar a las comunidades donde se estén ejecutando proyectos agropecuarios o donde se tenga mayor potencial productivo, para dotar de infraestructura física en apoyo a la producción. Además, en infraestructura social, mediante la gestión y coordinación con el MINED, para la construcción, ampliación y mantenimiento de centros escolares; gestión y coordinación con el MINSA para la construcción y ampliación de puestos de salud. Continuar con la gestión de la ampliación la red telefónica, red telefónica satelital, red de energía eléctrica, agua potable y saneamiento, para hacer más competitivo el territorio y atraer inversiones que generen empleos.

En la línea estratégica *bienestar social y cultura*. Se debe aumentar la cobertura y calidad de los servicios sociales. Se recomienda trabajar en el tema de la cultura, recreación y deportes. En educación, promover la asistencia a la escuela, becas de estudio y programas para superar el analfabetismo. Esto en coordinación con el Ministerio de Educación, Instituto de Deporte, empresa privada, organismos no gubernamentales que tengan injerencia en el proceso y sea su línea de acción. Por otra parte, crear espacios de atención para personas con capacidades diferentes.

Respecto a la línea estratégica *democracia y participación social*. Se recomienda promover la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, realizar talleres de divulgación sobre la Ley de Participación Ciudadana y la toma de decisiones para incluir proyectos de desarrollo en la comunidad. Se debe elaborar un plan de divulgación de la Ley; así como fomentar el capital social para crear una cultura de participación, debido a que los planes de desarrollo deben ser elaborados con un alto grado de participación ciudadana, donde se aglutinen a los pobladores, gobierno central, organismos no gubernamentales, sector privado, organizaciones religiosas, organizaciones de productores y partidos políticos, para que de manera concertada decidan el futuro del municipio en bien de sus pobladores.

Se sugiere la coordinación con la asociación de municipios de Matagalpa, (AMUNNOR), para que se desarrollen procesos de participación ciudadana, estos procesos deberán partir desde el CDM. Articular acciones con estos actores, permitirá impulsar el desarrollo y el bienestar del municipio.

En comunicación con la población, considerando que los ciudadanos y ciudadanas opinan que es escasa, debe mejorarse mediante convocatorias, reuniones, talleres, trípticos, difusoras, etc., de tal forma, que la población se entere de los procesos que ocurren en el municipio, principalmente de aquellos donde se tiene que participar.

Respecto al medio ambiente, es preciso realizar una campaña de sensibilización ciudadana para el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente, tomar medidas sobre las actividades agropecuarias, uso de tecnologías amigables con el medio ambiente, pago de servicios ambientales y el aprovechamiento del ecoturismo.

La presente investigación se realizó en función del objetivo, y estuvo supedita al tiempo de su realización y a la existencia de recursos económico y humanos para su finalización. La metodología empleada permitió conocer de manera general la participación ciudadana en la planeación, gestión y operación del PDM.

Para obtener datos más precisos sobre los resultados encontrados, se debería haber incluido estudios de casos, empleado una metodología de participación social y el método de captura de datos. Además de incluir más actores sociales que intervienen en el municipio como: gobierno central, organismos no gubernamentales, sector privado, organizaciones religiosas, organizaciones de productores y partidos políticos, entre otros. Por ello, del presente trabajo, se derivan las siguientes líneas de investigación:

- 1) Conocer la coordinación institucional y organización social en la elaboración y operación de plan de desarrollo municipal en pro del desarrollo rural.
- 2) Conocer y analizar los programas y proyectos en atención a grupos prioritarios (niños, mujeres, ancianos y con capacidades diferentes).

- 3) Conocer y analizar el uso de cultivos alternativos, así como el empleo de innovación de tecnología, que permita impulsar el desarrollo rural sustentable del municipio.
- 4) Conocer y analizar las causas del deterioro ambiental, que permita hacer un planteamiento para la conservación y uso de los recursos naturales, y el cuidado del medio ambiente.

## IX BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Municipal de Matagalpa. 2003. Plan Estratégico de Desarrollo del Departamento de Matagalpa.
- Alcaldía Municipal de Rancho Grande. 2004. Plan de Desarrollo Municipal.
- Alcaldía Municipal de Rancho Grande. 2005. Plan de Inversión Municipal Multianual (PIMM) 2005-2008.
- Alcántara, M. (1994). De la gobernabilidad en América Latina hoy. Revista de ciencias sociales # 8, junio, Salamanca, España. <http://es.wikipedia.org/wiki/gobernabilidad>.
- Alburquerque, F. y Cortés, P. 2004. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo. Santiago de Chile.
- Apuntes de gestión.com. 2008. [www.apuntesgestion.com/2008/08/13/definicion-planificacion/](http://www.apuntesgestion.com/2008/08/13/definicion-planificacion/).
- Arbos, X. y Salvador, G. 1993. La gobernabilidad, ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial. Editorial siglo XXI primera edición. [www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/entry.php?entryID=307](http://www.ciudadpolitica.com/modules/wordbook/entry.php?entryID=307).
- Asamblea Nacional. Ley General de Educación. Ley N°.582, 2006.
- Asamblea Nacional Ley de Municipios, Ley 40 y 261, La Gaceta N°62 del 26 de Agosto de 1997
- Asamblea Nacional. Ley de Participación Ciudadana. Ley N°.475, La Gaceta No. 241 del 19 de Diciembre del 2003.
- Asamblea Nacional. Ley de transferencias presupuestarias a los municipios de Nicaragua. Ley N°.466. La Gaceta No. 157 del 20 de Agosto del 2003.
- Biblioteca Jurídica Virtual UNAM. 2010. El control de gestión municipal en [www.e-local.mx/work/resources/guias\\_tecnica/guia22.htm](http://www.e-local.mx/work/resources/guias_tecnica/guia22.htm).
- Cartay, R. 2004. Diseño de un plan de participación ciudadana en la definición de prioridades presupuestarias en [www.monografia.com](http://www.monografia.com).
- Castillo, P. 2006. Chile, El desarrollo local en la gestión municipal en <http://www.uvm.cl/csonline>.

- Chiriboga, M, 2003, “ Innovación, Conocimiento y Desarrollo Rural”, Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de la Innovación y el Conocimiento para Eliminar la Pobreza Rural, convocado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, en Lima, Perú, entre el 24 y el 26 de septiembre del 2003
- Cebrián, A. 2003. Génesis, método y territorio del desarrollo rural con enfoque local, en Revista Papeles de Geografía, julio-diciembre, numero 38. Universidad de Murcia, España, pp.61-76.
- Ciudad Política 2004, esto está en el séptimo párrafo de este apartado en Arbos, X y Salvador, G. 1993.
- Consejo para el desarrollo urbano sustentable de la ciudad de México, en [www.puec.unam.mx/gobernabilidad](http://www.puec.unam.mx/gobernabilidad).
- Consejo Nacional de Planificación Económica Social CONPES. 2002. Sistematización de las memorias de trabajo en los once Municipios. Nicaragua.
- Enciclopedia libre universal. 2005. <http://enciclopedia.us.es/index.php/federalismo>.
- Enciclopedia libre wikipedia. 2010.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/muestreo\\_en\\_estadistica](http://es.wikipedia.org/wiki/muestreo_en_estadistica), 12 Abril 2010
- Fernández, H. 2008. Nicaragua, Protocolo de investigación. Elementos de investigación científica en el proceso educativo de las asignaturas de la carrera de agronomía. CURM. Segundo semestre 2008.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2009. Estado de la población mundial, en [www.unfpa.org/swp/2009/es/technotes.shtml](http://www.unfpa.org/swp/2009/es/technotes.shtml).
- García, O. 2005. Alianzas estratégicas simples, ágiles y eficaces, en [www.mailxmail.com/curso-alianzas-estrategicassimples-agiles-eficases/que-es-alianza-estrategica](http://www.mailxmail.com/curso-alianzas-estrategicassimples-agiles-eficases/que-es-alianza-estrategica).
- Gobierno de la República de Nicaragua. 2008. Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012.
- Gómez, S. 2003. La Nueva Ruralidad. Ponencia presentada en el seminario internacional “el mundo rural. Transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad”. Bogotá, 15-16 17 de octubre de 2003.
- Guillen T 2010, “Federalismo gobiernos locales y democracia” [www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/federalismo.htm#inicio](http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/federalismo.htm#inicio).

Hernández, R, C. Fernández y P. Baptista 2006 “Metodología de la investigación cuarta edición, editorial Mc Graw Hill, México, DF, P-850.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). 2008. Nicaragua, Rancho Grande en cifras.

INIFOM. 2004. La participación ciudadana en la planificación del desarrollo local.

INIFOM. 2005. Desarrollo local participativo.

INIFOM. 2005. Metodología para incorporar el enfoque de género en la planificación y gestión municipal.

INIFOM. 2008. Preparación e Institucionalización del Sistema Municipal de Planificación para el Ordenamiento y Desarrollo Territorial SMPODT: 5,8.

INIFOM. 2008. Segunda Etapa de la Fase de Formulación Estratégica del Sistema Municipal de Planificación del Desarrollo del Territorio: 5

INIFOM/PNUD. 2006. Proyecto de gestión municipal participativa y transparente.

Labarca, A. 2010. Técnicas de muestro para educación, en:  
[www.umce.el/publicaciones/mie/mie\\_modulo6.pdf](http://www.umce.el/publicaciones/mie/mie_modulo6.pdf).

Larousse. 2005. El pequeño Larousse ilustrado, undécima edición. México, 06600, D.F. Editorial Larousse S.A.

Lira, L. 2006. Revalorización de la planificación del desarrollo. ILPES, Santiago de Chile, serie gestión pública 59, agosto 2006.

Menacho, L. 2010 “Función social de la biblioteca pública (bp) como agente de cambio para el desarrollo rural (dr) en [www.monografia.com](http://www.monografia.com).

Monchón, F. 2001. Principios de economía problemas y casos. McGRAW-HILL. Segunda edición.

Pérez, E. 2001. Hacia una nueva visión de lo rural. En norma Giarraca (coord.). ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. CLACSO, Argentina.

- Quispe, A. 2006. México. La necesidad de formación de capacidades para la gestión del desarrollo rural territorial, en [lanic.utexas.edu/proyect/etext/colson/36/6.pdf](http://lanic.utexas.edu/proyect/etext/colson/36/6.pdf).
- Schejtaman, A. y Berdegue, J. 2004. Desarrollo Rural Territorial. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Secretaria Técnica de la Presidencia (SETEC). 2006. Política nacional de descentralización orientada al desarrollo local. Nicaragua.
- Sistemas de la Naciones Unidas (SNU). 2007, Nicaragua “Valoración común de país”, primera edición Managua, Nicaragua, ISDN 978-99924-929-0-1.
- Teubal, M. 2001. Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. En Norma Giarraca (coord.), ¿Una nueva ruralidad en América Latina?. CLACSO, Argentina.
- Torres, S. 2005. Diagnostico de la gestión municipal. Dirección nacional del presupuesto público del ministerio de economía y finanzas, Perú.
- Toscano, A. 2004. Programas y políticas institucionales para la participación social, en [www.crc.uri.edu/download/31\\_Mzt\\_2004\\_Toscano\\_rev.pdf](http://www.crc.uri.edu/download/31_Mzt_2004_Toscano_rev.pdf).
- Veltmeyer, H. 2003. La búsqueda de un desarrollo alternativo, En Veltmeyer, Henry y O’ Malley, Anthony (coords), en contra del neoliberalismo. El desarrollo basado en la comunidad en América Latina. Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa, México.
- Villacorta, A. 2001. Desarrollo económico local: definición, alcances y perspectivas en América Latina, en <http://www.desarrollolocal.org/conferencia/alopconferencia.pdf>.

### **Páginas WEB consultadas**

- [http://portalsej.jalisco.gob.mx/concejo\\_estatalparticipacionsocial/index.php%3fg%3Dnod1](http://portalsej.jalisco.gob.mx/concejo_estatalparticipacionsocial/index.php%3fg%3Dnod1).
- <http://es.wikipedia.org/wiki/desarrollorural>.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/federalismo>, 12 abril 2010
- [www.definicionabc.com/economia/ingresos.php](http://www.definicionabc.com/economia/ingresos.php).
- [www.mercaba.org/FICHAS/Capel/ideologia\\_politica\\_01](http://www.mercaba.org/FICHAS/Capel/ideologia_politica_01).
- [www.monografia.com](http://www.monografia.com). Función social de la biblioteca pública (bp) como agente de cambio para el desarrollo rural (dr).

[www.Wikilearning.com/monografía/el\\_nivel\\_de\\_relacion\\_grupalconcepto\\_de\\_organizacion/153](http://www.Wikilearning.com/monografía/el_nivel_de_relacion_grupalconcepto_de_organizacion/153)

33-7

## X ANEXO

### Anexo1

Cuestionario aplicado al poblador de la comunidad como beneficiario de los apoyos del Plan de Desarrollo Municipal.

#### INFORMACION GENERAL.

Número de la encuesta \_\_\_\_\_ Fecha de la entrevista \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Comarca \_\_\_\_\_

#### I. DATOS DEL POBLADOR

1. Nombre \_\_\_\_\_

2. Edad: \_\_\_\_\_ 3. Escolaridad \_\_\_\_\_ 4. Estado Civil \_\_\_\_\_

5. Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_

6. Comunidad \_\_\_\_\_ 7. Municipio \_\_\_\_\_

8. Principal actividad a que se dedica el padre o madre que sostiene a la familia

Agrícola \_\_\_\_\_ Pecuaria \_\_\_\_\_ Forestal \_\_\_\_\_ Comercio \_\_\_\_\_ Transporte \_\_\_\_\_ Vende  
mano de obra \_\_\_\_\_ Jornalero \_\_\_\_\_ Empleado de gobierno \_\_\_\_\_ Oficios (plomero,  
electricista, albañil, etc.) \_\_\_\_\_ otra \_\_\_\_\_

9. Sexo: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_

10. Número de integrantes de la familia (incluido el entrevistado) \_\_\_\_\_

11. Estructura de la familia (poner de mayor a menor edad)

Miembro de la familia (solo poner numero)	Parentesco*	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad	Vive en casa Si/No
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

9					
10					

\* Esposa, Esposo, Hija, Hijo, Abuela, Abuelo, Nieta, Nieto, Nuera, Yerno (esposo de la hija), Sobrina, Sobrino, otro.

## II. ASPECTO SOCIAL

12. ¿Pertenece a alguna organización? Si \_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_
13. ¿Qué tipos de organización conoce que existe en el municipio? Ninguno \_\_\_\_\_  
¿Cuáles? \_\_\_\_\_
14. La Alcaldía Municipal promueve la formación y consolidación de organizaciones para la producción agropecuaria (agrícola y pecuario)? Si \_\_\_\_ ¿Cuál o cuáles? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_
15. ¿Cómo son tomados en cuenta para la planeación del Plan de Desarrollo Municipal?  
No nos toman en cuenta \_\_\_\_\_ De forma individual \_\_\_\_\_ Como organización \_\_\_\_\_ Por medio del representante de la comunidad \_\_\_\_\_ Por medio de asambleas \_\_\_\_\_ Otro forma de participación \_\_\_\_\_ No se \_\_\_\_\_
16. ¿Existe alguna forma para trabajar en los proyectos que realiza la Alcaldía en beneficio de la sociedad civil? Si \_\_\_\_\_  
Por comités \_\_\_\_ Por comunidad \_\_\_\_ Por barrios \_\_\_\_ Por faenas (participación de mano de obra sin lucro) \_\_\_\_\_ otra forma \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_ No Se \_\_\_\_\_
17. A su juicio ¿Cuáles son los programas y/o proyectos más importantes que está desarrollando la alcaldía en beneficio de la sociedad? Menciónelos \_\_\_\_\_ No se \_\_\_\_\_
18. A su juicio ¿Cuáles son los programas y/o proyectos que la Alcaldía debería impulsar para mejorar las condiciones de vida de la población? Menciónalos \_\_\_\_\_

## III. ASPECTO ECONÓMICO

19. ¿El municipio impulsa la creación de fuentes de empleo? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
20. ¿Existe algún programa por parte del municipio para impulsar la producción primaria? Si \_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_

21. ¿Existe algún programa por parte del municipio para impulsar la transformación de productos agropecuarios? Si \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
22. ¿Existe algún programa de apoyo por parte del municipio para realizar otras actividades diferentes a las agropecuarias que generen beneficios a los pobladores del municipio? Si \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
23. En los programas y/o proyectos que ha sido beneficiario por parte de la Alcaldía, ¿Cómo participa económicamente?
- No he tenido directamente ningún beneficio por parte del municipio \_\_\_\_\_ No apporto ninguna cantidad económica \_\_\_\_\_ apporto un porcentaje \_\_\_\_\_ ¿Qué %? \_\_\_\_\_ Solo mano de obra \_\_\_\_\_ En especie (material) \_\_\_\_\_ Otro (¿cuál?) \_\_\_\_\_

#### IV. IDEOLOGIA POLITICA

24. ¿Pertenece a algún partido político? Si \_\_\_\_\_ ¿Cuál? PLC \_\_\_\_\_ FSLN \_\_\_\_\_ ALN \_\_\_\_\_ PRN \_\_\_\_\_ PC \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
25. ¿Usted cree que la Alcaldía apoya más a la gente que es militante con su partido? Si \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
26. Sin importar el tipo de partido que milita la Alcaldía, alguna vez usted ha participado en la:
- Planeación del plan de desarrollo municipal. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
- Gestión del plan de desarrollo municipal. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
- Operación del plan de desarrollo municipal. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
27. Como considera que se dan las relaciones de coordinación entre los diferentes partidos y la Alcaldía para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Municipal.
- No hay coordinación \_\_\_\_\_ No se \_\_\_\_\_ la Alcaldía nunca considera a los otros partidos \_\_\_\_\_ otro tipo de coordinación \_\_\_\_\_
28. Cree usted que la Alcaldía no ha prestado atención a las demandas sociales de la comunidad que no simpatiza con su partido político. Si \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## V. PARTICIPACION EN LA PLANEACIÓN, GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

### 5.1. Planeación del Plan de Desarrollo Municipal (Marque con una X).

29. Sabe usted si la Alcaldía invita a la población para participar en la Planeación del Plan de Desarrollo Municipal Si \_\_\_\_\_ ¿Cómo lo hace?

Por invitación directa \_\_\_ por convocatoria \_\_\_ por reuniones en la comunidad o en la Alcaldía \_\_\_ por talleres participativos \_\_\_ otro \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

30. ¿Participa en la identificación de problemas y proyectos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_.(Si la respuesta es no pasar a la 35)

¿Por qué? \_\_\_\_\_

31. ¿Cómo participa?: Individual \_\_\_\_\_ en grupo \_\_\_\_\_ en organizaciones \_\_\_\_\_ en asambleas \_\_\_\_\_ en comités \_\_\_\_\_ otro forma (¿cuál?) \_\_\_\_\_

32. ¿Quien participa?: El jefe de familia \_\_\_\_\_ La esposa \_\_\_\_\_ Los niños \_\_\_\_\_ Los jóvenes \_\_\_\_\_ Ancianos \_\_\_\_\_ Todos las anteriores \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

33. ¿Cómo es la participación? Asiste a la reunión y toma la palabra \_\_\_\_\_ asiste pero no toma la palabra \_\_\_\_\_ proponiendo proyectos de prioridad para la comunidad \_\_\_\_\_ participando en talleres de diagnostico comunitario \_\_\_\_\_ otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

34. ¿Cada cuanto participa? Nunca ha participado \_\_\_\_\_ una vez al mes \_\_\_\_\_ dos veces al año \_\_\_\_\_ una vez al año \_\_\_\_\_ cada cuatro años \_\_\_\_\_ más de cuatro años \_\_\_\_\_

35. ¿Quién decide sobre las acciones y proyectos de desarrollo del municipio?

Ustedes \_\_\_\_\_ La Alcaldía Municipal \_\_\_\_\_ CDM \_\_\_\_\_ CDC \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_ Todos los anteriores \_\_\_\_\_ no se \_\_\_\_\_

36. ¿Les consultan sobre los proyectos que necesitan en su comunidad?, Si \_\_\_\_\_, No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? No se \_\_\_\_\_

37. ¿Les imponen o sugieren los proyectos que deben proponer? Imposición Si \_\_\_\_\_ Sugerencia Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_

38. ¿Cuáles son los factores que impiden su participación:

No tengo dinero para asistir \_\_\_\_ Tengo que trabajar \_\_\_\_ No me simpatiza el partido que gobierna la alcaldía \_\_\_\_ No me interesa \_\_\_\_ No tengo tiempo, \_\_\_\_ No me doy cuenta \_\_\_\_ .otro \_\_\_\_

39. ¿Le gustaría participar en la planeación del Plan de Desarrollo Municipal? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_  
¿Por qué? \_\_\_\_\_ (Si la respuesta es no pasar a la 41)
40. ¿Cómo le gustaría participar? \_\_\_\_\_

### **5.2. Gestión del plan de desarrollo municipal** (Marque con una X).

41. Sabe usted si la alcaldía realiza una convocatoria a la comunidad para invitarlos a formar parte de una comisión para gestionar el Plan de Desarrollo Municipal Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_
42. Forma parte de una comisión para realizar las gestiones del Plan de Desarrollo Municipal.  
Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
43. Conoce a alguien que forme parte de alguna comisión para gestionar el Plan de Desarrollo Municipal Si \_\_\_\_ ¿Quién? \_\_\_\_ No \_\_\_\_
44. Sabe usted si los proyectos propuestos por la comunidad son gestionados por la Alcaldía? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_
45. Sabe usted quién realiza la gestión del Plan de Desarrollo Municipal Si \_\_\_\_ ¿quién? \_\_\_\_  
No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_
46. ¿Le gustaría formar parte de una comisión para gestionar el Plan de Desarrollo Municipal? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_

### **5.3. Operación del plan de desarrollo municipal** (Marque con una X)

47. ¿Participa usted en la operación de algún programa en apoyo a la sociedad civil propuesto por la Alcaldía Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
48. ¿Conoce usted a alguien que participe en la operación de algún programa de beneficio social propuesto por la Alcaldía Participan. Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
49. La operación de los programas y proyectos que benefician a la población por parte de la Alcaldía, sabe usted quien los opera. Si \_\_\_\_ ¿Quién? \_\_\_\_ No \_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_  
Quien: Alcaldía \_\_\_\_, Asociación de Pobladores \_\_\_\_, Los dos anteriores \_\_\_\_

50. Como se organiza la comunidad para poner en operación un proyecto por parte de la Alcaldía. Nunca se organiza \_\_\_\_\_ por un comité \_\_\_\_\_ se realiza una asamblea \_\_\_\_\_ se encargan los representantes de cada comunidad y/o barrio, colonia \_\_\_\_\_  
No se \_\_\_\_\_

51. En la operación de los programas y proyectos de la Alcaldía, como participa la población  
De forma individual \_\_\_\_\_ en grupo \_\_\_\_\_ como organización \_\_\_\_\_ solo los interesados (beneficiarios) \_\_\_\_\_ mediante un apoyo económico ¿Cuánto? \_\_\_\_\_  
Solo mano de obra \_\_\_\_\_ en especie (material) \_\_\_\_\_

**5.4. Corresponsabilidad (cogestión) asumida por todos los ciudadanos.** (Marque con una X)

52. ¿Participa en la ejecución de los proyectos de beneficio social de su comunidad propuestos por la Alcaldía? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_ (Si la respuesta es no pasar a la 54)

53 ¿En qué forma participa?

En el comité de seguimiento \_\_\_\_\_ aportando mano de obra comunitaria \_\_\_\_\_ aportando dinero \_\_\_\_\_ aportando materiales \_\_\_\_\_ aportando terreno \_\_\_\_\_ otra forma ¿Cuál? \_\_\_\_\_

54. Cómo es la participación de la comunidad en la ejecución de los proyectos de desarrollo social implementados por la Alcaldía en su comunidad  
Excelente \_\_\_\_\_ Muy buena \_\_\_\_\_ Buena \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Mala \_\_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_ otra \_\_\_\_\_

55. Por qué cree que la gente de su comunidad no se involucra en la ejecución de los programas y proyectos implementados por la Alcaldía.  
No le interesa \_\_\_\_\_ No resuelve sus problemas \_\_\_\_\_ El apoyo es solo para algunos \_\_\_\_\_ No se les invita \_\_\_\_\_ No tienen tiempo \_\_\_\_\_ tiene que trabajar \_\_\_\_\_ no sabe \_\_\_\_\_

56. Usted se interesa en asumir compromisos con la Alcaldía para llevar a cabo programas y proyectos en beneficio de la sociedad civil del municipio y de su comunidad Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## VI. PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL

### 6.1. Producción agropecuaria (Marque con una X)

57. Conoce si la Alcaldía está promoviendo programas agropecuarios en el municipio y/o en su comunidad Si \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
58. Conoce si la Alcaldía está promoviendo programas o proyectos de tipo forestal en el municipio y/o en su comunidad Si \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
59. Conoce si la Alcaldía está promoviendo programas o proyectos en beneficio al medio ambiente en el municipio y/o en su comunidad Si \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
60. ¿Conoce usted si la Alcaldía municipal tiene programas de apoyo Si \_\_\_\_ a la: organización y consolidación de los productores \_\_\_\_\_ asesoría de la organización \_\_\_\_\_ apoyo económico para diversificar las actividades agropecuarias \_\_\_\_\_ las tres anteriores \_\_\_\_\_ otro \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_
61. Conoce si existe apoyo por parte de la Alcaldía para diversificar las actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias (artesanía, costura, etc.) Si \_\_\_\_\_, No\_\_\_\_, No sabe\_\_\_\_\_
62. Conoce si hay apoyo para la transformación de los productos agropecuarios Si \_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
63. Respecto a la tecnología empleada para la producción agropecuaria y no agropecuaria para realizar diferentes actividades. Existe algún tipo de apoyo para:  
Semilla mejorada \_\_\_\_\_ insumos \_\_\_\_\_ herramientas y equipos \_\_\_\_\_ maquinaria de transformación \_\_\_\_\_ otra. \_\_\_\_\_  
No \_\_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_
64. Existe apoyo en capacitación para el uso de nuevas tecnologías. Si \_\_\_\_\_No\_\_\_\_\_
65. Existe apoyo financiero por parte de la Alcaldía para el desarrollo de las actividades agropecuarias Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
66. La Alcaldía contribuye a crear condiciones para que sus productos se vendan a mejores precios en los mercados Si\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

**6.2. Infraestructura, servicio, vías de comunicación y transporte** (Marque con una X)

67. ¿La Alcaldía Municipal actual, ha gestionado?: Apertura de Caminos\_\_\_\_\_ Reparación de caminos\_\_\_\_\_ Mantenimiento de caminos\_\_\_\_\_ Todas las anteriores \_\_\_\_\_ Ninguna de las anteriores\_\_\_\_\_
68. ¿La Alcaldía Municipal actual, ha gestionado?: la ampliación de la red telefónica\_\_\_\_\_ red telefónica satelital\_\_\_\_\_ ampliación de la red de energía eléctrica\_\_\_\_ agua potable a más gente\_\_\_\_\_ saneamiento \_\_\_\_\_ ampliación de la red de agua potable \_\_\_\_\_ todas las anteriores \_\_\_\_\_ninguna de las anteriores\_\_\_\_\_
69. ¿La Alcaldía Municipal actual, ha gestionado?: La construcción de centros escolares\_\_\_\_\_ la construcción de puestos de salud\_\_\_\_\_ el mantenimiento de centros escolares\_\_\_\_\_ el mantenimiento de puesto de salud\_\_\_\_\_ la ampliación a centros escolares y de salud\_\_\_\_\_ todas las anteriores \_\_\_\_\_ ninguna de las anteriores\_\_\_\_\_
70. ¿Sabe usted si la Alcaldía Municipal actual, ha gestionado? La construcción de vivienda social para mujeres jefes de familia Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ la construcción de vivienda para familias pobres Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
71. Sabe usted si existe algún programa en apoyo a la construcción de vivienda para las familias más pobres en su comunidad o en el municipio Si\_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_

**6.3. Bienestar social y cultura** (Marque con una X)

72. ¿Sabe usted si la Alcaldía municipal ha impulsado programas en apoyo a los servicios? Si \_\_\_\_\_ Como:  
Educación \_\_\_ salud \_\_\_ agua potable y saneamiento \_\_\_ comunicación \_\_\_ otro \_\_\_ No\_\_\_\_\_, No Sabe\_\_\_\_\_
73. En el aspecto de salud, sabe usted si la Alcaldía ha gestionado programas para mayor cobertura de acceso a los pobladores de su comunidad o del municipio para tener servicio médico Si \_\_\_ No\_\_\_ No sabe \_\_\_
74. Desde su punto de vista como califica los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento, y comunicación en su comunidad  
Buenos \_\_\_ Regular \_\_\_ Malos \_\_\_\_\_

75. Desde su punto de vista como califica los servicios de educación, salud, agua potable y saneamiento, y comunicación en el municipio  
Buenos \_\_\_\_ Regular \_\_\_\_ Malos \_\_\_\_
76. ¿Sabe usted si la Alcaldía municipal ha impulsado programas en apoyo al deporte?  
Construcción de espacio deportivos Si \_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe  
\_\_\_\_\_
77. ¿Sabe usted si la Alcaldía municipal ha impulsado programas en apoyo a la cultura? Como:  
La promoción de grupos de baile \_\_\_\_ teatro \_\_\_\_ pintura \_\_\_\_ poesía \_\_\_\_\_ todas las  
anteriores \_\_\_\_ ninguna de las anteriores \_\_\_\_\_ otra \_\_\_\_
78. ¿En su comunidad existe un espacio para realizar alguna actividad cultural? Si \_\_\_\_ como:  
Baile \_\_\_\_ teatro \_\_\_\_ pintura \_\_\_\_\_ poesía \_\_\_\_ otra \_\_\_\_ No \_\_\_\_
79. Sabe usted si la Alcaldía ha apoyado campañas de divulgación donde se explique la  
importancia de asistir a la escuela en los niveles: preescolar \_\_\_\_ primaria \_\_\_\_\_  
secundaria \_\_\_\_\_ formación técnica \_\_\_\_\_ vocacional \_\_\_\_ universidad \_\_\_\_\_  
todas las anteriores \_\_\_\_\_ ninguna de las anteriores \_\_\_\_\_ .otro \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_
80. Sabe usted si la Alcaldía ha implementado o tiene algún programa de becas para estudiantes  
de bajos recursos económicos? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_
81. Sabe usted si la Alcaldía ha implementado en su comunidad o en el municipio la  
construcción de canchas deportivas \_\_\_\_\_ la construcción de parques \_\_\_\_\_ la  
construcción de una casa cultural \_\_\_\_\_ la construcción de escuelas de cultura  
\_\_\_\_\_ todas las anteriores \_\_\_\_\_ ninguna de las anteriores \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_
82. Sabe usted si la Alcaldía ha impulsado la construcción de espacios de atención a personas  
discapacitadas, o con capacidades diferentes como: centros de rehabilitación \_\_\_\_  
centro de trabajo \_\_\_\_ centros de recreación \_\_\_\_ construcción de espacios para el deporte  
\_\_\_\_ construcción de rampas \_\_\_\_\_ otros \_\_\_\_
83. Sabe usted si la Alcaldía ha impulsado programas para superar el analfabetismo de la  
población como: Educación para adultos. Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_  
Educación para niños (retención escolar) Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_  
Educación para el trabajo (entrenamiento) Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ No sabe \_\_\_\_

#### 6.4. Fomento a la conservación del medio ambiente

84. ¿Sabe usted si la Alcaldía Municipal promueve acciones encaminadas con la conservación del medio ambiente y uso de los recursos naturales respecto a:? (Marque con una X).

a) Un ordenamiento territorial de los recursos naturales para conservar el medio ambiente.

Si \_\_\_ No \_\_\_ No sabe\_\_\_

b) Un uso de suelo, de acuerdo a su potencial productivo. Si \_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_

c) Campañas sobre la educación ambiental por medio de capacitación \_\_\_ foros \_\_\_  
anuncios \_\_\_ radiales \_\_\_ mantas \_\_\_ folletos \_\_\_ otro \_\_\_. Si \_\_\_ No \_\_\_ No  
sabe \_\_\_

d) El aprovechamiento de los recursos naturales sin afectar el medio ambiente por medio  
de campañas de divulgación \_\_\_ por medio de afiches \_\_\_ mantas \_\_\_ anuncios  
por radio \_\_\_ foros \_\_\_ folletos \_\_\_ capacitación \_\_\_ otro \_\_\_ Si \_\_\_ No \_\_\_ No  
sabe\_\_\_

e) El uso alternativo de energía renovable (hidroeléctricas, paneles solares, energía eólica)  
Si \_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_

f) Talleres de capacitación en temas de riesgos naturales \_\_\_ prevención y mitigación de  
desastres naturales \_\_\_ Si \_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_

#### 6.5. Democracia y participación social (Marque con una X).

85. Conoce usted como la Alcaldía promueve la participación de los ciudadanos en la toma de  
decisiones en: política\_\_\_ educación \_\_\_ salud \_\_\_ comunicación \_\_\_ deporte \_\_\_  
No\_\_\_, No Sabe\_\_\_\_\_

Implementación de proyectos prioritarios (niños, mujeres, ancianos, capacidades diferentes)  
agua potable\_\_\_ otros \_\_\_ Si \_\_\_ ¿Cómo o cuáles? \_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_

86. Qué tipo de actividades realiza el municipio para fomentar la participación de la sociedad  
civil en los diferentes programas y/o proyectos de apoyo al bienestar de la población.  
No conozco ninguna \_\_\_ Algunas ¿Cuáles? \_\_\_ No sabe \_\_\_

87. Participa la población en la toma de decisiones en lo que se tiene que realizar en el municipio  
Si\_\_\_ ¿en qué?:

Proponiendo propuestas de desarrollo \_\_\_ identificación de problemas  
prioritarios \_\_\_ destino de recursos económicos \_\_\_ otros \_\_\_

No participa la población\_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_

88. Sabe usted, si existe algún comité en su comunidad o en el municipio que promueva la participación ciudadana para realizar cualquier acción en beneficio de la población local.

Si\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_

89. En su comunidad o en el municipio, existe algún comité o grupo de personas para reducir los niveles de inseguridad ciudadana Si\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No \_\_\_ No sabe \_\_\_\_\_

90. La Alcaldía realiza talleres de divulgación sobre la ley de participación ciudadana Si\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No se\_\_\_\_\_

91. La Alcaldía realiza talleres donde explique los derechos y deberes en la toma de decisiones para incluir proyectos de desarrollo en su comunidad Si\_\_\_\_\_ ¿Cuál?\_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_No sabe\_\_\_\_\_

92. La Alcaldía promueve la participación de la mujer en la toma de decisiones en el desarrollo de su comunidad Si \_\_\_\_\_No \_\_\_\_\_No se\_\_\_\_\_

93. Con la finalidad de aprovechar los recursos naturales internos y generar alternativas para la obtención de recursos económicos en el medio rural, sabe usted si el municipio ha promovido el turismo rural. Si\_\_\_ No \_\_\_\_\_No sabe \_\_\_\_\_

## VII. APRECIACIÓN GENERAL DE LA CIUDADANIA

94. ¿Cuáles son los proyectos más importantes para usted?: (Marque con una X)

### **a) Agropecuarios y forestal como:**

Agricultura\_\_\_ ganadería mayor (bovinos leche y carne) \_\_\_ ganado menor (ovinos, cerdos, cabras, aves de patio) \_\_\_ forestales\_\_\_ otros (¿Cuáles?) \_\_\_

### **b) Servicios sociales como:**

Agua potable y saneamiento \_\_\_ escuelas \_\_\_\_\_ centro de salud\_\_\_\_\_ caminos\_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_ energía eléctrica \_\_\_ vivienda \_\_\_ caminos \_\_\_ otro (¿Cuáles?) \_\_\_

95. ¿Cuáles son sus problemas principales en cada dimensión? (Marque con una X)

### **a) En lo económico ¿Cuáles son sus problemas principales?**

No hay empleo \_\_\_bajo poder de adquisición (dinero, bajos ingresos) \_\_\_ falta de fuentes de financiamiento \_\_\_ falta de mercado para los productos agropecuarios\_\_\_ bajo niveles

de producción agropecuaria \_\_\_\_ poca diversificación de la economía familiar \_\_\_\_ falta de alternativas viables y económicas para la producción \_\_\_\_ otras (¿Cuáles?) \_\_\_\_\_

**b) En los servicios a la sociedad ¿Cuáles son sus problemas principales?**

Falta de agua potable y saneamiento \_\_\_\_ faltan de escuelas \_\_\_\_ faltan de centro de salud \_\_\_\_ falta de medicinas \_\_\_\_ acceso a servicio médico \_\_\_\_ caminos en mal estado \_\_\_\_ falta de servicio telefónico \_\_\_\_ falta energía eléctrica \_\_\_\_ falta de viviendas \_\_\_\_ inseguridad ciudadana \_\_\_\_ otras (¿Cuál?) \_\_\_\_\_

**c) En lo político ¿Cuáles son sus problemas principales?:**

Falta de coordinación por diferencias políticas e ideológicas para cumplir con objetivos comunes \_\_\_\_ falta de participación ciudadana en la toma de decisiones \_\_\_\_ falta de liderazgo en la política para tomar buenas decisiones \_\_\_\_ falta de organización ciudadana para hacer valer sus demandas \_\_\_\_ otras (¿Cuáles?) \_\_\_\_\_

**d) En lo ambiental ¿Cuáles son sus problemas principales?**

Contaminación de suelos y agua (ríos, lagunas, etc.) \_\_\_\_ tala de árboles \_\_\_\_ quemas \_\_\_\_ aumento de la frontera agrícola \_\_\_\_ reducción de fertilidad de suelo \_\_\_\_ mucha basura \_\_\_\_ residuos industriales \_\_\_\_ sobrepastoreo \_\_\_\_ explotación de recurso naturales \_\_\_\_ otros (¿Cuáles?) \_\_\_\_\_

96. ¿Cómo se podrían solucionar sus problemas? (Marque con una X)

**a) En lo económico ¿Cómo se podrían solucionar sus problemas?**

Creación de empleo \_\_\_\_ promover la producción agropecuaria \_\_\_\_ asistencia técnica \_\_\_\_ facilitar el acceso al mercado \_\_\_\_ aumentar los niveles de producción \_\_\_\_ facilitar el acceso a la tierra \_\_\_\_ introducción de cultivos alternativos \_\_\_\_ uso de tecnología \_\_\_\_ apoyo de crédito \_\_\_\_ promover fuentes de financiamiento \_\_\_\_ otros (¿Cuáles?) \_\_\_\_\_

**b) En los servicios a la sociedad ¿Cómo se podrían solucionar sus problemas?**

Ampliación de la red de agua potable \_\_\_\_ nuevas perforaciones de pozos \_\_\_\_ construcción de escuelas \_\_\_\_ construcción de centro de salud \_\_\_\_ mejorar la atención de salud a niños, mujeres, ancianos y capacidades diferentes \_\_\_\_ dotación de medicina a la población \_\_\_\_ acceso al servicio médico (cobertura) \_\_\_\_ mayor número de médicos \_\_\_\_ reparación de caminos \_\_\_\_ dotación de energía eléctrica \_\_\_\_ dotación de teléfono \_\_\_\_ construcción de vivienda \_\_\_\_ mayor seguridad (presencia policial) \_\_\_\_ otros (¿Cuáles?) \_\_\_\_\_

**c) En lo político ¿Cómo se podrían solucionar sus problemas?**

Que exista mayor coordinación entre los partidos políticos para hacer las cosas \_\_\_\_ mayor coordinación entre las diferentes instituciones para realizar actividades en beneficio de la población \_\_\_\_ considerar a la población afectada en la toma de decisiones para resolver sus problemas \_\_\_\_ mayor apoyo por parte del gobierno Municipal hacia las actividades agropecuarias \_\_\_\_ otros (¿Cuáles) \_\_\_\_\_

**d) En lo ambiental ¿Cómo se podrían solucionar sus problemas?**

Reforestación \_\_\_\_ acciones de control de medidas coercitivas \_\_\_\_ educación ambiental formal y no formal \_\_\_\_ implementación de buenas prácticas agrícolas \_\_\_\_ cumplimiento de las leyes \_\_\_\_ no contaminar los ríos \_\_\_\_ mejor aprovechamiento de los recursos naturales \_\_\_\_ control de la basura \_\_\_\_ cuidar el medio ambiente \_\_\_\_ Pagos por servicios ambientales \_\_\_\_ otros (¿Cuáles?) \_\_\_\_\_